EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.725 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, Julio 31 de 1920

El Banco Italiano

Lo más urgente

Considerando siempre como fórmula inicial la que indicábamos en nuestro último artículo, debemos decir hoy que lo más urgente, después, es la movilización de la masa de créditos de cierto volumen, que permita a los depositantes una disponibilidad pronta de sus valores, siquiera sea en una forma relativa.

La repercusión que pudiera resultar más perjudicial a la plaza, tendría que derivar de la inmovilidad más o menos prolongada de esos créditos en el Banco Italiano, especialmente para aquellos clientes que no tienen otros recursos o que solo cuentan con medios muy limitados.

La movilización se obtendría por la emisión de obligaciones al portador, con un interés determinado, rescatables por el Banco Italiano en un periodo, p... de dos años.

A todos los acreedores de cierto volumen se les entregarían obligaciones como documentación de sus créditos contra el banco, y esos valores, desde luego cotizables en la Bolsa, permitirían a los interesados maniobrar, hacerse de recursos, coacionar, etc., atendiendo a su vez al pago de próximos vencimientos.

Este fué el recurso salvador del Banco Francés del Río de la Plata — casa central de Buenos Aires — en 1914. A la fecha actual aquel banco continúa funcionando en pleno progreso, después de haber rescatado sus "bonos de consolidación" antes del plazo máximo que había establecido.

Mientras el recurso a que nos referimos solucionaría la situación de los acreedores por capitales mayores, la fórmula de una emisión de acciones preferidas que aportaran un encaje importante en término breve, facilitaría el atender a los depósitos de los ahorristas con pagos en efectivo.

Claro está que al referirnos a los ahorristas queremos significar a los que solo poseen una pequeña suma, como único recurso, y no a los capitalistas que en proporción considerable tienen depósitos en Caja de Ahorros.

Sería cuestión de calificar por una definición adecuada lo que se entendería por ahorrista, a fin de contemplar su situación de una manera especial.

Fácil es concebir cual sería por de pronto el valor cotizable de las obligaciones de consolidación que se emitieran si se aprecia la circunstancia que comentamos últimamente, esto es, el capital, el fondo de reserva y el fondo de previsión con que cuenta el Banco para responder a los quebrantos eventuales.

Por mucho pesimismo que se tenga, se puede asegurar que el dinero de los depositantes, grandes y chicos está a cubierto de peligros. Los que saben apreciar la situación a través de un balance darán de inmediato un valor razonable a las obligaciones representativas de los depósitos. Evidentemente no se iniciarán con una cotización a la par, porque ni los propios títulos del Estado se compran hoy sin un margen de beneficio, pero tendrán un valor en relación al interés del bono y a las demás circunstancias, lo cual será bastante para que los tenedores cuenten en seguida con dinero, que es el desideratum.

En cuanto al pequeño ahorro, se dispondría algo semejante a lo resuelto en Francia cuando la moratoria general en 1914, que es el autorizar de inmediato la disponibilidad en efectivo de cierta cantidad, que pudiera estar comprendida entre 250 a 500 pesos, previo un estudio de la composición detallada de los depositantes.

Para una y otra cuestión conviene tener presente que el fenómeno de la movilización, por la propia naturaleza de las cosas, se produce parcial y gradualmente. Nadie o muy pocos, necesitan convertir de pronto en efectivo todos sus valores, ni tampoco los ahorristas retirarán sus fondos sino lo que necesiten y a medida que estén habilitados para hacerlo por sus vencimientos.

En tanto que se producen estos vencimientos en contra del banco, también ocurren los términos en favor, y el banco recauda, produciéndose la rotación natural con que se mueven las operaciones de crédito.

Restablecida la calma y renacida la confianza, será relativamente limitado el número de los que retiren sus depósitos. Se habrá atendido, sin embargo, a las necesidades más urgentes de toda la clientela de depositantes, que es lo que conviene a los intereses generales, porque va muy lejos la repercusión de un hecho tan trascendente como la paralización de tantos millones depositados en un banco para responder a innumerables vencimientos que se vienen, y se eslabonan a otros y otros de los que se quedan en fecha dada sin cobrar, porque sus deudores invocan la moratoria del Banco Italiano...

Apuntamos estas observaciones por si las consideran dignas de tenerse en cuenta los que han de solucionar este palpitante asunto.

El Doctor Brum y los universitarios argentinos

La Comisión Directiva del Comité Universitario Argentino-Uruguayo de Buenos Aires, centro éste de reciprocidad de estudios y de intercambio de profesores y estudiantes, compuesto por representantes de todas las corporaciones de profesionales y alumnos universitarios, acaba de dirigirse en nota al Presidente de la República, doctor Brum, comunicándole la decisión tomada por unanimidad, de su nombramiento como presidente honorario de la institución, conjuntamente con el Presidente de la República Argentina, doctor Hipólito Irigoyen.

En la nota que se hace saber esa resolución, se agrega que con tal motivo se emitió también un voto de simpatía, de aplauso y reconocimiento, a la vez que formula el centro los suyos, "por la aplicación inmediata en toda América de la valiente y oportuna doctrina Brum."

La visita de M. Viviani

La llegada del eximio hombre público francés M. René Viviani, está fijada para el próximo 21 de Agosto.

Desde ya, se anuncia una conferencia del famoso orador en el Teatro Solís.

El Presidente de la República, así como los ministros de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública patrocinarán estos actos en su homenaje.

Para esta noche, en el Club Francés, están citados los miembros de las asociaciones francesas y francófilas para determinar los agasajos que se harán en honor del ilustre huésped.

Casas baratas en "La Teja"

Ya se halla a punto de terminarse la mensura de los terrenos de La Teja en que el Ministerio de Obras Públicas está construyendo las habitaciones económicas de que informamos en oportunidad.

El terreno se ha subdividido en solares, de acuerdo con los planos del arquitecto Aubriot.

En tales condiciones, cada casa poseerá un espacio libre destinado a dar más comodidad a las familias que las ocupen.

Estos días hemos visitado aquellos solares, y a la verdad, que se trata de una ubicación excepcional bajo el doble punto de vista topográfico y panorámico. Los terrenos donde se va a edificar se encuentran formando una luna, frente por frente a la bahía y a todo el núcleo de la ciudad

La explotación de las canteras sigue también con toda actividad. La piedra, como se sabe, es de calidad superior, piedra granítica que servirá como decoración principal a las fachadas.

Así pues, dentro de poco tiempo, tendremos ocasión de presentar a nuestros lectores una fotografía de la marcha de los trabajos.

Relevamiento de Caminos

El director de la Sección Topográfica del Ministerio de Obras Públicas, agrimensor Cosio, ha elevado un proyecto general de relevamiento de caminos, con el fin de proseguir esa tarea iniciada hace bastante tiempo e interrumpida ahora por falta de recursos.

El Ministro de Obras Públicas presentará en el primer acuerdo ese asunto a consideración del Consejo Nacional de Administración.

El Ministro ha apoyado el proyecto referido, dada la importancia que tiene. Es sabido que hay mucha vaguedad en lo que se refiere a trazado de nuestras vías de tránsito nacionales, y es indiscutible que se necesita aclarar todo lo que con ellas se relacione, a fin de dar una norma de conducta acerca de todas las operaciones o hechos que con ellas estén relacionados.

Los trabajos serán proseguidos con elementos y personal técnico con que cuenta la Dirección de Topografía.

Escuela S. de Comercio

CONGRESOS DE EXPANSION ECONOMICA Y ENSEÑANZA COMERCIAL AMERICANOS.

Como es sabido, entre las importantes cuestiones tratadas y conclusiones aprobadas por el Congreso de Expansión Económica y Enseñanza Comercial, realizado por inciativa de la Escuela de Comercio el año ppdo. se acordó fijar la ciudad de Río Janeiro, como sede del segundo certamen de esta índole.

Al efecto, y con el propósito de estimular a los gobiernos de los países americanos a que presten decidida cooperación y valioso concurso a tan importante cuestión, quedó constituída en esta ciudad una Comisión Permanente, con el cometido también, de publicar y divulgar en la forma más eficaz, las resoluciones que al efecto tomen dichos congresos.

Para auxiliar a esta Comisión, a efecto de cumplir y gestionar el cumplimiento de esas iniciativas, se acordó designar también, en cada país de América, un comisario permanente, que como aquella, será un cargo honorífico, cuyo nombramiento acaba de efectuar el gobierno a favor del contador público Juan Rodríguez López, uno de los secretarios que con verdadera competencia y dedicación, actuaron durante el últ.mo congreso realizado en Montevideo.

La Comisión permanente de Montevideo la componen los señores Pablo Fontaina, Andrés C. Pacheco y como secretario el señor Eduardo Vázquez.

El señor Rodríguez López, que acaba de tomar posesión de su cargo, ha dado principio a sus tareas, tomando de inmediato las inciativas del caso a efecto de dar el más rápido y eficaz cumplimiento a sus cometidos.

La feria judicial

SU TERMINACION

En el día de hoy vence la feria judicial menor, pero como es sábado y el 1.o de Agosto domingo, recién el lunes 2 se abrirán la Alta Corte de Justicia, tribunales, juzgados y fiscalías.

La exposición de Barcelona

LLAMADO A LAS MUJERES DE AMERICA

Hemos recibido una atenta comunicación de la condesa de Castellá ilustre escritora, secretaria genera de la Junta auxiliar que tiene a su cargo la organización de la Gran Exposición Española, a verificarse en Barcelona dentro de algún tiempo. Las dificultades de origen social, internacional, etc., no permiten dar la fecha exacta del certamen, pero, podemos asegurar que el plazo no es largo.

La condesa de Castellá—por nuestro intermedio—pide la concurrencia de las mujeres uruguayas que escriben, las cuales deben enviar sus libros a la secretaría de la Sección Trabajo de la Mujer, calle Elisabets 12, Barcelona.

"Cómo quiera—se nos dice—que las Repúblicas de América son tan hijas de España, no podríamos prescindir de cuantas mujeres escribieron allí en castellano, prosa o verso, amena literatura, pedagogía, etc., pues adoptando el criterio de Menéndez Pelayo, tendremos aquí por nuestras a las escritoras americanas, portuguesas y provenzales, Como es el caso de la A je. Alsoforado y Morrell, cuya cultura estética tuvo por origen palmario el pensamiento español y su civilización".

En la Gran Exposición de Barcelona, un palacio todo dedicado a actividades de la mujer. En el hall central, habrá una biblioteca de obras de mujer, antiguas y modernas. En vitrinas podrán admirase retratos y autógrafos, así como objetos curiosos, de las damas ilustres en todas las ramas del saber humano. Será algo así como un Idearium femenino a través de la historia.

La Sanidad Militar

OBRA NECESARIA QUE SE REALIZA

El ministerio de la Guerra estudia un gran plan con respecto a la Sanidad. Se trata de hacer obra científica. El Hospital Militar va a ser un establecimiento modelo. Pronto será inaugurado el nuevo pabellón. Los laboratorios, las salas de cirujía, a todo se le va a imprimir un progreso certero. En breve va a Europa el doctor Regules, que traerá de allí nuevo material quirúrgico y de radiología.

El Ejecutivo piensa que la sanidad militar tiene elementos inmejorables y quiere que esos elementos aporten su contribución científica más entusiasta. Los adelantos que la cirujía militar alcanzó en Europa, serán seguidos por el personal técnico de la institución uruguaya, que tiene el apoyo incondicional del gobierno.

Incineración de cadáveres

PROYECTO DEL Br. ANFUSSO

En la última sesión que celebró la Asamblea Representativa, el estudiante de medicina Br. Juan Carlos Anfusso, presentó un interesante proyecto por el que se crea una Cámara Crematoria en el Cementerio Central, para la incineración de los cadáveres de personas cuyos deudos, por sí o por disposición expresa de los fallecidos, los entreguen a la cremación; de los provenientes de la Asistencia Pública y de los hospitales particulares cuando no han sido reclamados por la familia, salvo disposiciones expresas del fallecido en contrario; y para la incineración de todos los fallecidos de enfermedades infecto-contagiosas exóticas.

Establece que para la cremación de los cadáveres en general, será indispensable el levantamiento de un acta especial en el Juzgado de Paz respectivo, abonada por la firma de dos médicos, en que conste, bajo su responsabilidad, el alejamiento de toda sospecha de muerte accidental o violenta; y que siempre que la defunción hubiera sido por muerte violenta, repentina, hubiese sospecha de crimen como causal de la muerte, y en todos aquéllos casos en que los facultativos no hubiesen llegado a un diagnóstico fijo sobre la enfermedad del fallecido, será requisito indispensable para poder efectuar la cremación, haber verificado por autopsia la causa del fallecimiento.

Cada celda de la Cámara Crematoria no podrá cremar sino un solo cadáver en la misma operación, y las cenizas se recogerán y quedarán en una caja metálica que se depositará en el Columbarium, por orden y de acuerdo con el número que la misma caja llevará, fijado y que corresponderá al del "Registro de Cremaciones".

Estas cenizas serán entregadas, en caso de ser reclamadas, por los deudos para depositarlos en otros cementerios o en los nichos particulares.

Cuando las cenizas no hayan sido reclamadas dentro del plazo de cuatro años, serán vertidas en los depósitos generales.

Aduaneras

EL CONTRABANDO DE AYER

Circuló ayer por los corrillos aduaneros la noticia de que se había descubierto un contrabando de una partida importante de botellas de Champagne, que se pretendió introducir bajo una denominación distinta y abonando derechos muy inferiores a los que les correspodían.

Puestos en campaña para averiguar la verdad de lo sucedido, pudimos comprobar que se trataba, efectivamente, de un despacho tramitado por 200 docenas de botellas de jugo de uva, que resultaron ser 177 docenas de esta bebida, 19 docenas de vino campagne y 4 cajones conteniendo 95 kilos etiquetas impresas en varias tintas.

Los bultos fueron detenidos a pedido del guarda inspector del Resguardo señor Enrique Damonte—que hasta hace algun tiempo fué empleado de la Policía de Investigaciones—en momentos en que las pandillas se disponían a retirarlos del recinto aduanero, por haberse ya expedido los recaudos correspondientes en virtud de que la revisacion y el análisis usuales habían sido hechos con relación a los cajones cuyo contenido se hallaba de acuerdo con lo manifestado en el permiso, los cuales cajones, como se ha dicho, constituían la mayor parte de la partida solicitada a despacho. El trámite respectivo había sido hecho por medio de la operación aduanera conocida por "entrada y salida", esto es, sin que las mercaderías queden almacenadas en los depósitos.

Tuvimos ocasión de ver los cajones en la rambla, inmediatamente despues de su detención, y pudimos comprobar que tanto los que contenían champagne y etiquetas, como los que realmente guardaban en su interior botellas de jugo de uva, lucían en sitio visible la inscripción correspondiente a este último artículo.

Segun nuestros cálculos, el valor del contrabando apresado asciende a la suma de 404 $ y los derechos, patentes e impuestos correspondientes, a la cantidad de 426 $, cantidad cuyo pago resulta que se pretendió eludir con la declaración de una mercadería cuyos impuestos totales ascendían a la modesta suma de $ 9. El hecho de que sea en este caso, mayor el importe de los derechos que el valor de la mercadería, se debe a que las etiquetas impresas abonan un derecho específico prohibitivo de 3 $ por kilo, superior al correspondiente aforo, que es de $ 2.50 por la propia unidad de peso.

La circunstancia de que los cajones conteniendo champagne y etiquetas impresas, tuvieran rótulos correspodientes a un artículo sujeto a un derecho menor —circunstancia agravada por el hecho de haber sido efectuada la detención de los bultos después de que la declaración del interesado y todos los trámites seguidos para ultimar el despacho, no habían dado por resultado la comprobación del verdadero contenido de los cajones.—todo ello, decimos, viene a nuestro modo de ver, a incluir el caso en cuestión dentro de los que prevé el inciso "d" del art. 7.o de la ley de 18 de Diciembre de 1918, cuyo tenor es el siguiente:

"Se considera que existe contrabando... en los casos de introducción de mercaderías o efectos "en forma que escape a la fiscalización usual", vale decir, con ocultación, "engaño, simulación" o bien empleando una vía o conducto no autorizado, etc".

Las penalidades establecidas en la propia ley en los casos de contrabando, consistirían, para este caso, en el comiso y una multa igual al valor de la mercadería descomisada, recayendo la responsabilidad del hecho sobre "el despachante o comerciante que solicitó la operación, entendiéndose por tal el que firme el permiso o su mandante, si firmase por poder."

En este asunto, por tratarse de mercaderías cuyo valor no alcanza a 500 $ corresponde entender al Director G. de Aduanas, sin perjuicio a la acción criminal, si hay lugar a ella, que corre por cuerda separada.

SOMBREROS DE CASIMIR DE LANA

Los sombreros de casimir de lana no se hallan comprendidos en la ley de derechos específicos de fecha 17 de Julio de 1915, debiendo ser despachados de acuerdo con el renglón N.o 3046 de la Tarifa de Avaluos o sea con el aforo de $ 10 docena y el derecho de 48 o|o más los adicionales.

Si se trata de sombreros de casimir de lana y algodón pueden ser "sacados de Tarifa" para despacharse "ad-valorem" en caso de que contengan más de 30 o|o de este último textil. Para mejor compresión de "Un sombrero" le pondremos un ejemplo que se refiere a un caso reciente: días pasados se presentó un despacho de sombreros de casimir de dudosa composición. La respectiva División de Visturía resolvió remitir una muestra a la División de Análisis de Aduana, la que dió cuenta del siguiente resultado:

Fibras de algodón, o|o en grs. 33.18; Id id lana, o|o id id, 66.82. Total, 100.00.

Los sombreros de la referencia en virtud del resultado obtenido en el análisis, fueron despachados a la vista.

La proposición de mas de 30 o|o de otras fibras exijida en este caso se aplica en virtud de las siguientes disposisiones de la ley de Julio 19 de 1911. "Art. 1.o No se despacharán ad-valorem los géneros, paños, telas, tejidos en general "artículos y confecciones de toda clase" comprendidos en las secciones 2.a y 5.a de la tarifa vigente de importación, que se introduzcan al consumo y que no contengan en su composición un treinta por ciento o mas de substancia o materia prima no expresada en tarifa." "Cuando la adición de substancia o materia prima no exceda de 30 o|o la mercadería será avaluada y soportará los aforos y derechos establecidos en la Tarifa para los de su clase y efectiva composición".

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 29, $ 1.190.174.36; Recaudación del día 30, a saber: Importación, $ 41.239.60; Exportación, $ 43.69. Total: $ 1.231.457.65.

Libros Nuevos

Ensayo sobre Autonomía y Organización universitaria en Alemania por el doctor Luis Garabelli.

Por la casa impresora de los señores Peña Hnos., elegantemente editado, se acaba de publicar un interesante opúsculo sobre la Autonomía y organización universitaria en Alemania escrito por el doctor Luis Garabelli.

Antiguo ministro diplomático en Berlín, con una preparación sólida en cuestiones de administración y de instrucción pública, el doctor Garabelli, ha conseguido reunir en un tomo de un centenar de páginas, una cantidad grande de antecedentes y de datos distintos relativos a la organización y planes de estudio de las principales universidades alemanas.

Dividido el imporante trabajo en diferentes partes, el autor examina en primer término, el concepto nacional y extrangero respecto al grado de adelanto y perfeccionamiento de los estudios y preparatorios y de facultad en ese país, detallando la orientación de la enseñanza, el pensamiento dirigente de las autoridades superiores en cuanto a la libertad plena de que gozan los estudiantes y profesores, terminando con una prolija enumeracion de las formas de constitucion de los consejos de educación y prácticas del ejercicio de sus atribuciones.

El marcado interés que en nuestro país tienen las cuestiones universitarias, la próxima discusión en la Cámara del proyecto que organiza la autonomía de la institución, da plena actualidad al estudio del doctor Garabelli, cuya lectura es ciertamente recomendable por la claridad de su estilo y por la conciencia e ilustración con que ha sido redactado.

El Centenario de Juan Carlos Gómez

NOTA DE LA LIGA PATRIOTICA DE LA JUVENTUD

Montevideo, Julio 29 de 1920. —Señor Director de EL SIGLO. don Pedro Cosio. — En nuestro propio nombre y en el de la Asociación Patriótica del Uruguay deseamos hacer constar la gratitud a que os habéis hecho merecedor, por el concurso que habéis prestado en la conmemoración del centenario de Juan C. Gomez.

El apoyo de la prensa y en particular el de la distinguida hoja de que sois diligente director, es de tal valía, que sin él no hubiéramos obtenido el éxito que en buena parte os debemos. Nos es muy grato expresar que la prensa montevideana ha comprendido la necesidad de levantar el dormido sentimiento nacional.

Servíos aceptar, señor Director, nuestros votos de mejora para vuestra empresa y para vuestra propia persona. — Ernesto Campos, presidente; Julio C. Mourigan, secretario.

La venta de azúcar

UNA INDICACION AL PUBLICO

Hoy se venderá azúcar en Municipio y 18 de Julio, Pereira y Berro, Reducto y Colorado, Eduardo Acevedo y Maldonado, Uruguayana y Capurro.

Mañana en Millán, Paso del Molino y Villa del Cerro. Además en las ferias dominicales de las calles Yaro y Cuareim.

En la feria celebrada ayer en la Unión, se constató una censurable maniobra realizada por un comerciante para acaparar azúcar de la que se expende en los mercados libres. En efecto, el administrador de Mercados señor Benjamín Charlone, con el concurso del inspector municipal y de la policía de servicio, pudo sorprender a un almacenero que en las proximidades de la feria se ocupaba en reunir paquetes de azúcar que mandaba comprar por intermedio de criaturas de la vecindad. En el momento de la sorpresa tenía ya en su poder unos veinte kilos y esto que sólo se despacha en los mercados libres dos kilos como máximum. Evidentemente, estuvo muy acertado el Concejo al determinar la limitación a dos kilos del expendio de azúcar para dificultar operaciones de esta índole, pues si se hubiean vendido como antes 4 kilos, el almacenero de la referencia hubiese adquirido con su procedimiento 40 kilos en el mismo tiempo.

Como las disposiciones vigentes no señalan penas para quienes incurren en tan censurable proceder, hubo que limitarse en el caso a retirarle el azúcar y devolverle el importe.

Pero la Administración de Mercados se considera en el caso de solicitar del público que denuncie a su personal de servicio en las ferias los casos semejantes que puedan ocurrir, observándole que así lo aconsejan los propios intereses de la población, que la Municipalidad se propone servir con la venta de azúcar. Si el público ampara con su silencio esas acciones cometidas por personas de su conocimiento, conspira contra sus conveniencias, pues permite que el azúcar vaya a manos de los comerciantes, que luego se lo venderán a precio mucho mayor.

Labor gubernativa

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

Estadística de la elaboración de harina

Reglamentación de la jornada legal del trabajo de los obreros

LA ELABORACION DE HARINAS

El señor Ministro de Industrias sometió a consideración del Consejo N. de Administración en la sesión de ayer, el siguiente proyecto de decreto, referente a la elaboración de harina, el cual fué aprobado:

Estableciendo la ley del 7 de Enero de 1913 que la Oficina de Estadística Agrícola deberá publicar anualmente estadísticas de la ganadería y de sus industrias derivadas, y siendo de interés público conocer la elaboración anual de harina y subproductos que tienen los molinos y establecimientos similares radicados en el país, así como también todos los datos correspondientes al consumo interno a fin de poder calcular lo más aproximadamente posible a cuanto asciende este consumo improductivo.

Con la opinión del señor Fiscal de Gobierno de 1er. turno, el Consejo Nacional de Administración decreta:

Artículo 1.o Todos los industriales que se dediquen a la elaboración de harina y subproductos quedan obligados desde la promulgación del presente decreto, a llevar un estado mensual de la elaboración que de aquéllos realicen sus establecimientos.

Art. 2.o Del estado mencionado en el artículo anterior, tendrán que remitir una copia fiel a la Oficina de Estadística Agrícola, dentro de los diez primeros días del mes de Enero.

Art. 3.o Del 1.o al 10 de Enero de cada año, todos los propietarios, administradores o encargados de establecimientos de molienda deberán declarar a la Oficina de Estadística Agrícola y en los formularios que ésta le suministrará a ese efecto, la cantidad exacta de harina y subproductos elaborados, así como los datos referentes a las máquinas y útiles empleados, personal, condiciones del establecimiento y año de su fundación y promedio de precios pagados por el trigo adquirido. Esos formularios serán remitidos a las expresadas personas varios días antes de la fecha indicada para hacer la declaración, y en forma que pueda ésta encontrarse en poder de la Oficina dentro del mismo plazo establecido en el artículo anterior.

Art. 4.o De acuerdo con lo que disponen las leyes de 30 de Mayo de 1912 y 7 de Enero de 1913, las personas a que se refieren los artículos 1.o y 3.o que se negaran a proporcionar los datos en la forma y fechas establecidas, o los dieran adulterados, serán penadas con multas de cincuenta a doscientos pesos. En caso de reincidencia la multa será de doscientos a quinientos pesos. Estas penas se harán efectivas previo juicio verbal breve y sumario, por denuncia de las autoridades respectivas.

Art. 5.o La Oficina de Estadística Comercial remitirá mensualmente a la Oficina de Estadística Agrícola una relación de la cantidad de harina y subproductos exportados o importados por todas las aduanas de la República, así como también los datos referentes a las cantidades en tránsito.

Art. 6.o La Oficina de Estadística Agrícola fijará todos los años y en la forma más aproximada posible, la cantidad a que ha ascendido el consumo improductivo.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.

LA LEY DE LAS 8 HORAS

El mismo Ministerio ha formulado con fecha de ayer el siguiente proyecto referente a la jornada legal de trabajo, siendo aprobado por el Consejo:

Vista la precedente gestión de la Oficina del Trabajo solicitando se reforme el artículo 16 del decreto reglamentario de la ley de 8 horas, en el sentido de agregar una disposición que faculte a los talleres y fábricas, cuyo trabajo diurno no fuese consecutivo por más de cuatro horas, a reducir a una hora y media el descanso previo al complemento de la jornada, siempre que en ello estuviesen de acuerdo obreros y patrones.

Considerando que dicho agregado consultaría las conveniencias de obreros y patrones por cuanto se exige el acuerdo de éstos; y así mismo, que es justo que a una disminución en las horas consecutivas de labor corresponde una disminución del descanso, el Consejo Nacional de Administración decreta:

Artículo 1.o Sustitúyese por el siguiente el artículo 16 del decreto de Mayo 21 de 1920:

Artículo 16—El trabajo diurno en los talleres y fábricas no podrá ser consecutivo por más de cinco horas con un descanso mínimo de dos horas, previo el complemento de la jornada de ocho horas. No obstante si las horas consecutivas fuesen cuatro: el descanso podrá reducirse hasta una hora y media siempre que en ello estén de acuerdo obreros y patrones.

REGULACION DE PRECIOS

También fué aprobada la siguiente resolución sobre regulación de precios:

Montevideo, Julio 30 de 1920. — Considerando el pedido formulado por algunos Concejos Departamentales en el sentido de que se amplíe la delegación de facultades que se les confió por decreto de 16 de Abril del corriente año y sucesivos, relativos al cumplimiento de la ley de subsistencias de fecha 7 de Abril de 1920 y teniendo en cuenta que la función de regular precios de subsistencias es genuinamente municipal, desde que exige un conocimiento exacto y un estudio diario de la situación de los abastecimientos y de las necesidades de la población, el Consejo Nacional de Administración, decreta:

Artículo 1.o Derógase por todo el término de la ley de 7 de Abril de 1920, a los Concejos Departamentales, la facultad de hacer cumplir las disposiciones del artículo 3.o inciso b), c) y d) de la ley de 20 de Diciembre de 1917, con los derechos y obligaciones establecidos en el cuerpo de ella.

Art. 2.o Mantiénense en vigor las disposiciones del decreto de fecha 16 de Abril y sucesivos, que no limiten el presente especialmente en lo que se refiere a la cooperación de los funcionarios dependientes del Consejo Nacional de Administración.

Art. 3.o Mientras el ministerio de Industrias se halle en condiciones de proveer a los departamentos, de azúcar adquirida por el Estado, el precio de este artículo será regulado quincenalmente por el Consejo Nacional de Administración.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

LA SESION DE AYER

El Consejo Nacional de Administración celebró sesión ayer acordando con el ministro de Industrias.

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República acusa recibo al mensaje del Consejo, en el que se solicita emita opinión acerca del proyecto de ley a enviarse a la H. Asamblea General modificando los derechos de importación de los automóviles, y manifiesta que no tiene nada que observar en cuanto a la necesidad de crear el impuesto, pero considera que sería preferible establecerlo de acuerdo con una escala proporcional sobre los distintos valores.

—La misma Presidencia acusa recibo al mensaje de este Consejo relativo a la sanción de la ley que acuerda pensión por el término de dos años al señor Miguel de Muro.

—La referida Presidencia acusa recibo al mensaje de este Consejo relacionado con la sanción de la ley que fija el Presupuesto de Enseñanza Industrial.

—La Presidencia de la República da aviso informando del proyecto de ley sobre adquisición al Banco Italiano del Uruguay de la propiedad actualmente ocupada por el Ministerio de Obras Públicas, para sede del Ministerio de Guerra y Marina y algunas otras dependencias, que con el mensaje cuya copia también acompaña, remitió con fecha de ayer a la H. Asamblea General.

—El Directorio de la Asociación Agro Pecuaria e Hípica de Salto, solicita del Consejo un subsidio de $ 10.000, destinado exclusivamente a premios para la proyectada Exposición Feria Nacional Internacional que se realizará el 26 de Setiembre próximo.

Deliberaciones

SERVICIO DE NECROPSIAS

Entre los más interesantes asuntos despachados ayer, figura el decreto por el cual se confía a la Policía Sanitaria Animal la misión de destruir los restos de animales que mueren por enfermedades o accidentes en la vía pública.

El doctor Soca pidió explicaciones al respecto y el Ministro Caviglia declaró que ésta es la forma de eludir definitivamente el peligro de que esos animales vayan a convertirse en jamones y embutidos.

CONTRALOR DE MEDIDORES

Se habló a propósito de un proyecto del Ministro sobre contralor de contadores de aguas corrientes, luz, etc. Resultando dudas en cuanto a la jurisdicción interventora en esta materia, — si es facultad municipal o nacional, — pasó el asunto a Comisión.

PRESUPUESTO DE LA POLICIA SANITARIA

Se discutió el proyecto de presupuesto de la Policía Sanitaria Animal, quedando convenido aprobarlo previa una modificación de forma que el Ministro redactará a fin de que se envíe al Cuerpo Legislativo el lunes próximo.

PATENTES DE INVENCION

Con motivo de un cargo autorizado para la Oficina de Patentes de Invención, y ante una observación de uno de los consejeros, el Ministro dijo que hacen falta en esa oficina lo menos 6 o 7 empleados más, porque el trabajo ha aumentado en proporciones asombrosas; hay cuatro veces más expedientes que ahora pocos años. El producto del año pasado ascendió a $ 30.000. En realidad, esos proventos deben ser para costear ese servicio bien atendido, y no una renta del Estado. Se producen lamentables atrasos en el despacho por falta de personal.

EL CONSEJO Y LAS JUNTAS ELECTORALES

El doctor Vázquez manifestó que había estudiado el asunto relativo a la publicación de los Registros y resultaba que la obligación atribuída a las Juntas Electorales fué derogada por la ley de 1916—artículo 8.o—y que es al Consejo a quien le incumbe hacer la publicidad, previo recibo de las copias que le envíen las Juntas. Esto último es lo que las citadas corporaciones no han hecho.

PRORROGA DE PRESTAMOS EXTRANJEROS

Luego entraron los ministros Buero y Vecino y se trataron varios asuntos.

Uno sobre trámites del nuevo plazo por un año a Francia.

OTROS ASUNTOS

Después se trató una cuestión relativa a tarifas telegráficas, terminando con un cambio de ideas respecto a autorizar los gastos necesarios para recibimiento y agasajos al Presidente electo del Paraguay, doctor Gondra, y a Mr. Viviani.

Despachos

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se aprobaron los siguientes nombramientos:

A la señora Antonia F. Dell Oca, partera del Hospital de Canelones; al doctor Pedro Rivero, médico honorario agregado al servicio de Cirugía del Hospital de Minas; a los doctores Decler Ruiz y Oscar Rodríguez médicos de asistencia domiciliaria en Florida y Paso de los Toros, respectivamente. Además se aceptó la renuncia presentada por el señor Máximo Navarrete del cargo de ayudante técnico de la Estación A. de Cerro Largo y se autorizó a la Oficina de Patentes de Invención, etc., para utilizar los servicios de la señorita Magdalena Irene Deciarch, como auxiliar.

SOBRE UNA INTERVENCION

Se resolvió extender a la fracción de campo denominada ex-Saladero Santa María la intervención que el Estado realiza actualmente en la Colonia Rusa de San Javier.

AUMENTO DE JORNALES

Se autorizó al señor Administrador de la Imprenta Nacional para aumentar a los obreros del Diario Oficial el 10 o|o de sus jornales.

REGISTROS DE MARCAS, DE INVENCIONES, ETC.

En expedientes sobre registro de marcas, invenciones, etc. se dictaron las siguientes resoluciones:

Desestímase la gestión de los señores E. T. Picasso y Cía. pidiendo el registro de la marca "Caleta".

—Concédese a la Saorhlete Limited patente de invención, para "Mejoras relativas a cápsulas o envases para gases ó líquido bajo presión".

—Desestímase la gestión de la Iwason Co. pidiendo el registro de la marca "Flyquit".

—Concédese a la señorita Dominga Vigelano patente de invención para un "Sistema de Corte y Confección".

—Autorízase el registro de la marca "Los Telares" solicitado por los señores Barclay y Cía.

—Desestímase la gestión de los señores Clark y Co. pidiendo el registro de la marca "Sterling".

—Autorízase el registro de la marca "Diana" solicitado por los señores Haile y Cía.

—Se dispone el archivo del expediente iniciado por los señores Casabó y Vilatja solicitando patente de invención para la "Fabricación de Baldes, Tachos, etc., etc".

—Desestímase la gestión de la The Sanitas Co. pidiendo el registro de la marca "Sanitas".

—Autorízase el registro de la marca "Polvo Triunmph" solicitado por el señor Ernesto Harig.

—Desestímase la gestión del señor Alfredo Arocena pidiendo el registro de la marca "Mil".

LAS PATENTES DE GIRO

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer el siguiente decreto de prórroga de las patentes de giro:

Montevideo, Julio 29 de 1920 —Vistos: la gestión del Centro de Almaceneros Minoristas, para que se acuerde a los gremios que representa, nueva prórroga de plazo para el pago del impuesto de Patentes de Giro, el Consejo N. de Administración, decreta:

Artículo 1.o Prorrógase hasta el 15 de Agosto próximo el plazo para el pago del impuesto de que se trata, por el gremio de almaceneros minoristas, expendedores de bebidas alcohólicas y anexos.

Art. 2.o Comuníquese y publíquese.—Viera, Ricardo Vecino, T. Vidal Belo, secretario.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Visita la Intendencia de Guerra

Ayer de mañana, el señor Presidente de la República, doctor Brum, acompañado por el Ministro de Guerra, general Buquet, y del jefe del Estado Mayor general Da Costa, visitaron las oficinas, talleres y depósitos, dependientes de la Intendencia General del Ejército y la Armada.

Después de una detenida recorrida, los visitantes se retiraron llevando la mejor impresión del orden, organización y actividad que apreciaron en esa importante repartición de la dependencia de la Presidencia de la República.

De la Legación italiana

ESENZIONE DALL'IMPOSTA PROGRESIVA SUL CAPITALE

Chi abbia sottoscritto più di cinquantamila lire in prestiti italiani e desideri essere esonerato dall'imposta progressiva sul capitale, é pregato di favorire, prima del 30 agosto p. v. nella Cancelleria della Legazione d'Italia (calle Colón N.o 1395) per far risultare legalmente le seguenti due condizioni, alle cuali l'articolo 6.o del Regio Decreto 22 Aprile 1920, N.o 494, subordina l'esenzione dall'importa:

1.o Che egli sottoscrisse al prestito "all'estero".

2.o Che egli risiede "all'estero" da oltre sei mesi.

Montevideo, 29 Luglio 1920.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

un mes . . . . $ 1.00
3 meses . . . . " 3.00
6 " . . . . " 5.50
12 " . . . . " 10.00
...plar del día . . . " 0.04
...sado del mes . . . " 0.20

...ntina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

3 meses . . . . $ 3.00
6 " . . . . " 5.50
12 " . . . . " 10.00

...il, Méjico, Europa y Norte América

3 meses . . . . $ 4.50
6 " . . . . " 8.50
12 " . . . . " 16.00

... SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo so...re, siempre que acompañe ...tantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa ...corresponde.

...importe de las suscripciones ...e ser enviado por las Sucursales del Banco de la República ...giro o en estampillas de Co...

...da correspondencia debe ser ...cida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

...gentes de avisos en Europa ...ancia, Inglaterra, Bélgica y ...a, los señores L. Mayence y ...S, rue Trouchet 9 (París). ...rente y corresponsal especial ...Londres: Eustin Grundy South ...rica Prens Ltd., 1, Arandel ...t.

...oticias generales

...A DE LA CONSTRUCCION

...n el local social, se reunió ...el Consejo Directivo de la ...de la Construcción, bajo la ...idencia del primer vice señor ...rés Latapié, considerándose ...siguientes asuntos:

—Nota del Centro de Propietarios de Talleres de Escultura. De ...erdo con el artículo 22 de los ...tatutos se resuelve incluir su ...sideración en la orden del día ...a próxima sesión.

—Nota de la Sociedad U. de ...portadores de Vidrios y Anexos, comunicando haber suspendido la venta de mercaderías mientras dure el conflicto que sostiene el gremio de carpinterías y ...xos.

—Nota del Centro de Barracas y Artículos de Construcción, comunicando que varias firmas nuevas se han adherido a sus ...eriores resoluciones.

—Nota de la Asociación del ...abajo de Buenos Aires, acompañando las publicaciones editadas por dicha Asociación y ofreciendo los servicios a la Liga de Construcción.

ESPERANTA GRUPO

El Comité de esta Sociedad ...ita a sus socios para la reunión que, como marcan los Estatutos, se ha de efectuar semestralmente, y que ha sido fijada ...el sábado 31 del corriente ...as 21, en la calle 18 de Julio ...90 (Kafejo).

ESCUELA MILITAR

El nuevo uniforme

Con motivo del rasgo tenido ...los señores Salvo, Campa... y Cía., donando el paño ne...sario para el nuevo uniforme ...los alumnos de la Escuela, ...Intendente Interino, señor ...garíños Pittaluga, ha enviado a los industriales aludidos ...siguiente nota:

Tengo el agrado de dirigirme ...ustedes para agradecer vivamente en nombre de la Comisión ...go el honor de pertenecer, el ...sto altruista de esa razón social, al contribuir con el paño ...cesario para confeccionar los ...evos uniformes de gala de ...stado por el Exmo. Sr. Presidente de la República y que empezarán a usar el 25 de Agosto ...óximo los alumnos de la Escuela Militar, uniforme que re...emora una época de nuestro ...sado histórico. Tan simpática ...itud significa y representa un ...go patriótico que mucho les ...nra y al dejar cumplido el ...cargo que me ha confiado la ...misión de esta Intendencia de ...radecer esta importante donación, me es grato reiterar a ustedes una vez más las expresiones de mi consideración más ...stinguida.

...EL CENTRO MILITAR Y NAVAL

En la última sesión celebrada ...esta valiosa institución, fué ...novada en parte, la comisión ...e dirige sus destinos por au...e de su presidente y vicepresidente general de brigada don ...uillermo Ruprecht y coronel ...n Manuel Dubra, respectivamente, recayendo el nombramiento ...e presidente y vicepresidente ...los señores coroneles don ...marano Mattos y don Alfredo ...uerra ocupando el puesto de ...sorero dejado por el coronel ...attos, el mayor don Juan Jan...celli. La nueva comisión piensa trabajar sin descanso por ...a unción de los nuevos estatutos.

...A LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO

La Dirección General de Impuestos Internos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que con motivo de la reglamentación de la ley ...e 17 de Mayo último, relativa a la ...presión del alcoholismo, numerosos comerciantes le han formulado la siguiente consulta: Qué deben dar a los alcoholes que ...dquirieron con anterioridad a la ...igencia de dicha ley. Si pueden ...dquirir caña de los licoristas o de ...s importadores, con el fin de expenderla en sus comercios; y a qué ...rmalidades quedan sujetos el comercio y la circulación de los alcoholes vínicos. Como los puntos ...nsultados no fueron contemplados al reglamentarse la referida ley, la citada Dirección de Impuestos entiende que es conveniente aclararlos a fin de no perjudicar al comercio; y a ese fin indica que, con respecto a la primera parte de esa consulta, debe intimarse a los comerciantes que, sin ser fabricantes ni importadores, posean alcoholes, a declararlos, autorizándoseles para venderlos a los licoristas o personas habilitadas para adquirirlos de acuerdo con las disposiciones vigentes; en cuanto a los otros dos puntos consultados, referentes a las cañas y a los alcoholes vínicos, que están sujetos al régimen de los alcoholes, aconseja se resuelva que cuando la graduación de esas bebidas no exceda de 53 grados centesimales, podrán ser vendidos como las demás bebidas alcohólicas, debiendo no obstante circular con la correspondiente guía y con la obligación de que los expendedores tendrán que someterse a las medidas de contralor que sean fijadas.

El Ministro de Hacienda, someterá esta importante cuestión a estudio de la Comisión del ramo, del Consejo Nacional de Administración en la sesión de esta tarde.

Consejo de A. Departamental

Sesionó ayer de mañana el Concejo de A. Departamental, presidiendo el ingeniero don Luis P. Ponce, restablecido de la dolencia que le tuvo alejado un par de semanas de su importante puesto.

Los asuntos tratados en la sesión de hoy, fueron los siguientes:

REFACCIONES A UNA CALLE

La Secretaría da lectura de una moción presentada por el señor Silva y Antuña, en el sentido de que se proceda a efectuar las refacciones necesarias en el pavimento asfaltado de la Avenida 8 de Octubre, desde Patria a la de J. Paullier. Se resuelve.

LAS TARJETAS TRANVIARIAS

La Mesa da cuenta de un decreto de la Asamblea Representativa, referente a su resolución de que le sean entregadas para usufructo de sus miembros, las tarjetas tranviarias que actualmente tienen los empleados del Municipio. Se resuelve comunicar que se procederá a dar cumplimiento, a la mayor brevedad, a lo dispuesto.

LAS REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

Se da lectura al informe expedido por el Asesor Letrado en la consulta que se le formulara con respecto a la legalidad del veto puesto a su resolución en el asunto de las remuneraciones extraordinarias y de los aguinaldos. Este informe es favorable a la actitud adoptada por el Concejo, que creyó haber impuesto el veto en forma legal. Se resuelve comunicar a la Asamblea que el Concejo estaría dispuesto a abonar aquellas remuneraciones que no le merecieron observaciones, dejando subsistente, sin embargo, su criterio respecto al veto, como así mismo que se remitirán los antecedentes del asunto a la Asamblea Nacional, consultando sobre la interpretación del derecho al veto y forma de aplicarlo.

LOS PASOS A NIVEL

El señor Ponce da cuenta de que, en compañía del señor Fabini, se entrevistaron con el Gerente del Ferrocarril Central para conversar sobre la resolución que dispone esablecer barreras en todos los "pasos a nivel" de sus líneas, y que el señor aludido les pidió que le concedieran un plazo, aún para responder, pues se halla estudiando una solución distinta, que podría ser subterránea o por elevación. Se resuelve de conformidad, con el pedido de referencia.

EL PALACIO MUNICIPAL

Se plantea el asunto relacionado con la toma de posesión de la ex "Plaza de Armas", lugar que servirá de sede para el futuro Palacio Municipal. Se trata de un terreno que es propiedad de la Comuna y a ésta le asiste el derecho de tomar posesión de él. Se resuelve, de acuerdo con este criterio, remitir nota al P. Ejecutivo en el sentido de que proceda, de acuerdo con la ley respectiva, a la entrega y escrituración, al Municipio, de la ex "Plaza de Armas", dentro del término comprendido hasta el 15 del mes de Agosto próximo.

EL CUARTEL DEL PRADO

Se autoriza, así mismo, a la Comisión que tiene a su cargo el asunto precedente, para que gestione del Consejo de Administración Nacional el retiro del Cuartel que existe en el Prado.

LOS PERROS RABIOSOS

El señor Pittaluga hace uso de la palabra para referirse al peligro que entraña para la población la abundancia de perros rabiosos. Dice que resultan a razón de 10 o 12 casos diarios de personas mordidas. Mociona en el sentido de que se solicite de la Asamblea Representativa, el pronto despacho del proyecto alusivo, que tiene a estudio y del que es autor el doctor Puyol. El señor Silva y Antuña recuerda la existencia de una Ordenanza que resuelve el caso. Bastaría con hacerla cumplir. Esa Ordenanza establece que no podrá circular por las calles ningún perro sin bozal, debiendo salir la "Perrera" dos veces por día. Pide que se haga cumplir la referida Ordenanza. Es aprobada la moción del señor Silva y Antuña.

QUEJAS CONTRA UN FUNCIONARIO

El señor Batlle Pacheco alude a la queja de un peón de la D. de Paseos contra el Sub Director de ésto, señor Saint Upéry, y formula algunas consideraciones favorables a aquel funcionario. Le acompaña el señor Fabini y le refutan los señores Caramella y Silva y Antuña, provocándose un largo debate. El señor Caramella termina formulando moción para que se instruya un sumario al señor Saint Upéry a fin de constatar su proceder, pues hace observar que son numerosas las quejas de obreros que contra él se formulan. Se opone el señor Batlle Pacheco a ese temperamento, mientras no se concreten cargos. En ese caso le acompañaría. Queda la cosa en que el señor Caramella concretará, en la sesión próxima, los cargos que justificarían la instrucción de ese sumario.

NOMBRAMIENTO

Debiendo retirarse los señores Ponse y Fabini, el señor Pittaluga mociona en el sentido de que se proceda al nombramiento de "Fiscal del Gobierno Departamental", "Bienes Inmuebles", asunto que figura en primer término de la Orden del Día. Se aprueba esa moción, y el nombramiento recae en el señor Andrés Rodríguez Muñoz, actual Oficial 1.o de la Secretaría de la Asamblea Representativa.

SE LEVANTA LA SESION

A propuesta del presidente señor Ponce se levantó la sesión resolviéndose volver a reunirse el lunes a las 9 y 30.

La cosmografía y su enseñanza

La obra del Prof. A. Reyes Thevenet

El distinguido profesor de cosmografía de nuestra Universidad, señor Alberto Reyes Thevenet acaba de publicar, bajo el título de "La cosmografía y su enseñanza", una obra que está destinada a alcanzar gran éxito y difusión no solo en los círculos de cultura universitaria, sino también en todos los que se preocupen directa o indirectamente del progreso intelectual del país. Según el mismo autor lo declara en nota preliminar que figura al frente del folleto—elegante y correctamente editado por Peña Hnos.—el trabajo que da a la publicidad "no es el producto original y espontáneo de la sola actividad especulativa de la inteligencia sino más bien el fruto, no sazonado todavía, de intensas y meditadas lecturas realizadas durante varios años, y sintetizadas, no ha mucho en un momento de febril y presurosa labor preparatoria para las pruebas del Concurso de Cosmografía, verificado últimamente en la Universidad". Al frente del folleto aparece un estudio crítico del ingeniero Nicolás Besio Moreno, decano de la Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas de la Universidad Nacional de La Plata, que, entre muy substanciosas cosas, dice las siguientes: "El método pedagógico que preconiza Reyes para la enseñanza de la Cosmografía es inatacable, en cuanto contempla la forma más avanzada para que el alumno, demás de recibir la suma de conocimientos que la materia contiene, pueda ver despertarse en si la mayor aptitud intelectual, el espíritu de iniciativa y los hábitos de trabajo y de orden, objetivos verdaderos de toda enseñanza.

Por eso divide la labor en teórica y práctica, y sin confundir la enseñanza media o liceal con la superior o universitaria, cabe decir que actualmente 'la enseñanza exclusiva "ex cathedra"' es un anacronismo de alto perjuicio que es imperioso extirpar: no será mucho decir que en Estados Unidos esa forma de exposición ha sido casi totalmente suprimida, que los anfiteatros han desaparecido y que sus salas están transformadas en laboratorios, donde todos trabajan a la par, profesores y alumnos.

A fin de dar una idea acabada de su manera de encarar el curso de Cosmografía, Reyes formula un programa rigurosamente analítico, el cual si bien define claramente los tópicos que han de ser considerados en clase, no podría en cambio contemplarse como una rígida armazón para el desarrollo de la enseñanza, pues en tal caso ésta perdería la elasticidad que permitan los programas sintéticos. Al precisar, empero, el contenido del programa, establece algunas reglas de capital importancia y de excelente orientación, que aseguran, ciertamente, el éxito de los estudios, haciendo las clases a la vez instructivas y amenas.

Propónese, así mismo, en el cuerpo de este trabajo, dar mayor importancia a tres cuestiones que a juicio del autor no la tienen en los programas actuales: nociones de historia de la astronomía, astrospectroscopía; hipótesis cosmogónicas modernas. Destro del concepto que ha ilustrado todo el trabajo que comentamos, esta elección no puede ser más feliz, pues de ese modo se marca el derrotero que han seguido las teorías astronómicas, con lo uno: planteando con las otras las cuestiones más actuales y proficuas de la astronomía".

Tal es el juicio, altamente honroso para Reyes, que al distinguido universitario argentino merece la obra que nuestro compatriota acaba de publicar, y que nace sostenida por una autoridad a todas luces indiscutible y acreedora a toda consideración.

el 15 (de Agosto próximo, corriendo todos los gastos que demande su sostenimiento—profesorado y materiales—de cuenta del Concejo de Escuelas Industriales de Montevideo.

TEATROS

Espectáculos de hoy

URQUIZA — Compañía Nacional de Dramas y Comedias Tesada-Vico.

A las 9 y 15, el juguete cómico "Con los nueve" y la obra de Florencio Sánchez, "Nuestros hijos".

18 DE JULIO.—Compañía Española de Operas, Operetas, Zarzuelas y Revistas Marín Fernández.

Función en cuatro secciones, "Molinos de viento", "El amigo Melquíades", "La torre del Oro" y "La Gran Vía".

CATALUNYA—Gran Compañía Italiana de Operetas De Torre, Spinelli, Pompei.

A las 9 y 15, la opereta célebre de Audran "La Mascota".

ROYAL—Variedades.

Interesante programa de variedades.

EL CONCIERTO EN LA LIRA—

La Asociación de Música de Cámara, con la colaboración del quinteto de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires, ofreció anoche una audición musical admirable. Oímos música de Mozart, Beethoven y de nuestro compatriota Alfonso Broqua. Sus "Evocaciones Regionales" reune todos los altos valores de las obras que perduran. Broqua nos ha brindado páginas subyugadoras, donde el alma canora del terruño se refleja con todo el poder de sus arrulladoras tristezas, de suspirantes nostalgias. La emoción del público fué grande y el éxito indiscutible.

EN SOLIS—

La gran nota teatral de este año será en Montevideo la dada por la compañía parisiense del Odeón. Su estreno está fijado para el 6 de Agosto.

Actores eximios representarán en obras consagradas, la mayor parte de ellas no conocidas aquí. En el repertorio figuran de Alfredo de Musset, Racine, Moliere, Lecovite de Lisle, Armand Silvestre, Byron, Alfonso Daudet, Henry Murger y adaptaciones de Shakespeare y Dickens.

Como lo expresan los programas, la compañía del Teatro Nacional del Odeón, patrocinada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia, realiza su primera jira por Sud América, con repertorio clásico y moderno, con música de escena, orquesta y coro.

Desde ya podemos sentir d'avance" el regocijo estético que nos proporcionará esa temporada excepcional.

Es de esperar que el abono sea llenado de inmediato para honor de nuestra sociedad. (¡Si no, adiós Atenas de América).

Para las cinco funciones de abono están fijados los siguientes precios: Palcos avant-scene, $ 120; Id bajos y balcones, $ 100; Id altos, $ 50; Id de cazuela, $ 30; Sillones con entrada, $ 18; Tertulias balcón con entrada, $ 16; Id altas 1.a fila id id, $ 12.50; Id id otras filas, id id, $ 10; Lunetas de cazuela, 1.a fila con entrada $ 10; Id id otras filas, id id, $ 7; Lunetas de paraíso, 1.a fila, con entrada, $ 7; Id id otras filas, id id $ 5.

COMPAÑIA VILCHES—

Hoy llegará a nuestro puerto el vapor "Reina Victoria Eugenia", el cual trae a su bordo a la compañía de comedias Ernesto Vilches, la que debutará en el Urquiza el día lunes de la semana entrante con la comedia titulada: "El amigo Tedy". El abono de 15 funciones que desde hace días está abierto, se va cubriendo rápidamente.

LA ESCENA LIRICA — Una "Manon" notable—

BUENOS AIRES, 30 — Realizóse anoche la primera audición de "Manon" de Massenet, con el cuadro francés por intérprete. El conjunto se desempeñó con admirable acierto, venciendo triunfalmente en las comparaciones que pudieron hacerse con los anteriores que desfilaron por el escenario del teatro Municipal. La protagonista, Mlle. Berthon, fué vocalmente exquisita. Bellamente ataviada y con una escuela escénica perfecta, se ganó la simpatía del público desde el primer momento. El tenor Fraikin cantó el aria del "Sueño" de manera extraordinaria, imponiéndole honda expresión. Dramatizó el trozo con cálidos acentos. El dúo de San Sulpicio resultó una página estupenda. Notable fué el Lescaut que interpretó el barítono Demarcy como notable fué el Desprieux de Fraikin. A gran altura portose el bajo Cerdán, que completó el cuadro. Todos los artistas y el maestro Mosson, que dirigió con gran talento y comprensión la orquesta, fueron ovacionados y llamados a escena al final de todos los actos. — Corresponsal.

LOS GRANDES EXITOS DEL PIANISTA RISLER—

Dice "El Diario" de la vecina orilla, llegado ayer: El pianista Risler tuvo ayer un gran público y sus interpretaciones produjeron verdadero entusiasmo. En el concierto de Weber, a dos pianos, acompañado por Boskoff, el público quedó subyugado; imposible pedir más serena brillantez, mayor sentido del ritmo, ni más honda fuerza expresiva. El público descaría que Risler diera un concierto con orquesta. No ha de ser difícil y ello constituirá un gran regalo para los aficionados."

A último momento recibimos la noticia de que el señor Eduardo Risler se halla enfermo, lo que obliga naturalmente, a suspender los conciertos que tenía anunciados en el San Martín de Buenos Aires y en La Plata. El señor Risler quien ha desarrollado una intensa actividad desde su llegada, pues que ha estado dando cuatro conciertos por semana en Buenos Aires y Montevideo, con sus correspondientes viajes, sufre un poco de "surmenage". Deberá pues, descansar por lo menos quince días. La empresa cree que que el notable artista podrá hacer su "rentrée" el 11 de Agosto.

Montevideo a través de la estadística

Del Boletín Municipal correspondiente al mes pasado, extraemos los datos que pasamos a consignar.

GANADO INTRODUCIDO

En el curso del mes de Junio, fueron despachados para abasto 14,209 vacunos, 5,090 capones, 5,694 corderos, 5,023 cerdos 900 lechones. Para los frigoríficos 31,316 vacunos, 19,129 lanares. Para las fábricas de conservas 5,207 vacunos. Para los saladeros, 3,923 vacunos. Para el interior, 9,670 vacunos, 507 lanares, 102 caballos, 61 yeguas, 17 mulas, 1 asno. Para exportación: 47 vacunos, 20 lanares, 2 caballos, 4 yeguas. Para servicio particular: 218 vacunos, 97 lanares, 15 caballos, 4 yeguas, 1 asno. El resumen total del ganado introducido es como sigue: 63,995 vacunos, 24,843 lanares, 5,694 corderos, 5,023 cerdos, 900 lechones, 119 caballos, 69 yeguas, 17 mulas 2 asnos.

PESO DEL VACUNO

El peso y promedio del mismo se especifica a continuación: Abasto, 5,563,640 kilogramos. Promedio: 392 ídem. Frigoríficos: 16,029,550 kilogramos. Promedio: 512 ídem. Fábricas de conservas: 2,443,490 kilogramos. Promedio: 469 ídem.

PESO DEL LANAR

El peso y promedio del ovino despachado alcanza a las siguientes cifras: 1,028,390 kilogramos. Promedio: 54 ídem.

PESO DEL PORCINO

El peso y promedio del porcino despachado alcanza a las siguientes cifras: Frigoríficos: 301,400 kilogramos. Promedio: 108 ídem.

FAENA DEL VACUNO

El ganado vacuno faenado para consumo de la población es como sigue: Corrales Barra, 10,813. Idem Unión, 2,554. Mataderos de Sección, 111. Consumo particular, 60. Idem de Marina, 189. Total: 13,727.

FRUTOS DEL PAIS

Detalle de la introducción de productos pastoriles, agrícolas y otros: Cueros vacunos, 33,943; veguarizos, 409; lanares, 110,453; nonatos, 1,218; corderitos, 4,930; pieles silvestres, 2,060; cerda 4,628 kilos; lana, 280,498 íd; manteca, 21,200 íd; queso, 62,655 íd; sebo 1,780 íd; trigo, 2,951,120 íd; maíz, 1,159,050 íd; pasto, 890,000 íd; alfalfa, 680,000 íd; mezcla, 650,000 íd; porotos, 31,730 íd; plumas de avestruz, 2,898 íd; cebada 41,500 íd; piedras para cal, 2,426,700 íd; huevos, 1,171,500; paja de escoba, 40,122 metros; lino, 860,105 kilos; aves, 3,763; huesos, 13,000 kilos; astas, 26,750 íd; tarros de leche, 7,396.

FERIAS FRANCAS

El movimiento que hubo en las ferias francas durante el mes de Junio es el que se detalla enseguida: Artículos de almacén, kilos 128,520; yerba, 5,390; azúcar, 48,880; arroz, 6,370; pan, 84,910; verdura, 103,700; fruta, 29,380; huevos, 60 mil 200; queso 12,990 kilos; manteca, 4,640 íd; aves, 605; embutidos, 8,020 kilos; carne bovina, 56,350 íd; carne ovina, 14,350 íd; mondongo, 15,210 íd; patitas, 15,720; sesos bovinos 10,320; sesos ovinos, 10,790; riñones bovinos, 9,450; riñones ovinos, 13,710. Importe de las ventas, $ 116,663.22. Ferias realizadas, 164.

ANIMALES AGRESIVOS

Fueron remitidos al Instituto de Bacteriología y Vacuna para ser observados, 68 perros y 4 gatos. De los perros, 17 resultaron estar atacados de rabia; 6 fueron sacrificados y 51 devueltos. De los gatos, 1 estaba atacado de rabia y fué sacrificado.

PERSONAS MORDIDAS

Las personas mordidas por animales rabiosos y sospechosos fueron 44, las que se sometieron a la observación correspondiente.

INSPECCIONES DE VIVIENDAS

Durante el mes de Junio fueron inspeccionadas las siguientes viviendas: Casas de inquilinato, 381; Idem por departamentos, 56; Idem particulares 311; Idem de comercio 20.—Total: 768.

POLICIA DE SALUBRIDAD

Decomisos: Frutas, 690 kilos. Permisos: Letrinas desagotadas, 124; metros cúbicos extraídos, 780. Personal de vigilancia: Visitas reglamentarias, 17,894; ídem particular, 879; notificaciones, 732; denuncias, 440; informes, 981. Enfermedades: Domicilios vigilados, 327. Mortalidad: Defunciones anotadas, 620. Multas: 1 de $ 4; 3 de $ 10. Total, multas impuestas, 4. Importe total de las multas, $ 34.

NUMERACION DE RODADOS

Vehículos numerados: automóviles, 110; jardineras, 17; carros 17; charrettes, 1; breacks, 1; tilbury, 1. Total: 147.—Vehículos renumerados: automóviles, 4; carros, 12; jardineras 15; carros de mano, 1; charrettes, 2; camiones, 1. — Total: 35.

CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

Chauffeurs amateurs aprobados, 39; íd rechazados, 1; íd profesionales aprobados, 56; íd rechazados, 17; motormans aprobados, 22; íd rechazados, 0; motociclistas aprobados, 8; íd rechazados, 0; automóviles examinados, 104.

AUTOMOVILES MUNICIPALES

Gastos efectuados en el mes, $ 1,538.71. Horas recorridas en el mes, 1,055.25. El promedio de costo por hora fué de $ 1.45.

VENTA DE NAFTA

El estado demostrativo de la cantidad de nafta vendida en el mes de Junio ppdo. es el siguiente: Plaza Independencia 25,425 litros; Plaza Cagancha, 41,175; 8 de Octubre y Victoria, 29,350; Plazoleta J. Suárez, 15,465; 18 de Julio y Médanos, 14,017; Agraciada y Sierra, 17,565. Total: 142,997 litros.

RECAUDACION DE O. MUNICIPALES

Durante el curso del último mes hubo la recaudación siguiente en la Dirección de Obras Municipales: Por sereno, $ 17,643.24; alumbrado, $ 29,196.23; salubridad, pesos 18,576.82. Total: $ 65,416.29. Producido en igual mes del año 1919 $ 62,265.62. Diferencia a favor de 1920, $ 3,150.67.

IMPUESTOS DE AVISOS

Durante el mes de Junio ppdo., el producido de la renta de avisos alcanzó a la suma total de 3,236.63 pesos.

INSPECCION G. DE SERVICIOS

Inspecciones realizadas por esta oficina durante el mes de Junio de 1920: Restaurant, 28; casas particulares, 4; panaderías 33; escuelas públicas, 6; familias, 12; inquilinatos, 15. Total de inspecciones: 133. Notas pasadas a las Direcciones Municipales con motivo de diversas denuncias 18; memorandums, 7.

DIRECCION DE CEMENTERIOS

La relación del movimiento habido en la Dirección de Cementerios y en sus dependencias durante el mes de Junio de 1920, es la que se detalla enseguida: Permisos expedidos 1,043; asuntos tramitados, 158; títulos expedidos de transferencias, 11.

RENTA

Proventos de cementerios, 2,316 pesos 50 cents.; suntuario, $ 1,022; transferencias, 55; timbres testimoniales, 5.77. Total: $ 3,409.25.

CEMENTERIO CENTRAL

Inhumaciones, 46; reducción de restos 61; restos extraídos, 7; restos depositados, 5; traslados de restos, 12; lápidas colocadas en los nichos 1.

En el Cementerio del Buceo se efectuaron: Inhumaciones, 613; exhumaciones 35; traslado de restos, 20; reducción de restos, 55; restos depositados, 8; adornos de fosas, 28.

En el Cementerio del Paso del Molino: Inhumaciones, 84; exhumaciones 2; reducción de restos, 3; adornos de fosas, 1.

En el Cementerio del Cerro: Inhumaciones, 17.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Para el Certámen

EL EQUIPO CHILENO

También allí tienen líos

La constitución del equipo chileno que ha de intervenir en el Campeonato Sudamericano ha provocado también, en la nación chilena, serias dificultades, más justificadas allí que en otra parte, ya que si brasileños y argentinos deben buscar la cooperación de jugadores de dos localidades, los trasandinos tienen que recurrir al concurso de elementos de Talcahuano, Valdivia, Concepción, Valparaíso, Santiago y de toda la zona norte del país, sobre la cual ejerce superintendencia inmediata la Liga de Antofagasta. A este respecto ha surgido un conflicto con los norteños, sobre la base de cuál sería la asignación que habría de otorgárseles para realizar entre ellos partidos de selección. Considerando excesivas las pretensiones de la Liga del Norte y no cejando ésta en ellas, el Directorio de la Asociación con sede en Valparaíso, resolvió prescindir de su concurso en la formación del equipo internacional chileno, enviándole una comunicación en la que deja constancia de que hizo cuanto estuvo de su parte para que el asunto tuviera solución favorable y que solamente la inquebrantable exigencia de aquella institución vino a quebrantar todas las esperanzas.

Como consecuencia de estos hechos, los jugadores que habrán de defender los colores de Chile en el Campeonato de América, estarán seleccionados entre jugadores de Talcahuano, Concepción, la capital y el puerto, a cuyo efecto se iniciará la concentración en Valparaíso el 1.o de Agosto próximo.

Los matches del domingo

Programa completo

ASOCIACION URUGUAYA

Primera División

Wanderers v. R. Plate, field Belveder, 2 y 45. Juez A. Minoli, sustitutos Sapelli y Badalá.

Nacional v. Liverpool, Parque Central, 2 y 45. Juez. E. Costa, sustitutos Amestoy y Bianchi.

Peñarol v. Charley, Las Acacias, 2 y 45. Juez Apheseguy, sustitutos Garrido y D. Varela.

Belgrano v. Central, Parque Lugano, 2 y 45. Juez A. Gotta, sustitutos Carcavallo y Spera.

U. Onward v. Dublin, field U. Onward, 2 y 45. Juez Scoteguazza, sustitutos Freije y Primucci.

Intermedia

Sud América v. Alba, field R. Juniors, 1 y 45. Juez San Martín, sustituto Ottonello.

Misiones v. Fénix, field de Misiones, hora 2 y 45. Juez O. Ramond, sustituto A. Vallarino.

Worcester v. O. Pocitos, field Worcester, 2 y 45. Juez J. Bisso.

Miramar v. Lito, field do Miramar, 2 y 45. J. D. Zuazú, sustituto J. Goñi.

Segunda División

Série A.—Nacional v. Peñarol, Parque Central, 1 p. m. Juez A. Eduarte Costa.

Central v. Dublin, field de Dublin, 2 y 45. Juez J. Dogliani.

U. Onward v. Belgrano, field U. Onward, 1 p. m. Juez Exequiel Dominguez.

Wanderers v. River Plate field Belveder. 1 p. m. Juez Delio Varela.

Série B.—R. Plate v. Miramar, Parque Lugano. 1 p. m. Juez Spera.

Peñarol v. Wanderers, Las Acacias, 1 p. m. Juez Ernesto Amestoy.

Nacional v. Universal, field Dublin, 1 p. m. Juez Juan Dogliani, sustituto A. Tejada.

Tercera Extra

Colón v. Maroñas, field de Colón, 2 y 45. Juez J. C. Reybaud, sustituto, J. Frontini.

Independiente v. Uruguayo, field Independiente, 2 y 45. Juez Denis, sustitutos Scigliano y Castambide.

Manchester v. Maldonado. P. Central (C. Chica), 2 y 45. Juez A. Miramonte, sustituto, M. Davant.

Frigorífica v. T. S. Maldonado, field Frigorífica, 3 p. m. Juez R. Hernández.

LIGA NACIONAL

Primera División

Peñarol Cigarret v. Montevideo, en el field del primero. Juez Lombardi.

Segunda División

Sierra Central v. Las Piedras, field del primero, juez Gariboni, hora: 3 p. m.

—Oriental del Plata v. Triunfo, field de Isegundo, locatario O. del Plata, juez Betucci.

Triunfo-Juniors v. Hupmobile; field del primero, juez Bruno, hora 2 y 45.

—Atlántida v. Metropolitano, field del 1.o, juez J. Carreras, hora 2 y 45.

FEDERACION D. COMERCIAL

Práctica de combinados en el field de Rambla Juniors. Juez señor Rey.

Fechas aceptadas

DE ACUERDO CON EL INFORME DE LA COMISION DE CALENDARIO, TENDREMOS PRONTO UN BUEN PROGRAMA.—

La Comisión de Calendario donde don Rodolfo Bermúdez es alma mater, — raro, verdad? — ha organizado el siguiente fixture para el mes de Agosto:

Domingo 8 — Disputa de las medallas del Ministerio de Instrucción Pública argentino, en Buenos Aires, y los matches que se puedan jugar entre clubs cuyos jugadores sean incluídos en el el combinado.

Domingo 15 — Copa Uruguaya. — River Plate-Dublin; Liverpool-U. Onward; Charley-Nacional; Wanderers-Peñarol y Central-Reformers.

Agosto 22. — Práctica de combinados.

Agosto 25. — Match internacional por la Copa Lipton, en Montevideo.

Agosto 29 — Nacional-Peñarol; Charley-Belgrano; Liverpool-Central; Dublin-Reformers; Uruguay Onward-Wanderers y Universal-River Plate.

El resto del informe será estudiado próximamente. Como se sabe, nuestros representantes partirán para Chile el 3 de Setiembre, y es necesario esperar las designaciones para luego proceder.

POLICIA

PITONISA SORPRENDIDA

Elementos de la Policía de Investigaciones al mando del comisario don Julio Ellauri sorprendieron a la mujer Rosa M. de Galeazzi, domiciliada en la calle Marsella 2689, entre Vilardebó y Colorado, quien se dedicaba a la cartomancia y al ejercicio ilegal de la medicina.

Se le secuestraron naipes, yuyos y amuletos, usados en sus funciones delictuosas.

La Galeazzi fué conducida a la oficina de la calle Juan C. Gómez, donde se le remitió a la Cárcel de Mujeres.

Se dió la intervención del caso al juez competente.

PRISION DE UN REQUERIDO

La policía de la 8.a sección detuvo al sujeto Fernando Basso (a) Chanchito, cuya captura había sido ordenada por el señor Juez de Crimen de 1er. turno.

El requerido fué pasado a la Cárcel.

ACCIDENTE

Agustín Cabrera uruguayo, soltero y de 24 años, domiciliado en el Barrio Iris, sufrió lesiones en el pie izquierdo a causa de haberle pasado por encima las ruedas de una vagoneta, mientras trabajaba en la Rambla Sud América.

Fué conducido al Hospital Maciel.

EN LA CARCEL

Faustino Pintos Pérez, por orden de la Dirección de Salubridad.

—Cipriano Soria, por agresión a Eugenio García, el 25 del actual.

—El chofer Gerardo Montes Muniz, por infracción guiando el auto número 292.

SIGUEN LOS PERROS

El menor de 7 años Luis Artisis, domiciliado en la calle Pagola 1188, fué mordido en la pierna izquierda por un perro perteneciente a Eladio Lago, frente al domicilio de éste, en la Rocquart 1761.

—Otro perro propiedad de Manuel Romero, hincó los colmillos en la mano izquierda de la menor Manuela Violeta Rebata, domiciliada en la calle Isla de Flores 1111.

—Frente al número 1236 de la calle Daymán, un can de Francisco Benítez, dió un mordisco en la pierna izquierda al menor Humberto De María, de 11 años, residente en dicha finca.

CRIATURA MUERTA POR UN VAGON

Rodaba anoche por la calle Reconquista el vagón 104 de la Transatlántica, recorrido 20, guiado por Manuel de la Fuente y llevando como guarda a Juan J. Fernández, cuando el menor de 11 años Juan B. Sosa, se le ocurrió encaramarse en el estribo delantero sin darse cuenta del peligro que corría.

En un movimiento brusco que efectuó el vagón el chico perdió el equilibrio cayendo sobre el afirmado de tal manera que las ruedas le pasaron por encima del cráneo destrozándoselo completamente.

Como es de suponer, el fallecimiento de la víctima fué casi instantáneo.

La Asistencia Pública certificó la defunción, siendo luego entregado el cadáver a los deudos del extinto que residen en la calle Recinto 337.

Se dió la intervención del caso al señor Juez de Feria.

La seccional 2.a detuvo preventivamente al conductor del vagón.

LAS ARMAS!

René Martínez, uruguayo, soltero y de 19 años de edad, fué al w. c. de la Ferretería Mojana, de los señores Turcatti y Belatti, calle Rincón 633 y al efectuar un movimiento se le cayó al suelo una pistola Lafoucheux que llevaba en un bolsillo. Al golpear contra el piso explotó una de las cápsulas yendo el proyectil a herir al referido empleado en la región abdominal.

Fué atendido por la Asistencia Pública siendo llevado en grave estado al Hospital Maciel.

Intervino la seccional 1.a que dió cuenta del suceso al señor Juez de Feria.

ARROLLADO POR UN AUTO

En el cruce de las calles Colonia y Piedad, el auto 6907, guiado por Rafael Tipa, arrolló al menor José Castillo, causándole lesiones en la caja craneana y en el brazo derecho.

Fué curado por la Asistencia Pública pasando luego a su domicilio, Alejo Rossell y Rius s|n.

Tipa fué detenido por la seccional número 5.

Bien hecho!

RASPA AUDAZ

Pascual Ventre, conocido por sus amigos por Pascá Bariga, se encontraba estacionado en la esquina de 18 de Julio y Arenal Grande, contando y recontando unos billetes de a peso, para ver si se multiplicaban como aquellos famosos panes de que habla la Historia Sagrada cuando se presentó Roque Sosa y de un zarpazo de felino le arrebató 8 de los referidos billetes, tomando las de Villadiego.

Ventre puso el grito más allá del cielo y comenzó a lamentarse y llorar como un chico.

Dichos funcionarios se pusieron en persecución del prófugo que fué atrapado poco después.

En su poder sólo se hallaron 6 pesos. Había perdido dos en la corrida.

Conducido a la comisaría fué pasado más tarde a la Cárcel.

COMERCIANTE DETENIDO

La seccional número 17 remitió a la Cárcel al comerciante Miguel Bonglovanni, quien sin tener la patente respectiva, aceptaba prendas en empeño, en su casa de negocio del Camino Mendoza s|n.

Su remisión se debe a que se negó a pagar la correspondiente multa.

DESORDENADOS

La seccional 4.a remitió a la Cárcel a Mario Martínez, Marita Sequeira, José M. Núñez y Orlando Cuiffre, quienes en tren de "garufa" promovieron un gran escándalo en la casa de costumbres alegres de la calle Ibicuy 1191, conocida por el rumboso título de "Pensión Trianón".

Los escandalosos, que se encontraban muy ebrios, se negaron a pagar la multa correspondiente, siendo por esa causa pasados a la Cárcel.

DEL TRABAJO

Bernabé Gaggione, uruguayo, de 31 años, trabajaba en la Dársena N.o 2, cuando se cayó desde una altura de tres metros sufriendo diversas lesiones.

Fué atendido por la Asistencia Pública que lo condujo al Hospital Maciel.

Julio 31—Agosto 4

Vida Social

MORAIMA—

Sobre el calado alfeizar—del morisco ajimez abandonado, — blanco rayo de luna—como un sudario se quedó flotando.

Bajo el arco de alárabes encajes—la columna de mármol—me pareció la sombra de una virgen que al beso de la muerte ha despertado.

Sentí rumor de guzlas— rogar en el espacio—y cánticos alegres y sombríos—como una inmensa maldición de llanto.

Miré flamear morados estandartes—entre una nube de alquiceles blancos—y vi al espectro de la raza mora—cruzar sobre el arzón de su caballo!

. . . .

La luna huyó; la noche vistió luto,—y allá en los miradores del Alcázar—el viento halló suspiros—y los llevó a morir en la Granada!

José G. del Busto.

EN HONOR DEL DOCTOR RICARDO VECINO—

El martes será servido en los salones del Club Uruguay el banquete con que se despide de la vida de soltero al Ministro de Hacienda doctor Ricardo Vecino.

Hasta ayer se habían adherido a esta demostración las siguientes personas:

Doctor Feliciano Viera, doctor Alfredo Vásquez Acevedo, doctor Domingo Arena, doctor Carlos Berro, doctor Ricardo Areco, Pedro Cossio, doctor Martín C. Martínez, doctor Santiago Rivas, doctor Francisco Socca, ingeniero Humberto Pittamiglio, doctor Luis C. Caviglia, doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Carlos Butler, doctor Manuel Nieto, Guillermo Wilson, Roberto Pietracaprinna, Ministro de Cuba don José M. Solano, Juan Carlos Vidiella, doctor Luis Payssé, Francisco Gómez Cibils, doctor Eduardo Bastos, doctor Blas Vidal, Antonio S. Viana, doctor José Iantozzi, doctor Eduardo Blanco Acevedo, Carlos Mandilio, doctor Atilio Brignole, doctor César Miranda, doctor Camilo Payssé, doctor Mario Simeto, doctor Eduardo Payssé, José S. Antuña, Toribio Vidal Belo, doctor Daniel Blanco Acevedo, Eduardo de Castro, Arturo Miranda, Leopoldo Eches, ingeniero Sócrates Rodríguez, Juan José Santoro, Juan Sabini (hijo), Benito Pascual, doctor Justo González, Ricardo Sánchez, doctor José B. Solari, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, doctor Raúl Jude, doctor Gilberto Regules, doctor Justo José Mendoza, doctor Manuel Pacheco, Ricardo J. Areco (hijo), Héctor Villagrán Bustamante, Leonardo Staades Cases, Virgilio Sampognaro, Víctor Benavídez, Daniel Herrera y Thode, Rodolfo López, Antonio Pan, doctor Juan Aguirre y González, doctor Martínez García, doctor Alburquerque, doctor Isaías Ximénez, coronel Oscar Viera, doctor Adolfo Pérez Olave, Marcos Vicente, Aníbal Garino, Carlos Avila, Buenaventura Acevedo, Carlos del Castillo, Víctor A. Lascano, Luis de Acevedo, Lorenzo Linarán, Fernando Aldave, Eduardo Pittaluga, Alfonso Bazet, Alfredo Labadie, Eduardo Chiazzaro, Francisco Accinelli, Eduardo Gard y San Juan, Francisco de Medina, Juan Pedro Martínez, y Ventura Enciso. El registro de adherentes a esta demostración seguirá abierto en el Club Uruguay y en el Club Médico hasta el lunes próximo a las 7 p. m.

LA DEMOSTRACION AL SEÑOR OSCAR OROZCO—

Anunciamos días pasados que un grupo de amigos y miembros de la Asociación Rural del Uruguay habían resuelto obsequiar con un banquete al presidente de la mencionada institución señor Oscar Orozco, que regresa mañana de Río de Janeiro.

La demostración proyectada ha sido recibida con generales muestras de aprobación siendo numerosas las personas que se han inscripto ya en los registros respectivos. Estos se hallan a disposición de las personas interesadas en el Club Uruguay y Asociación Rural del Uruguay.

Como es sabido, el banquete se realizará el 18 del corriente.

EN LA DIPLOMACIA—

El ministro de Polonia en el Uruguay, Conde Orlomski, reunió a cenar en el Hotel Oriental donde se hospeda, un núcleo de personas distinguidas. Eran éstas: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Buero, el Ministro de Hacienda doctor Vecino, el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Saralegui, el Ministro de Italia, Marqués Maestri Molinarii, el Ministro de Francia, señor Andrés Anzoüy, el de España, vizconde de la Fuente, el Introductor de Embajadores, señor Yéregui, el doctor Zorrilla de San Martín, el señor Wenceslao Seré, el señor Felipe Montero y el señor Casimiro Reychman, vice cónsul de Polonia.

La cena transcurrió en un ambiente muy animado, cambiándose al final conceptuosos brindis entre el Conde Orlowski y el doctor Buero.

—Para Buenos Aires, el Sub Secretario del Ministerio del Interior, doctor Silvio Retta, y su joven esposa Adela Sosa Díaz Castellanos.

ENLACES—

El 3 de Agosto se realizará en Arroyo Grande el enlace de la señorita María Inés Delgado, con el Sr. Andrés T. Gomensoro. Apadrinarán la boda la señora Dominga Fernando de Gomensoro y el Sr. Abel Delgado. Esta boda dará motivo a que se realice una animada reunión a la que participarán las relaciones de los contrayentes.

—Relacionadas con la boda Vecino-Sánchez Solari, circulan las siguientes esquelas:

Ricardo Vecino tiene el honor de participar a usted su enlace con la señorita Manuelita Elvira Sánchez Solari, que se efectuará el 5 de Agosto, a las 22 horas y le invita a presenciar la ceremonia.

Ricardo Vecino tiene el honor de participar a usted su enlace con la señorita Manuelita Elvira Sánchez Solari, que se efectuará el 5 de Agosto.

Ricardo Sánchez y María M. Solari de Sánchez, tienen el honor de participar a Ud. el enlace de su hija Manuelita con el Dr. Ricardo Vecino, y le invitan a presenciar la ceremonia que se efectuará el 5 de Agosto, a las 22 horas.—Sic. Avenida Brasil, 5.—Montevideo Julio de 1920.

—Circula la siguiente esquela:

José Richero y Sra. tienen el agrado de participar a Ud., el enlace de su hija María Mercedes con el joven Juan B. Ronchera.

Juan B. Ronchera tiene el agrado de participar a Ud. su enlace con la señorita María Mercedes Richero, que se efectuará el 2 de Agosto a las 9 p. m., y le invita a presenciar la ceremonia.

—En breve se realizará el enlace de la señorita Josefina Cagnani con el señor Oscar Cluzet. La boda dará lugar a una interesante reunión.

—Para fecha próxima ha sido fijada la boda de la distinguida señorita Rosita Scaglia con el joven Emilio Nasini Con tal motivo las novios han sido muy felicitados.

FIESTAS Y REUNIONES—

La señorita María Elena Martínez Correa que conmemoró su cumpleaños se vió rodeada por un núcleo de sus amigas, lo que dió motivo a que se improvisara una reunión muy bella. Su elegante casa de la calle Yí, contribuyó a ser el marco de esta fiesta en la que se hizo exquisita sociabilidad y donde también se bailó con entusiasmo. Estaban las señoritas María Teresa Velasco Piñeyrúa, Blanca y Amelia Caravia Guerra, Mercedes y Matilde Terra Harraz, María Isolina Ramírez Eastman, Jorgelina Suárez Füller, María Luisa y María Angélica Rücker Ramírez, Virginia Piaggio Garzón, Angelita González Villegas, Matilde Idiarte Borda, Mirtha y Liliana Susviela Favaro, Maruja y Olga Quintela Castro, Sofía Suárez Blixén, Corina y Esther Seré Suárez Rücker, Elsa Bonasso, Mercedes Benausse Montero, Zelmira Marqués Hárraz, Elia Riet Correa, Margarita Gianelli Suárez, Elsa y Sarah Turenne Puig, Esperanza Scoseria Silva, Sofía Garabelli Puig, Nené Piñeyrúa Sanguinetti, etc.

—La niña Esther Estrada Risso dió en su casa una linda fiesta festejando su día. Concurrió a ella, un crecido número de sus amigas y amigos, quienes pasaron la tarde en medio de la mayor animación, pues la niña de Estrada les brindó toda clase de atenciones. Estaban Esther y Rogelio Estrada Risso, Alicia y Carlos Estrada Furest, María Celia Gallinal Risso, Ulises y María Josefina Estrada Villegas, Raquel Berro, Haydée y Herman Ferber Risso, María Josefina y Sarah Algorta Villegas, Rafael Gallinal Risso, César Alvarez Risso, Elbio y Carmen Estrada Susviela, Delia y Silvia Castellanos Etchebarne, Rosina Paysée Reyes, Mercedes y Ricardo Cuenca Risso, Clara y Elvira Arocena Risso, María Dolores Piñeyrúa, Juan Luis y Ema Risso Platero, Albana Ramírez Eastman, Marta Noriega, Celia Risso, Isolina y Dinorah Castelló Eastman, Margarita Vidal, Celia Risso Sienra y muchas otras.

MERCEDES ALZAGA DE BRUGUAT—

FALLECIO EN MERCEDES—

A una avanzada edad falleció en la ciudad de Mercedes la señora Mercedes Alzaga de Brugulat, distinguida y virtuosa dama muy apreciada en el seno de aquella sociedad, donde tuvo un tiempo descollante actuación y dentro de la cual conservaba los prestigios, adquiridos por su distinción, por sus prendas de carácter y por su práctica del bien. Doña Mercedes Alzaga pertenecía a una de las más antiguas familias de Mercedes y estaba vinculada por lazos de parentesco a numerosas familias de Montevideo y de Buenos Aires.

El numeroso cortejo que acompañó sus restos hasta la necrópolis, constituía una evidente, ana sincera manifestación del pesar que produjo el fallecimiento de la virtuosa dama, que en vida supo conquistarse tantos afectos y tantas simpatías.

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL—

Se nos pide la siguiente publicación:

"Las señoras que forman la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl del Arroyo Seco agradecen sinceramente la generosa donación anónima de 50 pesos recibida por conducto del Rdo. Dr. de la iglesia del Perpétuo Socorro, cuyo producto ha venido a aminorar la situación precaria por la que esta Conferencia está pasando.

PATRONATO DE LA I. EN LA ESCUELA—

SORTEO DE LA RIFA EN EL "REX"—Tiene lugar el sábado la rifa de las tres muñecas cuyos números se vendieron a beneficio de esta institución. La empresa Glucksman ha confeccionado un programa excepcional, por tratarse de la fiesta que clausura a la serie de estas matinées que con tanto éxito han venido realizándose durante los meses de Junio y Julio.

También la Comisión, ha querido dedicar a la tómbola cuyos números se regalarán con la entrada, una preciosa muñeca, regalo de una niña buena, incansable colaboradora del Patronato. Esta muñeca se llama "Mina", es bellísima y viste con gran elegancia, está en exhibición en la Librería de Vázquez Cores, hasta el momento del sorteo.

UNIONE JEANNE D'ARC—

Tuvo lugar el miércoles, la reunión mensual de L'Union Jeanne d'Arc. Entre los asuntos tratados se resolvió, el de rifar un cuadro donado por el Ministro de Cuba, doctor José María Solano, cuyo producto será destinado a las obras benéficas que hace la institución citada. Los boletos de la rifa serán del precio de G 0.50, teniendo opción a único números.

—En la semana próxima la renombrada conferencista francesa Madamoiselle Berthen-Bontoux, dará en la sala del Cine Doré, la segunda de las conferencias.

La distinguida escritora disertará sobre "Juana de Arco la Grande de Francia".

FESTIVAL EN LAS PIEDRAS—

PRO-ESCUELA DE VARONES—La comisión pro-fomento escolar de esta localidad que vela siempre por los intereses de la escuela, ha resuelto organizar un festival a beneficio de los niños pobres de la escuela de 2.o grado núm. 5, el día 8 de Agosto en los amplios salones del Club Solís. Para este acto noble y justo, prestará su concurso el cuadro dramático que dirigen los señores Dante A. Sica y Angel Torrano, quienes han elegido dos obras teatrales de gran hilaridad. Dado la gran simpatía con que el pueblo ve esta iniciativa, resultará, a no dudarlo, una hermosa reunión social.

EN EL PETIT REX—

Los miércoles del Petit Rex llevan una numerosa y distinguida concurrencia al elegante salón de la calle Maldonado. Numerosas familias se dan cita en él prestigiando con su concurso las noches destinadas a beneficio del Club Juventud de la Liga Nacional contra el Alcoholismo. Hemos visto a las familias de: Salterain, Herrera, Salterain Balparda, Blengio Rocca, Mendez Previtalli, Buenafama Uriarte, Martínez Coronel, Gonzalez Villegas, Scosería Silva, Rachetti Cáceres, Ros, Ibargoyen, Berro García, Stajano Cibils, Giménez de Aréchaga, de Tiscornia, Amézaga, García Santos de Vallega, Mac-Cell, Martínez Correa de Dupont, Balparda, Salgueiro, García San Martín, Terra Arocena, Requena Lenzi y muchas otras.

VIAJEROS—

Partió para Colonia el conocido y apreciado joven de esa localidad, Diego Fuentes Rocha. Regresará en la semana entrante.

—Han bajado a la capital por asuntos particulares los conocidos hacendados de Durazno, Flores y Florida, señores Santiago, José M. y Alfonso Cortabarría.

—Han regresado de Buenos Aires los señores Ricardo Hughes García y Conrado Ferber Nin.

—Están en Buenos Aires, en casa del ingeniero Carlos Morales, los esposos Quartino Morales, quienes pasarán en aquella capital una larga temporada.

DE PANDO—

Por noticias recibidas de la ciudad de Mercedes, nos enteramos del fallecimiento del señor Ramón Costa. En nuestro ambiente, tal nueva ha producido hondo pesar, pues el señor Costa contaba en esta ciudad de general estimación por sus prendas morales que lo adornaban, habiendo causado su deceso unánime sentimiento de dolor. El señor Ramón Costa actuó en nuestra sociedad brillantemente, desempeñando puestos de suma responsabilidad, los que lo hicieron acreedor del beneplácito general.

Ante la tumba del amigo recientemente abierta, depositamos la siempreviva del recuerdo, como tributo de sincera amistad.

—El sábado 31 del actual se realizará en el Hotel de Picarone, una comida, que un núcleo de amigos del joven Luis Cassou, le ofrecerán con motivo de ciertos acontecimientos sociales surgidos en nuestro medio ampiente. Se han adherido a esta manifestación de simpatía los señores Froilán Vazquez Ledesma, Mayo Rodríguez Peláez, Julio Beyhaut, Félir Reyhaut, Antonio Arrico, Ruperto Vazquez Ledesma Santiago Lassale, Alberto Santos, Juan C. Piovene, Gustavo Lañtz, Edmundo Moliga etc. etc. —Corresponsal.

ENFERMOS—

Bastante mejorada, la señora Francisca Capurro de Olasagasti.

—Enfermo el señor Luis Alberto Zás.

—Muy mejorado el niño de los esposos De León Risso-Arenillas.

—Ya ha entrado en un período de franca convalescencia, el joven Héctor Olvera Guani.

—Está algo enferma, la señora Ernestina Rodríguez de Riet Correa.

—Mañana será operada la señorita Isabel Díaz Crosa.

—Están ya restablecidos los niños de Ramírez García Lagos.

—Será operada la señorita Josefina Gómez de González.

—Ha sido operado con éxito el doctor Mario Artagaveytia.

—El señor Antonio Bonilla, está ya completamente restablecido.

—Está enferma la señorita Alicia Pérez.

—Enferma la señora Amelia Legrand de Green.

—La señorita Margot Pou Cardozo está algo enferma.

—Enferma la señorita Garabelli Puig.

—Restablecido el señor Luis Haedo.

—Mejorado el señor Luis Alberto Varela Huertas.

—Se ha experimentado una mejoría en el estado de salud de la señorita Rosa Cibils Juárez.

—Enfermo, el señor Elbio Castro Urtubey.

—Está enferma la señora Julia Rodríguez Pintos de Fullgraff.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del señor Felipe Labraga.

—Se encuentra enfermo de cuidado, el doctor Arturo Carbonell Debali.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica, en el Sanatorio Lamas y Mondino, la señora Felipa V. B. de Fourcade.

ECOS DEL TURF

Reaparece Revelacion

Si la yegua del stud El Raid se acordara de sus buenos tiempos, tendrían que marcar el paso los competidores que se le han presentado en la 7.a carrera del domingo. Pero Revelación debe estar de capa caída cuando ni siquiera suena como dato.

Dorarc, allí, aparece casi como imbatible: Timbrel tiene sus probabilidades: Lucas Towers estorbará al leader, y Fille de l'Air puede sacar provecho de la forma cómo se haga la carrera.

Y de Revelación nadie se acuerda...

Los productos perdedores

Va resultando interesante la prueba que para productos perdedores debe disputarse el domingo venidero. El lote es numeroso y parejo, siendo varios los elementos que atraerán a los aficionados.

FOSFORO—

Es posible que resulte el favorito. El hijo de Guachita anda bien en sus ensayos, tiene algunas performances discretas, y ha de conducirse bien.

5 DE JULIO—

Acaba de errar un lance feroz. Ya no paga 36 pesos como los otros días. Y tiene, para responder a esa performance, que conducirse honorablemente.

CARILLON—

Los allegados al stud Los Cerrillos creen que si no ganó los otros días, fué debido a la forma desacertada que lo condujo Cichetti. Garilión anda mucho—el sábado anterior había puesto 47 2|5 en los 800—y se cree que mejore en mucho su última performance.

GUYEMER—

Está en la buena Antonio Milia, y bien puede sacar victorioso a su pupilo en el compromiso que le ha tocado.

Guyemer ha conoce el marcador.

TIMBAL—

Este debutante del stud Maroñas anda regularmente en sus ensayos.

Tiene algunas partidas muy aceptables, y corrida en el tiro como para hacerse ilusiones.

MAORI—

Viene progresando el hijo de Amsterdam. Es lindo, es ligero, imponiendo condicons.

Conviene tenerlo en cuenta.

LAUREL—

Acaba de correr sin figurar en donde, saliera de perdedor Soneto. Pero no debe haberles satisfecho esa carrera cuando lo han vuelto a anotar de inmediato, sobre caliente, no más. El hermano de Retama está lindo, por lo menos.

POLO—

Del stud Almirante. Hace tiempo que López lo viene ensayando con todo empeño, y cuando lo anota será porque creerá no hacerlo en vano.

TIFON—

Un ligero hijo de Universal y Delight, que defenderá los colores del stud Sans Peur. Pinta bien, al parecer.

CARPETERO—

El dato de la gente de línea. Sabemos de quienes "se poblarán" al hermano materno de Julio César, que anda con los nueve puntos.

MARQUISE—

Anda regularmente la hija de Dusty Miller. Pero como las potrancas, por regla general, entran bastante lejos de los machos, este año, no la creemos muy seria candidata.

Creusot - Conde Lucanor

El hijo de Comus acaba de ganar un premio Remate, y dada la carrera que le ha salido en prueba análoga en que ha sido anotado para la reunión próxima, está en condiciones de obtener un nuevo éxito. En cuanto a Conde Lucanor viene siendo preparado en la forma más conveniente posible para ser de la partida en la próxima Polla de Potrillos.

Hoy fueron trabajados a la par, Creusot con Antonio Batista, y el hijo de Le Samaritain con Benjamín Gomez Anduviera 700 metros en 44.

Se habla de Salteador

Entre gente bien informada se cree que para batir al hijo de As de Espadas en la 1.a carrera del programa de la reunión próxima, se va a tener que correr mucho.

Guadalupe ha puesto a punto al ex-pupilo de Melo y de Maschio, y se prepara a hacer sonar las campanas en música de gloria, festejando su triunfo.

Es posible que Salteador sea dirigido por Esteban Rodríguez que sabrá sacar amplio partido de sus condiciones.

Anhelo anda mucho

Y es un serio candidato en la 4.a carrera del domingo próximo.

El hijo de Sans Atout, en la prueba que nos ocupa, tiene una excelente colocación, y vemos en Rasta su principal competidor.

Y precisamente, Anhelo fué cuarto del Your Majesty en ocasión de la última victoria de este último, y teniendo que luchar aquél con serios inconvenientes.

Bien puede el pensionista de Alberto Silva, por lo tanto, obtener la victoria en esta ocasión.

El debut de Gringo

Con todas las de la ley hará su debut el domingo en Maroñas, con los colores del stud Imperio, este hijo de Saint Wolf y Gringuita, ganador de una carrera en Palermo.

Gringo, se encuentra en excelente training. Los otros días, en una corrida que se le diera sobre dos mil metros, puso 1'41 en los últimos 1.600 metros. De manera que tenemos que conceptuarlo un notable candidato en el premio Verona de la reunión próxima, dada la mediocridad de sus enemigos de los cuales parece Valsador uno de los más bravos.

El olvidado

En las inscripciones repartidas por el Jockey Club, y correspondiente a la reunión del domingo próximo, no figuraba el caballo Lucano, a pesar de haberlo anotado su caballeriza.

Se ha reparado el error en el programa correspondiente, yendo el hijo de Coraues con 54 kilos.

Si no hubiera suficientes motivos par jugar de firme al pensionista del stud La Agraciada, los cabulistas tendrían pretexto, y bien fundado para apostarle.

Lucano es, sin duda, uno de los más serios candidatos al triunfo.

La pena al jockey Batista

La Comisión Directiva, en sesión del martes último, resolvió, — de acuerdo con los señores Comisarios, — levantar la pena impuesta por éstos, en la reunión del 18 del actual, al jockey Antonio Batista.

Carreras en el Salto

Sin mayores progresos, continua a temporada hípica en la capital del litoral, de donde parecen haber huido las épocas en que el turf llevaba una vida floreciente.

Faltan elementos, y así se ven carreras en tiros exiguos, para animales que no son de sangre pura.

El programa de entradas para el 1.o de Agosto no se llenó, abriéndose para el 8 de ese mes, el siguiente:

Primera carrera—Premio Plateado.—distancia 600 metros.—S|E.—Premio $ 30. Para todo caballo mestizo que no haya corrido con puros. Perdedores. Peso 57 kilos.

Segunda carrera—Premio Remate,—distancia 600 metros.—S|E.—Premio $ 50. Para todo caballo mestizo que no haya corrido con puros. Peso 60 kilos. Base de venta $ 500. Descargo de 2 kilos por cada $ 50 menos de la base. Recargo de 3 kilos por cada premio remate ganado.

Tercera carrera—Premio El Pirata, distancia 1300 metros, entrada $ 15.000, premio $ 250. Para los caballos perdedores y ganadores de 1 carrera. Peso 54 kilos a los perdedores y 57 kilos a los ganadores.

Cuarta carrera—Premio Romina, distancia 1.800 metros, entrada $ 20, premio $ 300. Handicap para todo caballo (sin descargo para aprendices).

Nota — Por resolución de la Comisión el handicap de puros será hecho de acuerdo con las últimas performances de los caballos.

Otra—En las carreras que no hubiera placé, por no haberse presentado a disputar la prueba alguno de los inscriptos, se deducirá el 20 o|o, del premio asignado.

Otra—No llenándose el programa los martes, días de apertura de cartas, quedará transferido el próximo para otra reunión.

Varias noticias

Banano y La Trigueña han sido llevadas para la playa.

—La ex pupila de la ecurie Tribuna, Información, que ahora está al cuidado del compositor López, se empieza a varear.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Isidoro Rodríguez, oriental, 29 años, empleado, con Alda Gago, oriental, 22 años.

DEFUNCIONES — Humberto Mario Donatti, oriental, 30 meses, José L. Terra 2487; Ana Rodríguez, oriental, 15 meses, Arbolito s|n; Alcides Vázquez, oriental, 19 años, Hospital Pereira-Rossell; Bernardo Tornavino, italiano, 59 años, soltero, Hospital Maciel; Sara Carolina, italiana, 65 años, soltera, Hospital Maciel; Haydée Faustina Ferrari, oriental, 4 meses, San Félix s|n; Guillermo Bermejón, oriental, 11 meses, General Paz 1302; Juan Basilio Sosa, oriental, 11 años, Recinto 387; Rosa Anselmi de Pontano, oriental, 37 años, casada, Avenida G. Flores 2928; Ignacia Soares de Paiva, brasilera, 84 años, soltera, Durazno 1722; Pedro Quilliaberda, oriental, 42 años, casado, Pampas 2145; Francisca Silva, oriental, 14 años, Hospital Pereira-Rossell; María Herreira, española, 64 años, casada, Hospital Vilardebó.

GENERALES

Banco Popular del Uruguay

Se avisa a los señores Accionistas que desde el 1.o de Agosto próximo venidero, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de los Estatutos Sociales, se dará comienzo al pago de la primera cuota del 29.o dividendo correspondiente al primer semestre del 18.o ejercicio vencido en 30 de Junio de 1920. — Montevideo, Julio 28 de 1920.—La Gerencia. 1573-ag.1.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto el número necesario de acciones requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 2 de Agosto próximo, a las 4 horas p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al primer semestre de 1920, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 24 del corriente y de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones de la Asamblea serán válidas con el número de acciones que se presenten.

Montevideo, 16 de Julio de 1920. 1518-Ag.1

Liga de Defensa Comercial

Convocatoria para Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que establecen los artículos 72 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la "Liga de Defensa Comercial", para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 6 del entrante Agosto a las 4 de la tarde en el local social, calle Julio Herrera y Obes N.o 1413.

Dicha Asamblea tendrá por objeto la elección de seis titulares al Consejo Directivo, Comisión Fiscal y suplentes correspondientes, lectura y discusión de la Memoria anual y de las mociones que en oportunidad presenten los asociados de acuerdo con lo que establece el artículo 77 de dichos Estatutos.

A objeto de cumplir con esta disposición, se hará conocer oportunamente y por avisos en la prensa, la forma en que queda redactada la orden del día para dicha Asamblea.

Montevideo, Julio 28 de 1920.

Luis Galimberti, Secretario.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

El movimiento bolshevikis

Iniciación del armisticio.—Krassine hace declaraciones—Se solicitará la ayuda de Alemania.

LONDRES, 30—El Primer Ministro Mr. Lloyd George, declaró que la próxima conferencia que se reunirá en esta capital tendrá que encarar las cuestiones pendientes entre Rusia de los soviets y los estados limítrofes que no han firmado la paz definitiva con Rusia. Después de la solución de estas cuestiones esta Conferencia examinará el desacuerdo entre el gobierno de los soviets y los Aliados y el establecimiento de relaciones normales.

PARIS, 30—La misión franco-británica que se encuentra en Polonia, no considera que la situación militar sea desesperada, pues los efectivos en hombres de que dispone Polonia son satisfactorios.

Esta misión recomienda el envío inmediato de municiones y que se destinen seiscientos oficiales franceses y doscientos británicos, para la reorganización del ejército polaco.

VARSOVIA, 30—Los polacos ocupan actualmente la línea comprendida entre el norte de Grajeso, Osowice, Kamienic, Litowski y Kowlyn.

En el curso de una reunión de los ministros y de los miembros de la misión anglo-francesa fué decidido obrar rápidamente a fin de evitar toda tardanza en la ayuda de los Aliados, pues el armisticio con los bolshevikis no ha quedado concluído.

El comando supremo polaco avisó al Gobierno de Moscu de que enviaría en el día de hoy delegados con poderes a fin de encontrarse con los delegados bolskevikis en el camino de Brest y Litovsky a Baranovitch.

LONDRES, 30—El buen éxito o el fracaso de la proyectada conferencia de Londres entre representantes de la "Entente", del soviet y de los estados que confinan con Rusia, depende casi por completo de las condiciones del armisticio que los rusos presenten a los polacos.

Esta presentación se hará el sábado próximo, probablemente según lo entienden aquí los hombres de gobierno.

Han llegado indicaciones a los círculos oficiales, de que los mismos rusos no encuentran fácil determinar las condiciones.

Según se dice, el grupo dirigido por Lenine pide la aplicación de condiciones humillantes por lo que los polacos se verán obligados a continuar luchando y derribarán a su gobierno si acepta.

En el caso de que ocurriera tal cosa, sería inútil intentar de celebrar esta conferencia en esta capital.

El Gobierno británico al mismo tiempo, envió una nota al Gobierno bolshevikis indicándole la idea de celebrar una conferencia e invitó a Letonia, Lituania, Finlandia y Estonia a tomar parte en la misma, si ella llegaba a verificarse.

Los Gobiernos de las tres primeras naciones aceptaron de buen grado.

Actitud de Norte América en los líos de Europa

NUEVA YORK, 30—Respecto a la proyectada conferencia con representantes de los soviets, el diario "Sun Herald" dice que el Gobierno Francés encargó al conde de Bearn, Encargado de Negocios en Washington, se asegurase sin tardanza de la actitud que asumirán los Estados Unidos respecto a dicha conferencia, así como hacia los Aliados si ayudan a Polonia en el caso de que las negociaciones sobre el armisticio no lleven a la paz.

Según un despacho de Washington que publica el mismo diario, los Estados Unidos, si bien no tendrán probablemente ninguna participación oficial en la mencionada conferencia, estarán representados en toda reunión que celebren los Aliados para discutir el problema ruso, por medio de observadores.

Alianza germano-aliada contra el bolshevikismo

Plan atribuido a la Entente

LONDRES, 30—En la Cámara de los Comunes, Mr. Wendwoodben haciendo alusion a un artículo publicado por el Ministro de la Guerra, Mr. Churchill en el diario "The Evening News" pregunta si la Conferencia de los Aliados discutió, o el Gabinete encaró un plan de alianza armada entre Inglaterra, Francia y Alemania como un dique contra el bolshevikismo.

El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, contestó diciendo que no tiene ningun conocimiento de ese plan.

SE INICIARON LAS NEGOCIACIONES

LONDRES, 30 — "The Daily Chronicle" recordando que hoy tiene lugar la iniciación de las negociaciones para la celebración de un armisticio entre Polonia y los soviets de Rusia, dice:

Veremos cómo tendremos que apreciar la buena fé de los bolshevikis y si suspenden lealmente las hostilidades o prolongan las tergiversaciones del armisticio a fin de explotar las ventajas militares que obtuvieron.

En este último caso, añade el citado diario, nos negaríamos a tratar con ellos.

EL GENERAL WRANGEL.—LO QUE DICE "THE MORNING POST".

LONDRES, 30 — "The Morning Post" comentando las proyectadas negociaciones con los soviets y el pedido por éstos de la rendición incondicional del general Wrangel, dice que el abandono de este militar por los Aliados sería una traición a ese bravo sobreviviente de nuestra antigua Aliada.

Sería también colocarnos — dice — en poder del os bolshevikis.

"The Morning Post" termina su artículo diciendo que celebrar la paz con los bolshevikis sería prestar ayuda para que triunfe su fin de establecer el estado comunista en todos los países de Europa.

DECLARACIONES DE KRASSINE. — ARTICULO DE "THE DAILY MAIL".

LONDRES, 30 — "The Daily Mail" publica un despacho de Estocolmo anunciando que entrevistado el comisario de comercio del soviet, Krassine, que se encuentra actualmente en aquella capital, declaró que los soviets no tolerarán la intervención extranjera en el estatuto de las relaciones mutuas de los territorios del ex-imperio ruso, comprendidos Asia Central y el Caúcaso.

"The Daily Mail, comentando esa información, llega a la conclusión de que sería entonces fuera de cuestión pensar en reanudar las relaciones normales con Krassine.

Los desórdenes en Irlanda

Envío de tropas

Un día de calma

LONDRES, 30 — En la Cámara de los Comunes Mr. Bonar Law dijo que depositará un proyecto relativo a la represión de los desórdenes en Irlanda y añadió que se aplicará ese procedimiento con urgencia, de manera de solucionar esa cuestión lo más rápidamente posible.

Mr. Harmswort dijo que las negociaciones entre los delegados de los nacionalistas egipcios y de Inglaterra, no han quedado rotas como se pretendió.

LONDRES, 30—El gabinete resolvió aumentar las tropas para guarnecer a Irlanda en vista de que se trata de una medida recomendada por todos los elementos del país. En la próxima semana se enviarán tres batallones adicionales a Dublin. En apoyo de los rumores sobre un armisticio de los sinnfeinistas con el castillo de Dublin, se anuncia en este último que por primera vez durante los cinco últimos años, en las últimas 24 horas no se registró ningún acto de hostilidad por parte de los sinnfeinistas. En Limerick reina el terror, no logrando ni las autoridades policiales ni los sacerdotes, dominar a los soldados que no acatan ya las órdenes superiores.

Francia

Los créditos a Alemania

Encuentran oposición en la Camara francesa

PARIS, 30—Los diarios relatan largamente los debates sobre los resultados de la Conferencia de Spa que dieron ayer por resultado el rechazo del crédito a adelantar a Alemania por la Comision de Finanzas y la adopcion del mismo crédito por la Comision de Relaciones Exteriores.

Es particularmente subrayada la doble intervencion del ex-Presidente del Consejo, Mr. Briand.

Este, hablando en la reunion de la Comision de Finanzas, aprobó y elogió los esfuerzos de Mr. Millerand para mantener la Alianza con Inglaterra, Italia y Bélgica, la cual, muy sólida en el terreno político, se presta a dificultades en el terreno económico.

Mr. Briand surgirió la celebración de una especie de consorcio de los Aliados y preconizó especialmente que se trate de establecer el equilibrio entre el carbón inglés y el mineral franécs.

El Primer Ministro Mr. Millerand, prometió retener una esa interesante sugestión.

Mr. Briand, hablando en la reunion de la Comision de Relaciones Exteriores, insistió en la necesidad de tener en cuenta las declaraciones de Mr. Millerand, quien demostró las graves consecuencias que resultarían del rechazo del proyecto de crédito a conceder a Alemania.

Mr. Briand declaró que estimaba que por lamentable que sea la forma tomada por el acuerdo de Spa, el cual—dijo—tendrá repercusión desastrosa sobre la opinión francesa, la Comision debía, por razones interiores y exteriores, votar el proyecto, haciendo las reservas necesarias.

Los diputados opuestos a la votacion del mencionado proyecto, explicaban anoche que su intencion es mostrar que las concesiones sucesivas a los alemanes en el Tratado de Versailles y las concesiones necesarias a las Alianzas, no deben ir hasta sacrificar a Francia.

"Petit Journal" señala que los diputados de las regiones libertadas, sobre todo, eran casi unánimes para la resistencia al citado proyecto.

El miembro informante de la Comision de Relaciones Exteriores retiene las reservas de numerosos diputados que delante de la Comision se declararon resueltos a no crear dificultades al Gabinete, pero que estiman que Francia había llegado al límite extremo de las concesiones posibles.

Se prevé que hoy tendrá lugar un gran debate en la Cámara y que sin duda el proyecto será votado con reservas.

Se cree que las abstenciones de votar serán numerosas.

EL PRESTAMO A LOS TEUTOTONES.—DISCURSOS DE Mrs. KOKAUNOWSKI Y ROLLIN.

PARIS, 30—La Cámara de Diputados discute el proyecto autorizando al Gobierno a tomar las medidas necesarias para la ejecucion del protocolo inter Aliado de fecha 11 del corriente y autorizándolo principalmente a adelantar la suma de doscientos millones a Alemania.

Mr. Kokaunowski, miembro informante, expone el punto de vista de la Cmision de Finanzas.

Recuerda que el Parlamento votando la mas gran carga de impuestos que jamas la nacion ha consentido, llegó hasta el extreco límite de los contribuyentes franceses.

Declara que es imposible que Francia tome a su cargo una parte cualquiera de las obligaciones que resultan del Tratado de Paz de Versailles para Alemania sin comprometer su situacion financiera.

El miembro informante se extraña de que la primera preocupacion de los Aliados sea la de reforzar la actividad de las industrias alemanas y que Francia se vea obligada a adquirir a los precios de exportacion de los carbones ingleses el carbón que le enviará Alemania para reemplazar al carbón francés perdido en sus minas de intento devastadas.

Mr. Rollin, miembro informante de la Comision de Relaciones Exteriores, demuestra la necesidad para Francia de defender su victoria, de retener la simpatía y gratitud de los pueblos que libertó y de aumentar su irradiacion.

La tarea es inmensa, dijo, pero el Primer Ministro, Mr. Millerand, con su inteligencia, su fe patriotica y su voluntad tenaz sabrá cumplirla.

Mr. Rollin, prosigue expresando su senimiento al constatar los nuevos sacrificios que Francia debe consentir haciendo adelantos a Alemania que devastó su territorio.

Declara que en último caso estas concesiones son una ofensa para la Alianza inglesa de la cual Francia conoce todo su valor y debe sin embargo no ser indemnizada y renunciar a derechos imprescriptibles.

Este miembro informante termina pidiendo a la Cámara que vote esa Convencion cuyo rechazo tendría consecuencias incalculables.

Expresó su confianza en el Primer Ministro, Mr. Millerand, que obtendrá, en las próximas conferencias todo el derecho de Francia expresado en el extracto de una carta del Tratado de Versailles y expresando tambien su conviccion de que Inglaterra estará a su lado para asegurar la ejecución del Tratado.

El arreglo de Spa

La Cámara francesa lo aprueba por 356 votos contra 169

PARIS, 30 (Urgente)—La Cámara votó por 356 votos contra 169 el proyecto aprobando el arreglo de Spa.

El reparto de la flota de guerra alemana

PARIS, 30—La comision franco italiana reunida en Cherburgo, comenzó el reparto entre Francia e Italia de los buques de guerra entregados por Alemania.

Este reparto se realiza por sorteo.

El crucero "Regensburg" y el destroyer "S. 113", fueron atribuidos a Francia y el crucero "Graudenz" y el destroyer "V. 116" a Italia.

Francia e Italia tienen derecho cada una, a cinco cruceros lijeros y a diez destroyers.

¡Fotografías por telefono!

NUEVA YORK, 30—El diario "Sun Herald" publica un despacho de París anunciando que el retrato de una niñita alsaciana vestida con el traje nacional ha sido enviado por telegrafía desde Lyon y aparece hoy en el diario "Petit Journal".

Se trata del resultado de varias experiencias que ha venido realizando Mr. Edouard Berlin, con la ayuda del Gobierno Francés, el cual le suministró varios materiales necesarios para la transmision telefónica de fotografías.

La publicacion de "Petit Journal" es muy neta y fué transmitida en diez minutos.

Mr. Berlin declara que la telefotografía desempeñará un papel importante en el porvenir.

Bélgica

Actitud de ex-combatientes

INVADEN LA CAMARA DE DIPUTADOS

BRUSELAS, 30 — Un núcleo de ex-combatientes organizaron uan manifestación, romieron las barreras opuestas por la policía e invadieron la sala de sesiones de la Cámara de Diutados.

Protesta de un diputado por los disturbios

¿A QUE SE DEBEN ESTOS?

BRUSELAS, 30 — En la Cámara de Diputados el socialista Hubin protestó contra los incidentes ocurridos ayer cuando invadieron el recinto de la Cámara un grupo de manifestantes y preguntó cuales son las medidas que se tomarán para impedir la repetición de los mismos.

Solicitó que se dicte un castigo contra los culpables y dijo que no asistirá más a las sesiones antes de que el burgomaestro haya dadola s explicaciones del caso.

Los diarios dicen que varios manifestantes y agentes de policía resultaron heridos.

Se efectuaron unas veinte detenciones.

La mayoría del mobiliario del Parlamento ha sido destruído por los manifestantes.

Varios diputados fueron maltratados.

PEDIDO AL REY ALBERTO

BRUSELAS, 30 — Un comité formado por representantes de las sociedades de ex combatientes, telegrafió al rey rogándole que como ex combatiente el mismo, haga uso de su influencia para apoyar las reclamaciones que solicitan.

España

El Consejo de la Liga de las Naciones

LLEGADA DE LOS DELEGADOS. — PEDIDO DEL MARQUES DE LEMA.

MADRID, 30 — Anuncian de San Sebastián que han llegado allí los delegados de las diversas naciones ante le reunión del Consejo de la Liga de las Naciones.

El Ministro de Estado, Marqués de Lema, ha solicitado a los periodistas que no sometan a interviels a estos delegados.

VUELTA AL TRABAJO. — COMO LAS GASTAN

MADRID, 30 — Comunican de Bilbao que los obreros metalúrgicos reanudarán hoy el trabajo.

MADRID, 30 — Informan de Barcelona que dos individuos quiban en la plataforma trasera de un tranvía hicieron once disparos de revólver contra dos personas que viajaban en la parte delantera hiriendo a una de estas personas y matando a un viajero en el interior del tranvía.

Al sentirse las detonaciones acudieron fuerzas de la benemérita y soldados los que hicieron fuego sobre los agresores, persiguiéndoles y deteniéndolos.

Se trata de dos obreros metalúrgicos pertenecientes a sindicatos.

PRODUCCION VINICOLA

MADRID, 30 —Ei todas partes de España se protesta contra los bodegueros de Valdepeñas, quienes en vista de que la producción de vino resueto es te año excesivamente abundante, echaron al río el resto de la cosecha del año pasado con objeto de mantener los altos precios alcanzados en los últimos tiempos.

FRACASO DE JURADOS.—VIOLENTA EXPLOSION.—DESCARRILAMIENTO DE UN TREN.

MADRID, 30 — Informan de Santander qeu el Primer Ministro, señor Dato Iradier, ha dicho qeu el Gobierno ante el fracaso evidente del jurado en asuntos sociales, especialmente en Barcelona, ha dispuesto suspender su actuación.

MADRID, 30 — Telegrafían de Oviedo que ha ocurrido una violenta explosión en una mina de aquella región resultando tres muertos.

MADRID, 30 — Comunican de Sevilla anunciando que ha descarrilado allí un tren de carga resultando tres muertos y cuatro aeridos graves.

COMBATIENDO EL JUEGO

MADRID, 30 — La resolución del Gobernador Civil de Barcelona de suprimir las casas de juevo ha sido bien recibida por los diarios de todos los matices y por la opinión pública en general.

Las medidas severas tomadas en contra de los garitos se decen al aumento incesante de los suicidios motivados por las pérdidas en el juego.

En general se ha podido observar que en donde el juego prospera aumenta la pobreza en proporción al número de los garitos.

Se han iniciado ya las gestiones necesarias para conseguir qeulos Gobernadores de Barcelona y de Madrid, donde el juego está muy difundido, así como también la mendicidad, pongan en práctica severas medidas contra los garitos.

BUSCANDO UNA RECONCILIACION

MADRID, 30 — El diario "La Voz" asegura que el Jefe del Gobierno, señor Dato Iradier, nombrará dentro de poco Presidente de la Mancomunidad de Diputados Catalanas al señor Luis Puig Cadafalch.

Por este medio el señor Dato Iradier espera conseguir la reconciliación con los partidos separatistas catalanes.

Alemania

UNA ADVERTENCIA

BERLIN, 30 — El Ministro de Defensa publicó una advertencia contra las organizaciones que reclutan gente en Alemania para las fuerzas bolshevikis. y anti bolshevikis.

DESMINTIENDO UNA VERSION

BERLIN, 30—Informan de Dantzig que el general Haking declaró a representantes de la prensa que el rumor sobre la detencion de 22 soldados británicos que se negaban a descargar el vapor "Triton" que llegó a ese puerto con un cargamento de municiones destinadas a Polonia, es infundado.

Dicho rumor fué causa de que la muchedumbre atacase la prision con objeto de poner en libertad a los pretendidos prisioneros, pero la manfestacion había sido organizada en un principio para protestar contra los grandes impuestos y los precios elevados de los víveres.

200,000 fusiles alemanes destinados á México?

ESTOCOLMO, 20 —Alemania intenta exportar, via de Suecia, doscientos mil fusiles mauser y ha solicitado del Gobierno Sueco el permiso de importacion siendo entendido que estos fusiles están destinados a ser reexportados para México.

Esta solicitud ha sido pasada al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los diarios atribuyen un carácter sospechoso a este negocio de los fusiles.

Opinan que el gobierno debe denegar el consentimiento pedido.

Estados Unidos

LA EXPLOTACION DE PETROLEO

WASHINGTON, 30 — Una declaración oficial del Departamento de Estado pone de relieve que se han hecho representaciones al gobierno de Ingláterra relativamente a su política en lo concerniente a la explotación de los pozos de petróleo así como a la distribución de este combustible.

Siendo ésta una de las más importantes materias primas y en vista de la rápida disminucion de su aprovisionamiento en los Estados Unidos, el gobierno norteamericano considera necesario no descuidar ningún esfuerzo para mantener el libre acceso a los consumidores del petróleo de todas las nacionalidades.

Japón

LA SALUD DEL MIKADO

TOKIO, 30—El ex jefe del gabinete, señor Okuma, ha sido recibido en audiencia por el Emperador.

El señor Okuma dice que el Emperador ha perdido algo de su peso debido a su enfermedad, peso su dición es más claro y su estado general ha mejorado.

Los líos balcánicos

BELGRADO, 30—Un grupo de un millar de albaneses disponiendo de cañones y de ametralladoras, invadió el territorio yugo eslavo y avanzó hasta el sur de Tousy donde se entabló un combate con las fuerzas serbias.

Información americana

Argentina

ABARATAMIENTO DE LOS ALQUILERES

BUENOS AIRES, 30 — En la Cámara de Diputados se comenzó a tratar el proyecto tendiente a abaratar los alquileres.

El dipuado socialista señor Pinedo recordó que a una de las sesiones de la Cámara debía concurrir el Ministro de Hacienda, para contestar a la interpelación sobre las causas que motivaron la clausura de la Caja de Conversión.

LA FRAGATA "SARMIENTO".—EL "COMPLETO" EN LOS TRANVIAS. — LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORADO.

BUENOS AIRES, 30 — Los gerentes de las compañías de tranvías presentaron una nota a la Intendencia Municipar formulando observaciones relativas a la ordenanza restableciendo el "completo" en los tranvías.

El Ministerio de Marina dispuso qeu mañana parta la fragata "Presidente Sarmiento" para iniciar el segundo período de su viaje de instrucción, el cual durará seis meses. Este buque recorrerá las costas de Sud Africa, Turquía, Grecia, Italia, España, Portugal y Brasil.

La Escuela Normal de Profesorado en lenguas vivas conmemoró el 25.o aniversario de su fundación con diversos actos alusivos.

EL CIRCULO DE LA PRENSA—RENOVACION DE AUTORIDADES.

BUENOS AIRES, 30—El Senado aprobó el proyecto sobre las reformas de la ley sobre obras de salubridad así como la prohibición de fabricar fósforo blanco.

—Esta noche se reune el Círculo de la Prensa en asamblea general ordinaria para elegir su nueva comisión.

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 30—Esta tarde ocupará la tribuna del Instituto Popular de Conferencias el profesor Alcides Mercerat, quien disertará sobre el tema: Creación y organización del régimen financiero apropiado a la estructura de la economía nacional.

—Para el 1.o de Agosto han sido citados los miembros del Consejo Directivo de la Federación de Sociedades Italianas a fin de deliberar sobre los festejos para la conmemoración de la toma de Roma.

Se realizará en dicha fecha un Congreso de residentes italianos. El 15 de Agosto se realizará la asamblea preparatoria de dicho Congreso, en el cual se tratará en forma definitiva el programa a realizarse, entre cuyos puntos principales figuran la acción federativa consular y diplomática y asunto de la ciudadanía entre los miembros de la colectividad.

—La Legación del Perú recibió una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores de dicho país anunciando que los festejos patrios se han celebrado con entusiasmo y solemnidad.

Conjuntamente con el ejército nacional desfilaron el presidente de la Nación, representantes de los gobiernos extranjeros y oficialidades de los cruceros ingleses "Yarmouth" y "Weymouth" y del acorazado norteamericano "Tacoma", todos los cuales fueron aclamados por el pueblo.

Respecto a la situación internacional, dicha comunicación informa que reina tranquilidad.

BUENOS AIRES, 30 — Durante la primera quincena del mes en curso la Administración de Impuestos Internos recaudó 4.267.276 pesos.

—La colectividad vasca se apresta para festejar dignamente el día de San Ignacio de Loyola.

Se iniciarán los actos de mañana con una conferencia sobre la excitación nerviosa del mundo en el momento actual, desarrollada por el doctor Juan Alberto Atxika Allende.

A medio día tendrá lugar un gran banquete y las romerías terminarán con una recepción familiar en la Sociedad Laurak Bat.

—Se sabe que en los primeros días de la semana entrante entrará el primer barco que viene con bandera alemana desde que comenzó la guerra.

Se trata de un barco de 1200 toneladas que trae un importantísimo cargamento de manufactura alemana.

Su llegada será un verdadero acontecimiento marítimo por ser la primera embarcación que surca las aguas de América, desde el principio de la guerra, llevando esa bandera. El 2 de Agosto saldrá con destino a Hamburgo un buque conduciendo un lote de caballos de tiro liviano, que será seguido de otro embarque que se hará el 15 de Agosto, volviendo a empezar de este modo el comercio con Alemania.

Chile

Sangrientos desórdenes en Punta Arenas

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

PUNTA ARENAS, 30—El lunes último por la noche se quemó totalmente el local de la Federación Obrera y la imprenta del diario "El Trabajo".

A consecuencia de un breve tiroteo producido entre obreros y la policía, resultaron muertos tres obreros y un agente, existiendo ademas varios heridos.

Hasta hoy no se ha publicado ningun diario y desde el martes último existe la huelga general en forma tranquila.

PUNTA ARENAS, 30—Durante una manifestacion patriótica a la cual se negaron adherirse ciertos elementos obreros, se produjo un serio incidente ocurriendo en medio del desorden el incendio del local de la Federacion Obrera, el cual quedó completamente destruido, segun parece debido a que en su interior estallaron algunos explosivos.

Cuatro ocupantes de este local, resultaron carbonizados.

Méjico

La rendición de Pancho Villa

Inglaterra y Norte América piden sea castigado

Por los crímenes cometidos

MASHINGTON, 30—La rendición de Pancho Villa atraerá la atención de los Estados Unidos a dos serias cuestiones, o sean el reconocimiento del gobierno del Sr. de la Huerta y la extradición de Villa mediante una petición formal del gobierno de Estados Unidos, para castigarlo por los crímenes cometidos por él y sus secuaces en el territorio norte americano. Se crée que el gobierno de Estados Unidos hará ambas cosas.

MEXICO, 30 — Francisco Villa, después de aceptar todas las condiciones de su rendición se dirigirá a Torreón donde serán demovilizadas sus fuerzas. Villa se opone al hacer el viaje en tren e insiste en hacerlo en automóvil o a caballo. Se crée que la razón que tiene para esto, es que desea desenterrar una fuerte suma de dinero que tiene oculta en algún camino. Los funcionarios públicos han prometido dar a los hombres de Villa todas las oportunidades necesarias para que obtengan trabajo y que se les dará un año de sueldo como remuneración. Según el Departamento de Guerra, Villa se retirará a un establecimiento de campo en el estado de Durango. Se dice que despu s de su rendición, Inglaterra y Estados Unidos pedirán a México que castigue a ese caudillo por los crímenes cometidos contra extranjeros y sus propiedades.

NUEVA YORK, 30—Informan de El Paso que los hombres de negocios de esa región se muestran complacidos por la rendición de Pancho Villa, la que creen que contribuirá mucho a la estabilización de la industria minera y de otras del Estado de Chihuahua.

Se dice también que con su rendición cesarán las depredaciones de sus numerosas bandas que durante años han dificultado los servicios ferroviarios con sus asaltos a los trenes y han obligado a las poblaciones a pagarles verdaderos tributos.

No hace mucho, Villa dijo a unas personas que lo visitaron que la guerra que él hacía había costado cuarenta mil vidas a sus enemigos y que al menos que el nuevo gobierno aceptase sus condiciones tenía fuerzas para matar a otras cuarenta mil personas para restablecer la paz en Méjico.

MEJICO, 30—Se anuncia que los soldados de Pancho Villa se trasladarán a pie desde Sabina a Torreon.

Seiscientos hombres a órdenes de Pancho Villa recibirán una paga por un año, de modo que puedan empezar de nuevo sus vidas.

Pancho Villa ha manifestado que se ha rendido incondicionalmente, en vista de que el país necesita de la paz para llevar a cabo su reconstrucción.

Brasil

EL Dr. MORQUIO RECIBIDO EN LA ACADEMIA DE RIO

RIO JANEIRO, 30—Ha sido recibido solemnemente en la Academia de Medicina de esta capital, el profesor uruguayo doctor Luis Morquio, quien fué saludado por el doctor Miguel Couto.

El profesor Morquio agradeció a su distinguido huésped.

Bolivia

SEGUN EL GOBIERNO, LA NORMALIDAD ES COMPLETA

BUENOS AIRES, 30—El Encargado de Negocios de Bolivia en esta capital, recibió una comunicación oficial de su gobierno diciendo que en toda la República todo está completamente normalizado, sin que exista en el territorio boliviano un hombre armado que no esté bajo la autoridad del gobierno.

Fletes marítimos

EN VISPERAS DE SER REDUCIDOS

El Lloyd de Inglaterra ha dado a publicidad cifras que hacen creer en una próxima reducción general de los precios del transporte por agua. Según lo informa esa institución, el 30 de Junio próximo pasado el tonelaje mundial de vapores de carga alcanzaba a 53.904.688, y el de los veleros a 3.409.377. Y de la actividad que se ha desplegado en las construcciones marítimas, especialmente en Estados Unidos e Inglaterra, da la medida este detalle muy sugerente: según el Lloyd, los buques mercantes a flote representan hoy 8.500.000 toneladas más de registro neto que las que se tenían al 30 de Junio de 1914, es decir, antes de comenzar la gran guerra.

En todos los astilleros se continúa trabajando con gran actividad. Solamente en seis meses, desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio del año en curso, fueron botados al agua vapores y veleros que representan 6.000.000 de toneladas de registro. Las construcciones navales han producido, pues, 1.000.000 de toneladas cada mes.

MARITIMAS

LLEGADA DEL "ORDUÑA"

Llegó anoche a nuestro puerto, procedente de Liverpool y escalas, el vapor-correo inglés "Orduña", que seguirá viaje a los puertos del Pacífico, para pasar por Panamá hasta el puerto de procedencia. Trajo pasajeros, carga y correspondencia para Montevideo.

Los pasajeros que en número de 409 traía para Buenos Aires fueron trasbordados al vapor "Ciudad de Montevideo", por cuyo motivo este último vapor demoró la salida hasta la media noche.

DESAPARICION DE UN MARINO

El velero norteamericano "Martha P. Small" llegado de Gulfport, con carbón para la casa Mann George, arribó a ésta con averías en el timón y en la maniobra, debido al fuerte temporal del 18 del corriente, que lo sorprendió en latitud 34° y longitud 50°.

Ese mismo día un fuerte golpe de mar arrebató de cubierta, arrastrándolo hacia el precipicio donde se perdió para siempre, al primer oficial del mismo Oscar Olsen, norteamericano, de 34 años de edad, soltero.

El capitán del «Martha P. Small» hizo la declaración de práctica ante las autoridades e informó del triste suceso al Consul de los Estados Unidos en esta.

PARTIDA DEL "AVON"

De acuerdo con su itinerario y después de embarcar pasajeros, correo y un resto de carza, zarpó en la tarde de ayer para Southampton y escalas, la primera Río Grande do Sul, el vapor inglés "Avon" de la Mala Real Inglesa, el que debe hallarse en destino, salvo contratiempos, alrededor del 22 de Agosto próximo y después de tocar en Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Cherburgo.

EL "LIGER"

Hoy, después de terminadas sus operaciones de embarque de pasajeros, encomiendas y carga de frutos del país seguirá viaje para Burdeos y escalas en Santos, Río de Janeiro Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Vigo el vapor francés "Liger", de la Sud Atlantique, que representa entre nosotros su nuevo agente el señor Luis Nicol.

EL "ALMANZORA"

Con procedencia del Río de la Plata y después de haber hecho escalas en Santos, Río de Janeiro, Pernambuco, San Vicente, Funchal, Lisboa, Vigo y Cherburgo debe llegar hoy a Southampton el "liner" inglés "Almanzora" de la Royal Mail Steam Packet, el que según las últimas noticias recibidas ha realizado una excelente travesía.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 575 Sábado 31 de Julio de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS PORTE PAGO

Escasez de madera

EXPLOTACION DE BOSQUES

Las maderas empleadas en el mundo proceden de dos fuentes: bosques vírgenes, o donde los árboles no han sido plantados por la mano del hombre, y bosques plantados y cultivados por los floresteros de la presente generación o quizá por los de dos generaciones pasadas.

Hasta la época presente, la mayor parte de la maderas usadas han sido obtenidas de los primeros y una cantidad muy pequeña de los últimos.

En términos generales, puede decirse que estamos consumiendo gradualmente el crecimiento acumulado durante muchos años en los bosques del mundo entero. En otras palabras, no estamos plantando árboles, y no hay suficientes bosques en desarrollo o en vía de crecimiento para reemplazar los que se cortan anualmente. De esta manera estamos viviendo del capital forestal del mundo.

Entre los países europeos que importan madera en grandes cantidades progresivas e cuentan la Gran Bretaña, Francia, Córcega, Portugal, España, Bélgica, Holanda, Dinamarca e Islandia, Spitsbergen, Alemania, Suiza, Italia, Cerdeña, Grecia y Turquía.

Los principales países exportadores de madera son Noruega, Suecia, Serbia, Montenegro, Dalmacia, Croacia, Slavonia, Austria y Hungría, Finlandia, Polonia y Rusia.

Parece probable que Austria y Hungría no podrán exportar por mucho tiempo. Serbia necesitará sus propias maderas para atender a su desarrollo interno. Polonia, una vez que logre reorganizarse, no dispondrá de muchas maderas para la exportación. Rusia, Finlandia y Suecia son los tres países europeos que están en mejores condiciones para exportar maderas blandas. En vista de quee los bosques más cercanos han sido ya explotados las maderas que se obtengan en el futuro vendrán indudablemente a precios mucho más elevados.

Aún incluyendo las provisiones de maderas de Rusia, Europa no producía lo suficiente para su consumo, antes de la guerra, y era necesario importar grandes cantidades de los Estados Unidos y del Canadá. En varios países, como la Gran Bretaña, Francia y Bélgica, se han hecho arreglos para replantar las áreas devastadas y reclamar nuevas tierras para la floresración. Estas plantaciones no podrán estar en sazón antes de cuarenta años a lo menos. Es necesario tener en cuenta, además, que las áreas cultivadas o en vías de ser cultivadas son muy pequeñas en comparación con los centenares de millones de acres que han dejado de producir. Considerando la posición de Europa en general, y los que aún haciendo grandes economías (como las que tuvieron lugar durante la guera) no alcanzan a su propio abastecimiento y que aún en el caso de explotarse en mayor escala los recursos florestales de Rusia y Suecia, no será posible satisfacer (por mucho tiempo) las necesidades del continente.

Los países importadores de maderas de Asia son: Asia Menor, Arabia, Palestina, Mesopotamia y China.

Como países exportadores podemos citar a Siam, Ceilán, India y Burma, Indo China, Sumatra, la península de Malaya, Celebes, Borneo, las islas Filipinas, Formosa, el Japón y Siberia. La India y Ceilán exportan principalmente maderas de ebanistería y toca. Parece dudoso que el desarrollo del comercio interno permita en el futuro la exportación de maderas blandas. Las islas Filipinas Borneo y Celebes exportan gran parte de sus maderas a la China. En las islas Filipinas hay 38 millones de acre, parte de bosques vírgenes y parte de importancia secundaria, aún utilizables, que constituyen una de las pocas fuentes floretales del lejano Oriente. En cuanto al Japón, a medida que aumente su desarrollo industrial, dejará de exportar maderas.

En el local

Céspedes, Arocena y Magariños

LAS VENTAS DE LOS PRODUCTOS IMPORTADOS POR P. Y G. HUGHES.

157.900 pesos vendidos

En la tarde de ayer tuvo lugar, como lo anunciamos, el remate del selecto lote de reproductores Hereford y Shorthorn importados de Inglaterra por los señores P. y G. Hughes.

La liquidación se efectuó en el amplio local de los señores Céspedes Arocena y Magariños, llevando el martillo el señor Eduardo Arocena.

Una selecta concurrencia de nuestros principales cabañeros, rodeó la pista.

Las ventas realizadas alcanzaron a la suma de 157.900 pesos, mereciendo precios especiales los productos siguientes:

"Aldersend Wilton". — Nació Enero 6 de 1917. Criado por William Griffiths. Este padre de cabaña, exportado de Inglaterra, fué usado en la célebre cabaña "Aldersend"; seis terneros hijos de él han realizado £ 1.000 cada uno en la cabaña.

"Shucknall Twin". — Nació Enero 1 de 1918. Criador: H. Moore. Uno de los reproductores del lote hijo de "Mansel Handyman", el gran toro ganador del Reservado Campeón en el Real de Inglaterra este año.

"Whitwick Supreme".—Nació Febrero 16 de 1918. Criador: J. H. Bedfor. Es este uno de los ejemplares de gran mérito del lote, gran crianza y sobresalientes cualidades individuales.

"High-land Saddie", ganador del Primer Premio en Leominster 1919.

"Levn Lottery", ganador del Primer Premio en Hereford 1920.

"Mousel Thor", a quien se adjudicó el Segundo Premio en Hereford 1919.

"Bell Ringer", ganador del Cuarto Premio en Hereford 1919.

"Majestic" que obtuvo el Tercer Premio en Hereford shire 1919, es hijo del Campeón Soodenough.

"Invader Intender e Interpreter", hijos del célebre "Prince Charming".

PROMEDIO DE VENTAS

Según los cálculos efectuados, el promedio de las ventas alcanzó a la siguiente cantidad: Hereford, 4.790 pesos por cabeza; Shorthorn, 6.000 pesos por cabeza.

EL LUNCH

Terminado el remate, la concurrencia fué obsequiada con un soberbio lunch servido por la Confitería "Jockey Club".

DETALLE DE LAS VENTAS

La falta de espacio nos obliga a dejar para el número próximo el detalle completo de las ventas efectuadas, sintetizando solo hoy los datos de mayor importancia.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Entraron solamente 162 vacunos en pie, contra 1.463 idem el día onterior, siendo retiradas sin vender 55 reses.

Como se vé, hubo muy poco que negociar y en su mayoría regular o inferior.

Se registraron los siguientes precios, por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Artigas: Novillos, a 148 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.: Novillos, a 144 milésimos.

Abasto: Vacas, a 95 y 105 milésimos.

El reparto de entradas se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Artigas	35
Pedro Ferrés y Cía.	38
Abasto	28
Servicio particular	6
Retiradas con pase	55
Total	162

Para hoy son esperados 5 vagones de ganado vacuno. — (Pippo, Sayago y Gaso, (Consignatarios).

La exposición de Campeonatos

ORGNIZADA POR LA ASOCIACION R. DEL URUGUAY

Fuera de toda duda la XV Exposición Anual de Campeonatos, que se realizará el 25 del entrante Agosto en el Prado, será la exposición más concurrida de cuantas se han celebrado hasta la fecha.

En años anteriores este torneo comprendía secciones para animales no inscriptos, que han sido eliminados este año, y ni aún así la concurrencia de otros años, supera a la de éste. Si se agrega a esta circunstancia el hecho de que en las inscripciones, figuren ya hijos de todos los grandes reproductores que han entsado al país en estos últimos años, podrá entonces juzgarse de la verdad de nuestras afirmaciones. En cuanto a las ventas, fácil es preveer también que obtendrán un éxito completo, pues la mayoría de los animales expuestos vienen a venta, esto es, a ser pasados a remate. Ya nuestros cabañeros se han convencido de que el Prado, constituye el mejor mercado para la salida de sus productos, pues allí se congregan todos los hacendados e interesados en adquirir buenos reproductores.

Ya han dado comienzo en los amplios locales, (que este año resultan sumamente estrechas las obras de reparación necesarias, y el arreglo de los jardines y pista.

En cuanto a los jurados ingleses para las razas Hereford y Shorthorn, según noticias recibidas deben llegar el 20 de Agosto por el vapor "Arlanza".

Los jurados para las razas ovinos etc., serán designados en la próxima sesión de la Junta Directiva.

LA EXPOSICION DE SETIEMBRE

Esta Exposición que se realizará en los días 19, 20, 21, 22 y 23 de Setiembre, también ha despertado gran interés, habiéndose registrado ya algunas inscripciones.

Como se sabe rije para ella el programa que figuraba antes para los reproductores sin pedigree, con algunas secciones de bovinos hembras en torneo internacional.

Seguimos la publicación de algunas categorías:

REPRODUCTORES PARA TIRO LIVIANO

Hackney—11. categoría: Machos nacidos antes del 1.o de Julio de 1917.

12. categoría: Machos nacidos del 1.o de Julio de 1917 al 30 de Junio de 1918.

13. categoría: Machos nacidos del 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1918.

14. categoría: Hembras nacidas antes del 1.o de Julio de 1918.

15. categoría: Hembras nacidas del 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1918

REPRODUCTORES PARA TIRO PESADO

Percherón — 16. categoría: Machos nacidos antes del 1.o de Julio de 1917.

17. categoría: Machos nacidos del 1.o de Julio de 1917 al 30 de Junio de 1918.

18. categoría: Machos nacidos del 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1918.

19. categoría: Hembras nacidas antes del 1.o de Julio de 1918.

20. categoría: Hembras nacidas del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1918.

Boulonnais — 21 Categoría: Machos nacidos antes del 1 de Julio de 1917.

22 Categoría: Machos nacidos del 1 de Julio de 1917 al 30 de Junio de 1918.

23 Categoría: Machos nacidos del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1918.

24 Categoría: Hembras nacidas antes del 1 de Julio de 1918.

25 Categoría: Hembras nacidas del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1918.

Clydesdale — 26 Categoría: Machos nacidos antes del 1 de Julio de 1917.

27 Categoría: Machos nacidos del 1 de Julio de 1917 al 30 de Junio de 1918.

28 Categoría: Machos nacidos del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1918.

29 Categoría: Hembras nacidas antes del 1.o de Julio de 1918.

30 Categoría: Hembras nacidas del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1918.

Shire—31 Categoría: Machos nacidos antes del 1 de Julio de 1917.

32 Categoría: Machos ancidos del 1 de Julio de 1917 al 30 de Junio de 1918.

33 Categoría: Machos nacidos del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1918.

35 Categoría: Hembras nacidas del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1918.

SEGUNDA SECCION

No inscriptos

Reproductores para silla. — 36 Categoría: Machos de más de cinco años.

37 Categoría: Machos de dos a cinco años.

38 Categoría: Hembras de más de cinco años.

39 Categoría: Hembras de dos a cinco años.

Reproductores para tiro liviano.—40 Categoría: Machos de más de cinco años.

41 Categoría: Machos de dos a cinco años.

42 Categoría: Hembras de más de cinco años.

43 Categoría: Hembras de dos a cinco años.

Reproductores para tiro pesado.—44 Categoría: Machos de más de cinco auos.

45 Categoría: Machos de dos a cinco años.

46 Categoría: Hembras de más de cinco años.

47 Categoría: Hembras de dos a cinco años.

Raza Uruguaya (Criolla) — 48 Categoría: Machos de más de cinco años.

49 Categoría: Machos de dos a cinco años.

50 Categoría: Hembras de más de cinco años.

51 Categoría: Hembras de dos a cinco años.

Asnales.—52 Categoría: Burros reproductores de cualjuier raza y edad.

53 Categoría: Burras reproductoras de cualquier raza y edad.

LAS VENTAS EN EL TATTERSALL

El gran rematazo de reproductores

En el "Tattersall", se efectuó ayer, como se había anunciado, el remate de reproductores importados de Inglaterra, por los señores Sidney y Poels, llevando el martillo, los prestigiosos rematadores señores José Laugarou y Ponce de León y Dutra.

Las ventas de los Hereford y Shorthorn dieron un espléndido resultado, pues se liquidó por valor de 193.000 pesos.

El resultado de las ventas fué el siguiente:

A las 2 y 1/4 de la tarde, el señor Laugarou ocupó la tribuna de ventas, apareciendo en la pista el toro Lawless, indicado como el mejor del lote a rematarse. Efectivamente Lawless ocupó desde el primer momento la atención del público por sus correctas formas. Este toro fué criado por el señor K. W. Milnes de Stanway Manor Church Stretton. Obtuvo el premio de honor en la Exposición de la Hereford Society celebrada en Febrero de este año, obteniendo también el trofeo de las 100 guineas, premio otorgado al mejor producto de sobre año presentado a la Exposición y juntamente con los toros Loadter y Levant, dos premios especiales de 10 libras cada uno donados, uno por el capitán Wincles, al mejor grupo de tres ejemplares de sobre año, hijos de un mismo padre y el otro por la Sociedad para productos de uno y dos años.

Después de varias ofertas, el toro Lawless fué adquirido por la Compañía Rural Bremen en la suma de $ 20.000, siendo recibida la caída del martillo con una gran salva de aplausos.

En seguida se pasó al toro Bully Beef, el que lo compró el señor Hugo Tidemann en la suma de $ 11.500.

En esta forma fueron pasando todos los productos machos Hereford y Shorthorn y hembras Hereford, dand un total de ventas de $ 193.000.

Damos en seguida el detalle de las ventas realizadas, de las cuales corresponde de ventas efectuadas por el señor Laugarou: $ 69.500 y al señor Rodolfo Ponce de León: pesos 122.500.

Rival, vendido en $ 3.000, Ignacio Gastellú; Perton Agitator, en $ 2.500, a Enrique Puiz; Perton Ambition, en pesos 2.800, a Jorge Bruce e hijos; Mansel Júpiter, en $ 2.000, a Dionisio Mendy; High Flyer, en $ 1.800, a S. Morales; Dreamer, en $ 2.000, a Enrique Puig; Cordon Patrick, en pesos 2.500, a Bernardo Etcheverry; Confesor, en $ 2.000, a Ignacio Gastellú; Cordon Hero, en pesos 2.500, a Teófilo H. de Mattos; Leiutemant, en $ 2.100, a Hugo Tidemann; Etonian, en pesos 2.000, a Gervasio de los Santos; Bully Beef, en pesos 11.500, a Hugo Tidemann; Little Leake, en $ 2.100, a Tomás Hill; British Renoun, en pesos 1.800, a Alberto Heber Uriarte; British Banker, en pesos 2.300, a J. Barker; Aldersen Pirace, en $ 3.600, a Ireneo Guasque; aFraam Giver, en pesos 3.000 a Juan Pío Vidal; Faraam Rossyln, en pesos 1.300, a Agustín R. Ungo; Faraam Romano, en $ 3.500, a A. Braga (hijo); Serangwort Albert, en pesos 1.500, a Bernardo Etcheverry; Miller, en $ 3.709, a Durante Rivas; Kinnersley Major, en pesos 1.600, a Julio García; Reconstructor, en pesos 2.200, a Suc. Ortiz Larrosa; Mansel Consul, en $ 6.000, a Delfino Durante; President Wilson, en $ 1.906, a Ramón Pinera; Faraam Rusitania, en pesos 2.700, a Tomás Hill; Tankard, en pesos 2.600, a Alejandro Gallinal; Ensign, en pesos 2.300, a Demetrio Wildmuller; Crosway, en pesos 4.000 a Julio Muró; Sir George, en pesos 2.000, a Enrique Amy; Bodenham Gaylad, en $ 2.000 a Cambell Hnos.; Arrogant, en pesos 10.000, a Campbell Hnos.; Two Royal, en $ 5.000, a Florencia R. de Young; Star Shell, en pesos 5.000, a Compañía Rural Bremen; Conques, en $ 1.800, a Salaverry; Coalisionist, en pesos 2.600, a Roberto Stirling; Kinsman, en $ 4.600; a Florencia R. de Poung; Dinam's Comander, en $ 3.000, a Juan Denagaray; Lawless, en pesos 20.000, a Compañía Rural Bremen "Clyve Boy", en $ 3100, a Hugo Tidemann; "Clynwood Homer", en $ 7.000, a S. y A. Mattos; "Forager", en $ 5.500, a Antonio Braga (hijo); "Red Gauntlet", en $ 3.700 a Bruce e hijos; "Bouns Jeff", en $ 2.600, a Otero; "Brampton Mainstay", en pesos 2.200, a Tomás Hill; "Staunion", en $ 2.000, a Tomás Hill; "Regents Gift", en pesos 2.00, a Bernardo Etcheverry.

Las vaquillonas Hereford se vendieron: 1 a Julio Muró, en $ 2.100; 1 a Compbell Hnos., en $ 1.800, $ 1900, $ 2.000, $ 1.700 y $ 1.600, 1 a Antonio Mattos, en $ 1.100.

Los toros Shorthorn dieron el siguiente resultado: "Ardlethen Paragon", en $ 2.200, a Osorio Mascarenhas; "Paymaster", en $ 2.200, a Francisco Boffil; "Pellipar Justice", en $ 2.400, a Juan P. Henderson; 'Onix", en $ 1.300, a Bernardo Etcheverry; Battleship, en $ 2.000, a Juan P. Henderson.

Negocios en Cerro Largo

Se anuncia la celebración de ferias en los meses de Setiembre a Diciembre próximo, inclusive una Exposición interdepartamental que celebrarán en el local "Manoel Soares da Silva", en Cuchilla de Caraguatá, a la que podrán concurrir ejemplares de los departamentos de Tacuarembó y Rivera.

Con la primavera se inician las actividades ganaderas y la firma del epígrafe, compuesta de hombres de trabajo y bien ganados prestigios, se prepara a una intensa labor, merecedora del mejor éxito.

LA EXPOSICION DE FRAILE MUERTO

Son numerosas ya las inscripciones de ganado para la Exposición Internacional de Fraile Muerto, que el señor José María dos Santos realizará en su local "Ramón E. Silveira", el 7 de Octubre, y cuyo brillante éxito puede desde ahora descontarse.

De la importancia del torneo da una idea la cantidad de premios a adjudicarse. Para toros y vacas Durham, Hereford y Polled-Angus, nacidos en el país, se han establecido 55 categorías y 2 para los importados y para lanares Lincoln, Romney y Marsh, merinos y Shronshire 48; en cada una habrá un 1.o y 2.o premios, medalla de oro y de plata, respectivamente. También se determinan 3 categorías para lotes de novillos, con un primer premio, medalla de plata, y otro 2.o, diploma de honor.

En las razas Durham y Hereford habrá el premio campeón y también se discernirá el de campeón de campeonatos.

Ferias realizadas

LOCAL "BEQUELO"

El pasado sábado efectuóse el remate que los martilleros señores J. y G. Borrás tenían anunciado en este conocido local.

El mercado se mostró activo por haciendas gordas y de buen estado, pagándose por novillos $ 57.50, por novillitos 48.00, por vacas 60.00 y por ovejas $ 7.50. El total de las operaciones asciende a la suma pesos 15.000.

Federación Rural

ACCION DE LA ESTACION DE EPIZOOCTIAS DEL DURAZNO.

Hace pocos días publicamos una información sumaria que instruía de la labor realizada durante el período de Marzo a Julio por el activo Consejo Directivo de la Estación Experimental de Epizootias del Durazno, que auspicia la institución del epígrafe, la cual ampliamos con los siguientes datos recibidos ahora dada su verdadera importancia.

SERVICIO DE VACUNACION CONTRA LA TRISTEZA

La Estación Experimental está ya encondiciones de proceder a la vacunación contra la fiebre de Garrapata o Tristeza. Dispone de un amplio galpón para alojar los reproductores de galpón y potreros apropiados para los reoroductores de campo. Para esos efectos ha sancionado tarifas módicas, que los interesados odrán obtener de la Dirección Técnica el hospedaje (alimentación y cuidado), podrá estar a cargo de los propietarios o de la Estación Experimental, pagando una cuota según tarifa por ese concepto.

Por cada reproductor que salga vacunado, se dará un certificado, justificando su inmunización. Actualmente hay inmunizándose 19 toros Hereford imporktados de Estados Unidos de Norte América y cinco toros Durham del país.

SERVICIO DE CONSULTAS

La Estación Experimental está en condiciones de atender las consultas que le hagan los hacendados de los ganados. Los interesados pueden remitir material para ser analizado o requerir la presencia de un técnico. Estos servicios son gratis.

DONACIONES RECIBIDAS

Hasta la fecha se han recibido donaciones de las siguientes instituciones y hacendados: Federación Rural, Sociedad Rural del Durazno, Alejandro Victorica, Sapriza Hnos, Julio Simson, Hilario Helguera (hijo), Rosario Delgao, Hijos de Vicente Rodríguez, Demetrio Wildmuller, Noriega Castaño Hnos., Hugo y Jorge Raquetti, Antolín Ibarra Más, Héctor Sapriza Vera, Etchechury Hnos., Orcla y Dines.

Club "Unión", de Melo

El nuevo Directorio de ese Centro social, en las dos primeras sesiones celebradas, ha tomado, entre otras las siguientes resoluciones:

Conmemorar la fiesta patria del 25 de Agosto, celebrando un gran baile, para cuyo mejor éxito fueron adoptadas diversas disposiciones.

—Encerar el piso del salón de baile, procediéndose al remate público de la alfombra existente y adquirir dos juegos de útiles para el ball.

—Proceder a la compostura del autopiano y permutarlo, si es posible, por un piano de cola.

—Habilitar una nueva sala de juego anexa a la anterior, a fin de descongestionar la aglomeración de concurrencia en el salón del café.

—Pasar una circular a los socios para que eviten la presentación, como transeuntes, de personas radicadas en el departamento, advirtiéndose que para llevar a efecto esa presentación deben ser personas de relativa cultura social y con preparación para alternar en los centros sociales.

Exposición de productos de granja y lechería

ENSAYO DE LA ENCOMIENDA POSTAL

En los primeros días del próximo mes será inaugurada oficialmente la Exposición de Productos de Granja y Lechería, en Buenos Aires.

Con este motivo, la Comisión organizadora ha dirigido una nota al Intendente Municipal, solicitándole haga uso de la palabra en dicho acto.

En esta ocasión se efectuarán ensayos sobre el sistema de encomiendas postales, cómo medio de transporte de artículos alimenticios.

Los iniciadores de poner en práctica este sistema, creen que él contribuiría eficazmente al abaratamiento de la vida, conforme a los excelentes resultados obtenidos en Europa y en los Estados Unidos.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 30

97 VACUNOS VENDIDOS y 318 CERDOS

3 bueyes, 65 novillos, 29 vacas

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García— De Minas: 50 cerdos remitidos por H. Molina y vendidos a precio reservado para frigorífico y exportación.

Ríos, Grajales y Giordano— De Florida: 36 novillos y 6 vacas remitidos por E. Godoy y vendidos a $ 0.148 k. n., 0.105 v., para abasto y saladero.

De Montevideo: 36 reses remitidas por Pedro Lopardo y vendidas a precio reservado; retiradas con pase.

Fernández y Morales— De Florida: 28 novillos remitidos por N. Nicolín y vendidos a $ 0.144 k. para frigorífico y 11 vacas a $ 0.118 k. para abasto.

Silvestre García— De Montevideo: 1 novillo y 1 vaca remitidos por D. Vanoli y vendidos a precio reservado, para servicio particular.

Supparo y Quintela— De Montevideo: 11 novillos remitidos por E. González y vendidos a $ 0.113 k., para saladero.

Alfredo Guichón— De Montevideo: 3 bueyes, 1 vaca remitidos por P. Damiant y vendidos a precio reservado, para abasto y servicio particular.

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA - BANCOS - NAVEGACION - IMPORTACION Y EXPORTACION

egramas comerciales

ormaciones de todas partes

ítulos uruguayos

COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

ONDRES, 30 — Los precios l momento del cierre de los tos uruguayos que se cotizan esta Bolsa fueron los siguien-

euda Consolidada 3 1|2, 1|2 contra 65 1|2 en la sea anterior.
ertificados de la misma deu-64 1|2 contra 65 id.
mpréstito uruguayo, 5 o|o, 6, 88.
mpréstito Conversión, 5 o|o, 5, 87.
mpréstito Títulos, 5 o|o, oro, 4, 88.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 30 — El precio de re de los títulos uruguayos esta Bolsa, fueron ayer: Emstito de Obras Públicas 1909, ; precio anterior, 154; Emstito de Conversión 1905, o|o; precio anterior, 164.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 30—Las cotiiones de los cambios en el moto de cerrar fueron hoy las uientes: sobre Londres, 3.71 dólar; París, 13.08 francos dólar; Italia, 18.75 liras id; mania, 235 marcos id; España 15.50.

abaratamiento de carne EN FRANCIA

PARIS, 30—Un representante diario "Petit Journal" entretó a una personalidad militar acionada con el servicio de astecimiento, quien expuso que el público no compra carne de igorífico es porque no la enentra en las carnicerías que nden al detalle, pues los careros prefieren vender carne sca cuyo precio elevado les gura un mayor beneficio.

Esa personalidad afirmó la neidad de una organización al pecto, especialmente la fundan de carnicerías que no venn mas que carne congelada.

Expresó sus deseos de que firs norteamericanas organizan Francia casas de venta como hicieron en Inglaterra.

Por otra parte sería necesario ablecer precios fijos para la ne congelada, pues cuando el tado Francés cesó de comprar a clase de carne y devolvió la ertad de comercio de la misma, competencia entre las diversas mas norteamericanas provocó a variacion de los precios muy ecuente que indisputo al comer- francés.

Labattut Verdeau, Presidente l sindicato mandatario de carEn los Mercados, declaró tamn que el único medio de har bajar los precios de la carne esca sería arrojar en los merdos grandes cantidades de carcongelada, pero la organizaón del mercado no lo permite tualmente.

Para esto sería indispensable stalar en la proximidad de los ercados un frigorífico que perítiera conservar la carne conlada no vendida.

a cosecha australiana

MELBOURNE, 30—Las perspectivas de las cosechas de cereales en Australia son consideradas excelentes despues de la caída de benéficas lluvias.

Se espera, en consecuencia, que este año habrá un exceso de trigo que se podrá destinar a la exportacion.

El comercio de lana en Estados Unidos

LANSING, 30—La junta agrícola federal anuncia que tiene el propósito de organizar una concetracion formada por todos los estados productores de lana, con objeto de iniciar negociaciones directas entre los ganaderos y los fabricantes.

Se informa que en los estados en que se ha adoptado este sistema, los productores de lana han economizado cientos de miles de dólares, gracias a la estabilidad del mercado.

Cereales y lino a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 30—Los precios de ajuste de los cereales en el mercado a término son:

Trigo, disponible a $ 24.50; para Agosto a 23.70.

Maíz, disponible para Agosto o $ 9.00; para Setiembre a $ 9.10; para Octubre a $ 9.10; para Noviembre a $ 9.25.

Lino, disponible para Agosto y Setiembre a $ 24.45; para Octubre a $ 24.35, para Febrero a $ 22.95.

Avena, disponible para Agosto y Setiembre a $ 10.35.

CEREALES PARA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 30 — Los precios de los cereales para exportacion son los siguientes:

Trigo barleta, en dársena a $ 24.25; para pan a $ 23.75; en Bahía Blanca a $ 23.75.

Avena, en Bahía Blanca a $ 10.00; en dársena a $ 10.20.

Lino, en dársena a $ 24.00

Maíz, en dársena a $ 9.00.

TRANSACCIONES EN CEREALES

BUENOS AIRES, 30—En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones:

54 bolsas de trigo de varias clases en el Once, a $ 25.40; 183 id id a 25.60; 52 id id a 25.00; 167 id id en Palermo, a 25.00; 1.230 i id a 25.00; 132 id id a 24.50; 321 id id a 23.00; 358 id id en Sola, a 25.00; 305 id id en Colegiales, a 23.40; 339 id id en Retiro, a 21.50; 333 id id a 19.10; 741 id id en Haedo, a 18.00.

Mercados norteamericanos

DULUTH, 30—La semilla de lino, para Julio, se cotizó hoy a ledio día a 3.18 dólares por bushel; a entregar en Octubre, se cotizó a 3.30.

Las cotizaciones de cierre fueron: 3.18 y 3.26 1|2, respectimente.

CNICAGO, 30 — El mercado de trigo estuvo firme.

A medio día las cotizaciones fueron las siguientes: para entregar en Diciembre, a 2.35.

Las cotizaciones más altas habían sido 2.36 y las más bajas 2.34.

Los precios de clausura del trigo, para Diciembre, se cotizó a 2.33 1|4.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 30 — La carne de vacuno se cotizó de 16 a 26 centavos la libra.

NUEVA YORK, 30 — La carne decerdo, para Septiembre, se cotizó a medio día a 27.65. La cotización de clausura, para Septiembre, fué 27.30.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 30 — Los precios de los cueros no variaron hoy.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 30 — Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico, procedentes del Río de la Plata, se han cotizado hoy en este mercado a 62 chelines con 6 peniques por quintal inglés de 112 libras c.i.f.

En la semana última el precio se fijó en 63 chelines con 9 peniques, y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 107 chelines con 6 peniques.

El mercado queda con tendencia floja.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas Ley 8172, 89.40.
Id id, Ley 9155, 2.a série, 90.20.
Id id, 4.a série, 91.20.
Id id, 5.a série, 89.60.
Id id, 7.a série, 91.00.
Crédito 105, 69.20.
Id 1909, 69.90.
Id 1907, 67.00.
Empréstito 1911 oro, 57.80.
Cédulas Série L, 91.40.
Pavimentación Semestral raht
Pavimentación Semtral. 69.50.
Id Trimestral, 69.50.
Certificados Muiciples, 92.50.
Procince of B. Aires, 41.90.
Cristalería B. Aires, 69.00.
Saneamiento La Plata, 69.00.
Deuda 6 o|o fin Setiembre, 72.30.
2.a Série Fusionadas, 70.00.
Certificados Banco Hogar Argentino 80 o|o, 35.00.
Banco Español, 108.00.
Id Comercial Italiano, 129.00.
The Guatrache, 380.00.
Arenales del Vizcaino, 87.50.
Banco Francés, 41.30.
La Primitivo F. de Bolsas, 209.0.
Mercado de Frutos, 95.00.
La Tandilera, 165.00.
Sansinena, 135.50.
Astro, 83.00.
Son Nicolas, 27.10.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 30 — La Bolsa de hoy estuvo completamente desanimada.

Los títulos uruguayos experimentaron una depreciación debido a las mayores ofertas de los mismos.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 30 — La Bolsa estuvo hoy muy tranquila.

CAMBIOS

ASUNCION, 30 — El papel aregntino se cotizó hoy a 12.73.

SANTIAGO, 30 — Cambio de la clausura de hoy: 11. Precio del oro 89.30.

RIO DE JANEIRO, 30—Cambios bancarios, 13 5|8; para compras 13 23|32.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 30— El algodón fully midding para Julio cerró hoy a 40 centavos dolar y para Octubre 32.22.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 30— El caucho bruto se cotizó en el momento del cierre del mercado a los lp eó SPaéidtD (gpcFd 2peshées siguientes precios: up river fino, 0.35 1|2 dolares por libras; ordinario 0.24; balas 0.34 3|4; plantación, primera calidad de 0.32 a 0.31 1|2.

BOLSA

Durante la 1.ra rueda de ayer no se realizaron operaciones en el mercado de fondos públicos, por efectuarse la liquidación de fin de mes.

En la 2.a el movimiento fué activo y animado. Los negocios realizados fueron variados y algunos de importancia.

Por lo que concierne al tono de la plaza fué sostenido y firme para algunos valores que repuntaron de medio punto.

Las ventas anotadas en las pizarras fueron las siguientes:

1.a RUEDA

Sin operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana 60.90
9.400 idem idem. 60.90
7.990 idem idem. 60.90
7.990 fin Agosto. 60.20
13.630 fin Setiembre 61.00
4.700 idem idem. 61.00
9.400 idem idem. 61.10
4.700 idem idem. 61.10
4.700 2 Agosto 60.40
7.050 para mañana 61.30
4.700 2 Agosto. 60.40
4.700 2 Agosto. 60.40
4.700 fin Setiembre 61.10

Deuda Interna 1916. 2.a Serie

$ 1.000 para mañana 100.00

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 2.000 para mañana 95.00

Empréstito de Conversión

$ 1.865.00 mañana 81.00
4.662.50 2 Agosto. 81.00
5.595.00 idem idem 81.00
9.325.00 idem idem 81.50
5.595.00 idem idem 81.50
9.325.00 fin Agosto 81.80
1.398.45 mañana 81.50
9.325.00 idem idem 81.60
9.325.00 2 Agosto 81.60
4.662.50 fin Stbre 82.00
9.325.00 2 Agosto. 81.60
18.650.00 idem idem 81.60
9.325.00 idem idem 81.60
932.50 mañana 81.60
4.662.50 2 Agosto. 81.60
3.730.00 mañana 81.60

Títulos Hipotecarios—Série E

$ 2.300 para mañana 100.50
1.900 idem idem. 100.50

Títulos Hipotecarios—Série L

$ 7.000 para mañana 97.50
5.000 idem idem. 97.50

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 10.000 para mañana 97.40
7.000 idem idem. 97.50

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.500 para mañana 97.40

Títulos Hipotecarios — Serie Q

$ 2.000 para mañana 98.00
8.000 idem idem. 98.00

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 1.200 para mañana 97.40
1.150 idem idem. 97.50
5.000 idem idem. 97.50
1.500 idem idem. 97.50

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.000 al contado 97.20
3.000 para mañana 97.20
1.000 para mañana 97.20
10.000 idem idem. 97.20
2.100 idem idem. 97.20
1.000 idem idem. 97.10
1.000 idem idem. 97.10
4.025 idem idem. 97.10
10.000 2 Agosto 95.60

Mercado de cambios

Ayer el mercado de cambios internacionales operó bajo una atmósfera pesada, presagio de desvalorización del papel moneda europeo. Por una parte los telegramas de Nueva York traían tipos más altos para algunas monedas, iguales a los del día anterior para otras, y, entretanto el precio del dólar subía entre nosotros a 115 y 116, ayudando así la mayor suba en las cotizaciones de las pesetas y de los dólares.

A última hora las cosas se aclararon y los Tipos de Cambios a la clausura eran los siguientes: sobre Inglaterra 55 1|4 peniques por peso contra 55 1|2 el día anterior; Francia, 11.20 francos, por id, contra 11.35; España 5.54 pesetas por id, contra 5.38; Suiza, 5.00 francos, por id, contra 5.10; Italia, 16 liras, por id sin variación; Estados Unidos 116 contra 114.50; Buenos Aires 11 o|o contra 10 3|4; Brasil, 19.200 reis, sin variación; Bélgica 10.40 francos contra 10.60; Atemania 35 marcos contra 36.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un banco norteamericano, dice un diario de Buenos Aires ha recibido una comunicación de su casa matriz concebida en esta forma: "Las demandas persistentes con propósitos comerciales; la nueva tasa de 5 1|2 por ciento impuesta por el gobierno a las letras de tesorería; la suba de interés en los papeles de comercio, todo indica que los precios aumentarán más aun. Pasamos por un período en el que hay que tener mucho cuidado en el manejo de los negocios."

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200; francos, liras y pesetas, 500 hasta 5.000; marcos 400 hasta 4.000; pesos americanos, 100 hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	55 5/16	54 11/16
Francos	11.065	10.995
Francos (Amberes)		10.095
Francos (Suiza)		4.895
Liras		15.895
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.495
Berlín o Hamburgo		33.—
Pesos americanos		116.10

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12.000; $ 1.001 hasta 3.000; francos, liras y pesetas, 5.001 hasta 15.000. Cantidades mayores de $ 3.000:

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	55 3/8	54 3/4
Francos	11.07	11.—
Francos (Amberes)		10.10
Francos (Suiza)		4.85
Liras		15.90
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.50
Berlín o Hamburgo		33.10
Pesos americanos		116.—

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Teg.	Vista
Francia	11.50	11.55
Bélgica	10.75	10.80
España	5.72	5.74
Italia	16.40	16.45
Estados Unidos	112.50	112.—
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	7 o/o premio	
Inglaterra	57 3/8	57 5/8
90 d/v	—	58 3/8

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 " 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Los consorcios de lanas

SUS VENTAJAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

En la sección telegramas publicamos un despacho relativo a los consorcios de lanas, establecidos en los Estados Unidos y a la reciente instalación de una entidad de esta naturaleza en el Estado de Michigan.

Se trata de asociaciones formadas por hacendados y fabricantes de textiles del país y del exterior, cuyo objeto primordial es vender las lanas directamente del dueño de la hacienda dvejuna a los industriales que la trabajan. Los intermediarios quedan así totalmente suprimidos, con grandes ventajas para el productor y el fabricante.

Los consorcios de esta naturaleza han producido grandes beneficios en los Estados Unidos y han tenido la virtud también de reducir el costo de los artículos de lana al ser entregados al consumo.

Las lanas argentinas

En el último acuerdo de ministros en la Argentina, el doctor Pueyrredón, informó al Presidente de la República y a sus demás colegas de la tramitación que se realiza para la colocación del stock de lana gruesa, que asciende, como se sabe, a 100 millones de kilogramos manifestándose que aún no se ha recibido contestación del gobierno de Bélgica, acerca de la proposición que se le hizo para vender, en ese país las partidas de textil que necesitara, con pagos a largos plazos.

Según informaciones recogidas en los centros exportadores, la lana de que se trata se ha ofrecido entre 7 y 12 pesos moneda argentina los 10 kilogramos, según calidad, pagadera en dos años, con 7 ojo de interés.

El Poder Ejecutivo del país vecino, estudia actualmente otra posible solución del asunto, para lo cual se remitir áun mensaje al Congreso.

Nuestras correspondencias

DESDE RIO JANEIRO

(POR CORREO)

Río Janeiro, Julio 20 1920.

MERCADO DE CAFE

Ayer el mercado de café estuvo flojo. Los negocios conocidos fueron 5000 bolsas, tipo N.o 7, a 14$200 los 15 kilogramos.

Las cotizaciones del día fueron las siguientes por 10 kgrs.:

Tipo N.o 4....... 10$281
" " 5....... 10$077
" " 6....... 9$873
" " 7....... 9$668
" " 8....... 9$464
" " 9....... 9$260

En igual fecha del año pasado los precios eran los siguientes por 10 kilogramos:

Tipo N.o 4...... 16$407
" " 5...... 16$069
" " 6...... 15$660
" " 7...... 15$477
" " 8...... 14Z707
" " 9...... 14$160

El mercado de Santos cerró estable, cotizándose para julio a 9.700; septiembre 10.000; diciembre 10.050; marzo 10.100, los 10 kilogramos, tipo número 4.

Las ventas a plazo realizadas ascendieron a $7.000 bolsas.

MERCADO DE AZUCAR

Las cotizaciones por kigr. de azúcar en esta ciudad son las siguientes: Blanca cristal de 1.160 a 1.200; id id 2.a—no hay; cristal amarillo, no hay; mascarinho de $ 900 a $ 910; Marcaro de $ 820 a $ 860 reis.

Mercado paralizado.

En Pernambuco no hay cotizaciones y el mercado está totalmente paralizado.

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron por todas las vías 11.657 bolsas. En lo que va del año tenemos un total de 996.530 bolsas.

El mercado ha estado muy poco activo, realizándose sólo algunas operaciones y dominando el un tono de acentuada espectativa ante las medidas que se anuncia tomarán los Poderes Públicos y que ya tienen principio de ejecución en los proyectos que tiene a estudio el Cuerpo Legislativo.

Los precios deben seguirse considerando realmente nominales.

Para el trigo de fideos hay muy poco interés quedando también nominal.

Superiores del litoral	Nominal
Buenos	"
Regulares	"
Superiores del interior	"
Buenos	"
Regulares	"
Inferiores	"
De fideos bueno a superior s|clase	"
Regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a H. B. Heiguera 230 bolsas, a R. Achard 60, a R. Branchi 19, a S. Urán 26, a H. Goicochea 42, a R. E. Butler 481, a S. J. Aguerrebere 143, a E. Peirano 431, a E. Storace 110, a Hijos de J. Illarraz 2891, a C. Pons 71, a P. M. Gómez 93. Total 4603 bolsas.

MAIZ

Han llegado en los últimos siete días 12.270 bolsas. Desde el primero de Enero aquí está representada su entrada general en 421.416 bolsas.

Ha transcurrido toda la semana con plaza muy encalmada, debido a la abundante oferta que supera la demanda del consumo.

Las cotizaciones acusan una baja de $ 0.05 centésimos.

Cuarentino bueno a superior. nuevo	$ 7.20 a 7.30
Id regular.	" 7.00 " 7.10
Común bueno a superior nuevo	" 6.60 " 6.70
Id regular.	" 6.30 " 6.50
Morocho sano bueno a superior	" 7.20 " 7.30
Id regular.	Nominal

ENTRADAS

Por Vía Fluvial: a Fernández y González, 600 bolsas; a J. Dickinson, 744; a Juan M. Fernández, 2042; a C. y Pons, 1.133. — Total: 4.519 bolsas.

LINO

e recibieron en la semana 963 bolsas. En el correr del año se eleva lo anotado por todas las vías a 120.150 bolsas.

Se ha operado algo esta semana para exportación, realizándose algunos negocios desde $ 9.60 a pesos 10.20.

Queda hoy la plaza encalmada, tanto para exportación como apra consumo, a este lútimo precio.

Base 4 %. Exportación puesto en punto de embarque, disponible. Nominal

FORRAJES

Siguen con plaza muy floja debido a la gran importancia de las entradas, debiendo considerarse sus precios enteramente nominales para todas las clases.

Alfalfa buena	$ 6.70 a 7.00
Id regular	5.00 " 5.20
Mezcla buena	4.00 " 4.30
Id regular	2.80 " 3.10
Pasto buenos	4.80 " 5.10
Id. regular	3.40 " 3.80
Id campo	2.00 " 2.20
Paja	1.20 " 1.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA. — Sigue sin precios.

AVENA. — Continúa igualmente nominal.

POROTOS. — Dentro de los mismos precios.

ALPISTE. — Igual.

PAJA DE ESCOBA. — No ha hecho cambio.

PAPAS. — Sin existencias.

	100 kilos
Cebada, según clase, icon bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de Estación	$ 6.80 a 7.00
Id regular, id.	Nominal
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	20.00 " 21.00
Id, blancos chicos y de color, nuevos	10.50 " 11.50
Caríocas, nuevos	10.50 " 11.50
Alpiste bueno superior	9.00 " 10.00
Id. regular	7.50 " 8.50
Paja de escoba	0.70 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial s|g. marca	Nominal
Id extra id id.	"
Id 1.a id id.	"
Id 2.a id id.	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho c|bolsa según fábrica, consumo 100 kilos	$ 5.10 a 5.20
Id exportación	Nominal
Afrechillo consumo	5.70 a 5.80
Granzas	5.50 " 6.00

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: 444 cueros vacunos secos, 33 id id salados, 14 atados y 44 fardos lanares, 10 cueros potro; 25 cueros becerros, 9 atados id, 1 atado varios, 5 bolsas cerda, 138 atados paja, 2 bolsas

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

JULIO 30 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (f. gr. %)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	55 1/2	11.25	5.58	5.04	16.15	116.—	11.—	19.000	10.35	36 1/2
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom	nom.
Francés	55 3/8	11.25	5.58	5.04	16.10	116.—	10 3/4	19.000	10.35	36 1/2
Londres y Brasil	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	55 1/2	11.25	5.58	5.04	16 15	116.—	11.—	19.000	10.35	36 1/2

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

JULIO 30 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (f. gr. %)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	55 1/4	11.20	5.55	5.02	16.05	116.80	11.—	19.000	10.30	36 1/2
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Francés	55 1/4	11.20	—	—	16.—	116.50	10 3/4	19.000	10.30	36 1/2
Londres y Brasil	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	55 1/4	11.20	5.55	5.02	16.05	116.80	11.—	19.000	10.30	36 1/2

porotos, 131 fardos tabaco, 358 bolsas harina, 152 fardos pasto, 33 bolsas afrecho, 33 id cebada, 83 id avena, 3.200 id papas, 183 id porotos, 1.422 fardos alfalfa.

A P. Badía y Cía. 14 atados lanares, 119 cueros vacunos secos, 30 id id salados, 1 cuero potro, 3 atados becerros; a Pesquera y Cía., 26 fardos lanares, 188 cueros vacunos secos, 3 id id salados, 1 cuero potro, 1 atado y 1 cuero becerros; a H. Bonilla, 5 fardos lanares, 18 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 2 bolsas cerda; a T. y Leira, 13 fardos lanares, 60 cueros vacunos secos 6 id potro, 2 atados becerros; a N. D. Vidal, 59 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda.

Mercado de lanas

LANAS MERINAS

Damos a continuación las apreciaciones que hace la revista de la Cámara Mercantil con respecto de la situación general de los productos de barraca.

Los arribos fueron esta semana de 77 bolsas con 11.550 kilkos.

La plaza para todos los frutos en general continúa en la más completa quietud.

En la Asamblea de la Sección Gremial de P. de Ganadería, celebrada el día 28 del corriente, se cambiaron ideas respecto a la situación del mercado para lanas y cueros, y después de haber emitido sus opiniones la mayoría de los concurrentes al acto, se llegó por resolución unánime, a la conclusión siguiente:

"La Sección Gremial de Productos de la Ganadería considera la actual situación del mercado de lanas y cueros, en las condiciones que era lógico esperar una vez terminada la guerra europea.

Desprecida la causa de la extraordinaria elevación de los precios, es natural que los efectos también tiendan a desaparecer, buscando un nivel concordante con el nuevo estado del mundo.

Pero, aunque la prudencia aconseja desconfiar del porvenir, no hay razón para llegar a pesimismos extremos. Si bien en los momentos presentes no hay demanda ninguna de nuestros productos, ésta debe producirse a medida que los países que aún no han entrado a la normalidad puedan reiniciar sus actividades industriales y comerciales. En estas condiciones se halla el importantísimo mercado alemán, y fácil es presumir también las grandes encesidades de Rusia, Austria, etc., las que directa o indirectamente, deben ser llenadas en buena parte con nuestros productos.

De manera que, si bien debemos admitir que la transición ha comenzado a operarse con una baja sensible en el valor de nuestras materias primas, no debemos admitir las exageraciones que pretenden presentar al mundo con menos necesidades que antes de la guerra.

Pero esto no implica que no se vayan arpovechando las oportunidades que se presenten para ir liquidando parte de las existencias de plaza con lo cual se contribuirá a entrar de una manera normal a la realización de la próxima zafra.

Nuestra existencia no es abultada y no puede ser motivo de alarma en nuestro medio financiero, desde que la situación de nuestro gremio, como la de los productores y el comercio de campaña, en general es sólida.

AL actitud que se recomienda tendería también a obviar las dificultades de carácter financiero que podrían talvez producirse. Esta Gremial considera un acto de alta prudencia y sensatez que los productores, echando mano de los medios propios, tomen desde ya las previsiones que en el futuro les permita desarrollar tranquilamente sus actividades, sin los inconvenientes que aparejaría una situación de necesidad que pudiera sobrevenir, cuya posibilidad no debemos excluir de un modo absoluto."

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	Nominal
esId campo, buenos a superiores, sin garapata	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garr.	"
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes may. ang. con proporción pelo de invierno	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garr.	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno s|g.	"
Id regulares id id.	"
Paraguayos, conjunto bueno, ang.	"
id id id.	"
Id verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regular	"
Lotes becerros, sin garrapata, 2 1|2 k.	"
Id con garrapata	"
Id nonatos al barrer 1 1|2 kilo	"
Id id de vientre e inservibles	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

	Los 10 kilos Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	Nominal
Vacas, id id id	"

Vaquillonas, de 15 a 18 kilos	"
Terneras, 10 a 14 k.	"
Becerros de menos de 10 kilos	"
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos	"
Id id id regulares	"
Id id id vientre	"
PIELES LANARES	
Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id	Sin cotización
Pelados	"
Maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	Nominal
CUEROS DE POTROS	
Sanos	"
Maldesechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"
CUEROS SILVESTRES	
Ciervos anchos, k.	$ 0.38 a 0.40
Id angostos	0.38 " 0.40
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	Nominal
Id chicas y abiertas por la barriga id id.	"
Carpinchos de cuenta	Nominal
Lobo grande de río	"
Id medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"
CERDA	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso nato libre	$ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra	4.80
PLUMA DE AVESTRUZ	
Manga especial	Nominal
Buena y fresca	"
Regular y con chica	"

Transporte de correspondencia

Día 31

ORDUÑA, vapor inglés, para Punta Arenas y puerto del Pacífico hasta Callao.

La correspondencia se recibe en el coreo hasta las 14 horas.

Día 1.o

SIRIO, vapor brasilero, para costas sud del Brasil hasta Río Janeiro. La corretpondencia se recibe en el correo, hasta las 12 horas

AVISO

La expedición de corespondencia para Alemania, Austria Hungría, Turquía, Balkanes, Polonia, Ukrania, Georgia, Livornia, Finlandia, Lituania y Vladivostock, se efectúa con regularidad vía Lisboa, Londres, Barcelona y Génova.

Entradas de ultramar

CAMPEIRO—

Vapor brasilero, procedente de Paranaguá. Entrado el 28 de Julio. Consignado a Dodero Hnos.

R. Anido Hnos., 20 1|1, 150 1|2, 60 1|4, 150 1|8, yerba mate elaborada; 20 1|1, 100 1|2, 30 1|4, 100 1|8.

Seré y Cía., 30 1|1, 120 1|2, 50 1|4, 100 1|8.

Ladislao Rubio, 15 1|1, 25 1|2, 50 1|4, 100 1'7; 30 1|1, 25 1|2, 80 1|4, 100 1|8.

A. Pérez y Cía., 30 1|1, 51 1|2, 120 1|4, 100 1|8.

Carrau y Cía., 30 1|1, 51 1|2, 53 1|4, 100 1|8.

Antonio Vivo 24 atd. mangos escobas.

Riccardi y Cía., 7.000 cachos bananas.

CROFTON HALL—

Vapor americano, procedente de Nueva York. Entrado el 29 de Julio. Consignado a J. R. Williams.

Fco. A. Matto, 1 cj accesorios baño.
Hijos Herman Ferber, 4 cajones autos.
Rabe y Walder, 3 cjs prensas etc., 9 atds. molinillos etc.
Bull Storm, 2 cjs chispa tapones.
A. E. Ferro y Cía., 36 cajones vidrios rayados.
B. y Scholberg 3 cjs lámparas eléctricas, 1 tnl. id id, 1 brl id, 1 cj vidrios.
Carlos Grove, 1 tnl. lámp. portátiles.
A la orden, 3 tnl. id id., 3 cajones id id., 3 brl. id id.
S. Ehrlich, 40 fds. carton.
A la orden, 9 cjs alacenas metálicas.
Cánepa M. y Porta, 8 cajones art. metal.
T. Rivara y Cía., 2 cjs tela algodón.
S. Ehrlich, 2 cjs hojas celuloide.
A la orden, 1 cj tela algodón, 21 fds. hilado algodón.
Fco. A. Matto, 275 barras hierro.
Munyo e Iriarte, 438 atds. barras hierro.
Sala y Cía., 316 atds. id id.
A la orden, 150 atds. alambre hierro, 5 cjs medias algodón, 2 cjs galones tapiceros.
Crocker y Cía., 2 cjs calcetines algodón.
A la orden, 7 cjs hojas de goma, 1 cj llantas auto, 2 cjs tapete goma, 7 cjs correaje, 2 cajones art. farmacia.
American Trad'ng Company, 55 cjs. zinc en láminas.
A la orden, 500 atds. alambre hierro, 36 atds. tinta escribir etc., 4 cjs id id id, 1 cj escritorio, 1 cj repuestos máquina, 2 cjs motor eléctrico, 2 cajones prensa imprenta etc., 2 cajones percalina encuadernación, 1 cj papel estereotipía, 1 casco plumas escribir.
Crocker y Cía., 10 cjs franelas algodón.
A la orden, 649 atds. alambre hierro, 14 cjs autos.
E. Abal y Cía., 60 fds. accesorios auto, 1 cj tubos autos.
A. Ginesta, 2 cjs cuero artificial.
A la orden, 25 fds. hilado algodón, 8 cjs autos, 1.000 atados alambre galvanizado.
Podestá Moreno, 1 cj telas algodón.
Salvo, Campomar y Cía., 2 cajones id id.
Viana y Pignone, 4 id id id.
Lohigorry Hnos., 3 cjs cámaras aire, 7 fds. llantas autos etc.
Crocker y Cía., 10 cjs tejidos algodón.
Groscurth y Cía., 19 cjs bombas.
Juan Musante, 1 cj cianuro, 1 cj azufre, 12 cjs prod. farmacéuticos.
Amy Henderson, 3 cjs papel y sobres.
Alfredo Echevarría, 2 cj auto.
A la orden, 50 brl. grasa mineral.
Pablo Ferrando, 4 cjs accesorios fotografía, 3 cjs papel fotografía, 1 cj placas id., 1 cj películas, 12 cjs drogas id.
A la orden, 800 s|c. parafina.
A. Chiapori, 500 id id.
Rivas y Cía., 350 id id.
A la orden, 29 cjs accesorios autos, 9 fds. instrumentos agrícola, 500 s|c. azufre, 50 brl. aceite lubrificante, 90 láminas placas galvanizadas.
Curtiembre Maroñas, 9 cajones máquinas cuero.
U. S. Rubber Export, 8 cajones cámaras auto.
Oscar F. Rodríguez, 3 cjs cadenas hierro.
A. Montes hijo, 5 cj id id.
Singer Sewing, 27 cjs máquinas escribir, 54 cjs máquinas coser, 32 hcl. motor eléctrico, 3 cjs id id., 2 cjs cajas carton vacías, 1 cj hojas papel imprenta, 1 cj arcos de madera, 1 cj papel lija, 1 cj máquinas de coser.
Ruperto M. Añón, 5 cajones muestras medicinas, 16 cjs aceite castor.
Frugoni Hnos., 1 cj géneros algodón.
Carga en tránsito para Bolivia:
H. A. Seré, 11 cjs cartuchos, 1 fardo géneros.

TRANSITO AL PARAGUAY

J. N. Rossi, 100 cjs aceite de algodón.
Carrau y Cía., 500 id d d.
Onetto V. y Canale, 200 d id id.
F. B. Helguera, 100 cjs. id id.
M. Brunet 200 id id id.
Seré y Cía., 500 id id id.

CARGA DE FILADELFIA

A la orden: 645 atados alambre hierro, 77 mcs. láminas de hierro, 100 id id id, 640 atados id d galvanzado, 130 hcs. láminas hierro galvanizado.

TRANSITO A BRASIL

A la orden 348 hcl. láminas hierro galvanizado.

SERVIAN PRINCE—

Vapor inglés, procedente de Nueva York. Entrado el 29 de Julio. Consignado a Houlder Brothers.

Crocker y Cía., 6 cjs cuero artificial.
F. M. Maluenda, 1 cj material corsets.
Frechou Hnos., 4 cjs. hornillos, etc.
Pons Hnos., 3 cjs bujías para auto.
Houlder Bros, 1 cj auto, 17 cajones aparatos eléctricos.
A la orden: 17 cjs papel imprimir.
Banco de Crédito, 28 cajones cámaras auto.
Lanza y Cía., 8 cjs maquinaria.
J. Varsi Martini, 20 cajones pistolitas juguetes, 1 cj vidrios, 3 barriles bicarbonato, 6 barriles ácido macético.
J. Rodríguez Rial, 1 cajón soportes para mujer.
Mendel y Cía., 5 cjs tabletas medicinales.
A la orden: 1 cj lápices, 1 cj papel carbón.
Julio Mousqués, 3 cjs pianos.
A la orden: 3 cjs máquinas calzado, 1 cj clavos hierro.
Fiocchi y Cía., 2 cjs artículos escritorio.
Sobrino y Varela, 1 j ejes, 1 cj llaves, 9 cjs aceite para máquina, 10 hcl. Taglefoot.
Sinsilevich Hnos., 4 barriles agua oxigenada, 15 cjs id id.
Ault y Wiborg, 2 cjs artículos escritorio.
Lohigorry Hnos., 4 fardos llantas, 7 cjs neumáticos.
Coates y Cía., 1 cj ferretería, 5 barriles id, 2 cjs cristalería ordinaria, 3 cjs juguetes, etc.
S. Gómez y Cía., 13 barriles artículos vidrio.
D. S. Cid de la Paz, 1 cajón ferretería, 1 cj ordel amarrar.
E. C. Dihemberg, 12 cajones lámparas, etc.
E. Amestoy, 1 cj útiles de madera, 1 cj brochas.
Font Starico, 2 cjs cochecitos.
Ferrati y Cía., 25 cjs betún, 20 sacos dextrina, 3 cjs cambrillones, 3 cjs agujetas, 2 cajones aparatos limpiar.
Ault y Wiborg, 4 cajones artículos escritorio.
Houlder Bros, 62 cjs llantas auto, 3 cjs goma láminas.
P. Larghero Hnos., 4 cjs tela algodón.
E. y Paullier, 4 cjs llantas auto.
Sala y Cía., 6 cjs taladros, 7 hcl. sopadores, 9 cjs forjas.
Quadri y Rebollo, 3 cjs sillones dentista.
T. y Bellati, 14 cjs esmeril, 1 barril id.
Crocker y Cía., 7 cjs tirantes algodón.
Ro dolfo Gandós, 1 cj películas.
E. Real de Azúa, 20 bultos rkuedas alambre auto.
Cocchi y Diez, 4 cjs accesorios mecánica.
Taranco y Cía., 1 cj partes de auto.
T. Krausse y Cía., 2 cjs hilados crudos.
Manuel Fernández, 1 cj géneros algodón.
Danovaro y Cía., 1 cj sulfato de soda.
N. Paper Type, 2 cjs láminas zinc.
Pereira y Cía., 1 cj medias de seda.
F. Ventura, 1 cj cepillos, etc.
Iriarte Hnos. Bofill, 3 cajones taladros.
S. Importadora, 12 cjs máquinas escribir.
Iriarte Hnos. Boffil, 12 cjs. torcedores, 31 bultos forjas y sopladores.
Crocker y Cía., 2 cjs partes
Angel M. Sanz, 1 cj trencilla adorno.
B y N. Solari, 2 cjs papel escribir.
A la orden: 986 piezas madera roble.
Paper Type, 1 cj máquina de coser.
A la orden: 14 cjs cartulina, 11 fardos papel de envolver, 2 cjs papel imprimir, 4 cjs papel y sobres, 1 cj papel seda, 1 cj hilo de algodón, 1 cj líquido borrar tinta, 1 cj artículos escritorio, 4 cjs tela algodón, 4 cjs tinteros de vidrio.
A la orden: 4 cjs gavinetes, archivos, etc, 4 fardos entretela, 1 cj astracám, 28 bolsas cambriliones.
Figueredo Hnos., 1 cj aparatos eléctricos.
Sobrino y Varela, 25 paq. bolsas papel, 1 cuñ. lámparas eléctricas, 1 cj tirabuzones, etc.
Lohor y Cía., 13 cjs relojes, 1 cj furnituras, 4 atados relojes.
I. G. Electric, 149 cjs lámparas incandescentes.
Julio Mousqués, 1 cj pianos.
Miguel Hortal, 36 atad. muelles autos.
E. C. Maglio y Cía., 50 bolsas muelles auto.
N. P. Type, 2 cjs papel esteriotipia.
Senra Piqué y Cía., 6 fardos tejidos algodón.
G. F. Roca, 2 cjs te.
Trabucati y Cía., 25 barriles vidrios, 26 bultos de ferretería.
M. H. Uriarte, 1 cj cofre de cedro.
J. Varsi Martini, 20 cajones molinillos café, 10 bultos id id, 1 cj pintura, 1 cuñ. id, 1 cajón joyer.a.
F. M. Malcenda, 1 cj artículos corsets.
Armour del Uruguay, 34 piezas rieles hierro.
Viuda de Cacciatori, 51 cjs. adornos ataúdes.
Turcatti y Cía., 69 cajones visagras y soportes.
A la orden: 1 cj piano.
Arturo Terra, 1 cj libros.
Ramón Galante, 6 cjs medias algodón.
Juan Musante, 10 cjs vaselina.
B. A. Barrere, 100 sacos parafina.
J. J. Vallarino, 2 cjs pantallas.
Lanza y Cía., 1 cj artículos reclame.
E. Loppacher, 2 cjs ganchos.
G. Electric., 1 cj termómetros, 1 cj aparatos cocinar.
C. Montevideana, 2 cjs termómetros.
C. y Barrella, 7 cjs autos pasajeros.
Crocker y Cía., 40 cjs líquido autos, 1 hcl. id id, 1 cj efectos anuncios.
Ferreiro Agulló, 4 cjs medias algodón.
D. y E. Santini, 2 cjs corsets.
Crocker y Cía., 63 fardos papel periódicos.
Barth y Cía., 1 cj partes de auto.
Salvo Campomar y Cía., 1 cj capas impermeables.
Frechou y Cía., 2 cjs tirantes algodón.
Fidanza e Hijos, 4 cjs de ropa interior, 1 cj calcetines, 1 cj broches presión.
Armour del Uruguay, 42 piezas rieles hierro.
A. A. Corbi, 1 cj terciopelo.
A. y J. Cantalupo, 1 cj medias algodón.
J. Paternostro, 1 cj id id.
La Transatlántica, 10 cjs pintura negra.
Carlisle y Cía., 2 cjs tirantes, 3 cjs medias, 2 cjs ropa interior.
Dominoni y Gatti, 2 cjs badanas.
Flores Chans y Cía., 3 cajones papel carbón.
N. A. Swift, 50 cjs harina lacteada, 200 cjs leche condensada.
Dominoni y Gatti, 2 cjs badanas.
Pedro Gil y Cía., 1 cj badanas.
Crocker y Cía., 3 cjs máquina cortar.
Juan Shaw, 54 cjs motores y partes.
Juan Pena, 2 cjs pelotas, etc.
Banquier y Linn, 2 cajones partes auto, 1 cj auto.
Crocker y Cía., 1 cj materia grasa, 3 cjs partes auto.
Pablo Ferando 4 cjs accesorios dentista, 5 cjs láminas Hobre, 2 cjs vendas cambray y gasas.
José Avalo, 2 cjs accesorios auto.
William Cooper, 3.600 sacos azufre.
Ramón Sánchez, 1 cj de tabaco.
Alberto Lalanne, 1 cj aparatos eléctricos.
F. de Lodron, 2 cjs de ropa interior.
La Transatlántica, 1 cj partes guarda fuego.
Francisco Vilaró, 5.699 piezas madera roble.
Alberto Lalanne, 2 barriles aceite bacalao.
S. y Castells, 54 cjs cubiertas, etc.
Armour del Uruguay, 1 cj contadores.
Lozada y San Martín, 1 cajón tejidos algodón.
C. y Barrella, 1 cj autos en cajas.

TRANSITO A ASUNCION

Tempesta Hnos., 2 cjs botones zapatos, 2 cjs ojalillos para zapatos.

TRANSITO A SANTA ANA

Armour del Uruguay, 1 cj sierras, 1 cj garfios.

TRANSITO A MINAS

Israel y Saul, 14 barriles cristalería ordinaria, 2 cjs id id, 1 cj mercería.

SIRETUL—

Vapor rumano, procedente de Norfolk. Entrado el 29 de Julio. Consignado a Wilson Sons Co. Ltd.

MARTHA P. SMALE—

Vapor americano, procedente de Norfolk. Entrado el 29 de Julio. Consigando a Mann George Deot's.

ANSALDO II—

Vapor italiano, de Génova.

SIRIO—

Vapor brasileño, de Río Janeiro.

VIBEN—

Fragata danesa, de Norfolk.

Salidas para ultramar

THESPIS—

Vapor inglés, para Londres.

Entradas de los ríos y cabotaje

CIRO—

Paylebot nacional, de Concepción del Uruguay. Entrado el 28 de Julio, Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 15 vigas labradas madera dura, 1.599 atados varillas id id, 13 vigas madera dura, 135.000 kls. madera dura en trozos, 382 estaquilla ñandubay.

B. A. P. N.o 2—

Chata argentina, procedente de La Plata. Entrada el 29 de Julio. Consignado a Christophersen Hnos.

A la orden: 225 toneladas fuel oil.

BREMEN—

Pallebot nacional, de Conchillas.

PORTFIELD—

Vapor inglés, de La Plata.

DELFIN—

Pailebot argentino, de Buenos Aires.

Salidas para los ríos y cabotajes

SOFIA—

Vapor italiano, para Buenos Aires.

BATISTA—

Vapor nacional, para Salto.

STEEL OYE—

Vapor americano, para Buenos Aires.

OAKLANDS GRAYES—

Vapor inglés, para Buenos Aires.

Embarque de exportación

NAGARA—

Vapor para Londres, por C wift: 5.000 bolsas menudos congelados, 5.000 cajones id.

Por id: 20.000 cuartos vacunos delanteros y traseros.

Por id: 5.000 bolsas reses ovinas congeladas, 1.100 cjs. carne conservada.

EL URUGUAYO—

Vapor para Londres, por C. Swift: 5.000 reses ovinas congelada, 5000 bolsas y 5000 cjs menudos congelados.

Por id: 20.000 cuartos vacunos congelados, 20.000 id id enfriados.

AMIRAL JAUREGUIBERRY —

Vapor para Havre, por Comp. Swift: 100 cjs salchichia, 200 cjs salame.

WEST MURHAN—

Vapor para Filadelfia, por C. Swift: 9.000 bolsas huesos.

AMIRAL JAUREGUIBERRY —

Vapor para Havre, por R. Favaro: 5.000 kilos sal.

Por id: 1.726 cueros vacunos salados.

HERSCHEL—

Vapor para Liverpool, por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 300 hectólitros sal marina.

AMIRAL JAUREGUIBERRY —

Vapor para Havre, por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 125 hectólitros sal marina.

WEST MURHAN—

Vapor para Filadelfia: por Juan M. Merlo: 200 fardos residuos curtiembre.

HOLLANDIA—

Vapor para Amsterdam, por Van P. Willemen: 52 fardos de lana sucia.

AMIRAL JAUREGUIBERRY —

Vapo rpara Havre, por A. Bergamino: 2.000 cueros vacunos salados.

WEST MURHAN—

Vapor para Filadelfia, por A. Bergamino: 11.000 bolsas ceniza.

ORDUNA—

Vapor para Valparaíso, por A. Bergamino: 47 pipas sebo.

MONASSES—

Vaor para Rotterdant, por Swift y Cía: 550 tercerolas de grasa.

AMIRAL JAUREGUIBERRY —

Vapor para Havre, por A. C. Rolando: 1.953 cueros salados.

Por id: 15 hectólitros de sal marina.

Vapores a salir [1]

31

TOMASSO DI SABOIA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro. Dakar y Génova.

(1) Salen de Buenos Aires.
(2) Solamente llevan encomiendas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores esperados [1]

31

ORDUÑA, vapor inglés, de Liverpool, Vigo, Cherburgo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Situación de los vapores correos

Mala Real Inglesa—

Almanzora, inglés, pasó el 19 por San Vicente para Southampton.

Andes, inglés, salió el 18 para Southampton.

Avón, inglés, salió el 3 de Lisboa para ésta, es esperado mañana.

Arlanza, saldrá el 27 de Southampton para ésta.

Darro, inglés, salió el 12 de Lisboa para ésta.

Deseado, salió el 16 de Liverpool.

Desna, saldrá el 24 de Liverpool.

Demerara, salió el 29 de La Plata, para Liverpool.

Plata, para Southampton.

Orduña, inglés, para el Pacífico saldrá a fines de Julio.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 17 por el Ecuador.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores Accionistas que desde el día 2 de Agosto próximo en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio último. — Montevideo, Julio 30 de 1920. — Alfredo Echevarría, Gerente. 1604-ag.10.

Sociedad Anonima Barraca del Ante-Puerto

CONVOCATORIA

De conformidad al artículo 56 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General que se celebrará el día 10 de Agosto próximo, a las 4 p. m., en su local social, calle 25 de Mayo número 30, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Considerar la Memoria y Balance General del 14.o Ejercicio.

2.o Nombramiento de la Comisión de Cuentas del 15.o Ejercicio.

3.o Deliberar sobre la reforma de los Estatutos que propondrá el Directorio.

El registro de Acciones queda abierto en el local social, todos los días hábiles, de 3 a 5 p. m., hasta el día 8 de Agosto próximo. — Montevideo, Julio 25 de 1920. — Oscar Rey O'Shanahan, Secretario. 1553-ag.10.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día 11 del próximo mes de Agosto a las 14.30, para la enagenación de las máquinas de una usina eléctrica de 25 KW., actualmente en trabajo en la ciudad de Mar del Plata, según las especificaciones que podrán solicitarse en la Administración General de la Sociedad, calle Reconquista número 269 de la ciudad de Buenos Aires de la República Argentina. — La Secretaría. 1583-ag.11.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

COMPRA DE "TRANSFORMADORES" ESTATICOS PARA SUB-ESTACIONES.

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de 30 "transformadores" estáticos para Sub-Estaciones con sujeción al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la "Sección Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 2 a 5 y 1|2 (sábados de 9 a 12). Las propuestas se abrirán el día 20 de Octubre próximo, a las 11 horas, en el local del Directorio. — La Gerencia.
1579-Jl.29,31-Ag.4,10,14,21,31. St.3,8,14,22;29-Oc.2,7,13,19.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS Usinas Eléctricas del Estado

Compra de Fuel-Oil

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de combustible líquido para el servicio de las Usinas Eléctricas del Estado, durante el año 1921, con sujeción extricta al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle doctor Julio Herrera y Obes núm. 1471, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 y de las 14 a las 17 y 30, (sábado de 9 a 12).

Las propuestas se abrirán el día 19 de Agosto del corriente año, a las 11 horas, en el local del Directorio.—La Gerencia.
1354Jn.29,Julio 3,7,10,14, 17,20, 24,2831Agt.3,7,11,14,18.

Barraqueros

Se oyen propuestas para el arrendamiento hasta el 15 Noviembre de 1922, del local que ocupa la Barraca Barberini, calle Paraguay 1888 y Av. Gral. Rondeau 1891. Las propuestas, bajo sobre lacrado deberán ser dirigidas: Síndico Quiebra Barberini, Paraguay 1327, Montevideo, hasta las 14 horas del día 5 de Agosto, a cuya hora, y ante los interesados que asistan, serán abiertas, dándose la preferencia a la que resulte más ventajosa para la masa de acreedores. Nota: El local puede visitarse todos los días de 7 a 11 y de 1 a 5. 1565-Jl.31.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 10 de Agosto próximo, en el Banco Francés, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance del ejercicio 1919-1920.—Montevideo, Julio 22 de 1920. — El Secretario. 287-h.n.c.

Juzgado Letrado de Comercio de 2.o Turno

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria, doctor don Rom;n Alvarez Cortés, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay, solicitando Moratorias, se ha concedido a dicha Institución una moratoria provisional de "seis meses", habiéndose designado Interventores, de acuerdo con la ley de 31 de Mayo 1893, al Banco de la República Oriental del Uruguay a la firma Serra Hnos. Y a los efectos determinados por el artículo 1774 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 28 de 1920.—Eduardo Pérez Olave, actuario. 1600-ag.8.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Julio 27 de 1920. — Convócanse, por tercera vez, postores para la provisión de 2000 metros cúbicos de pedregullo destinados a la conservación y recargo del Camino de las 3 Esquinas, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 6 de Agosto próximo a las 16 horas.

El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presenten.—La Dirección. 1574-ag.5.

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PRIVADA

Esta Intendencia recibe propuestas hasta el día 2 de Agosto próximo, a las 15 horas, para la consignación de tabacos picados, en paquetes, destinados a provisión para las Cantinas Militares.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones (de la Secretaria de esta Intendencia.

Montevideo, Julio 24 de 1920.

Carlos Riviere Podestá, Secretario.

1549-Ag.1

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria-Eugenia

Saldrá el 9 de Agosto a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Setiembre a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona. Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRÉS & Cía., calle Misiones N.º 1531.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41. Threadneedle Street - Londres

ITINERARIO DE JULIO DE 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días pares a las 10 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís. Pte.

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre

MONTEVIDEO-HAMBURGO

Vapor noruego LUISE NIELSEN

Saldrá para Hamburgo el 16 de Mayo de 1920. Admite carga

Vapor noruego HALLBJORG

Saldrá para Hamburgo (de Buenos Aires) el ... de ... de 1920. Admite carga y pasajeros. Por más informes dirigirse a sus Agentes: DODERO Hnos. Ltda. Misiones, 1488

REMATES

Gomensoro & Castells

JUDICIAL

Del Palacete de Santos

En una de las mejores esquinas de la Gran Arteria

AVENIDA 18 DE JULIO y CUAREIM

Soberbio y sólido edificio, verdadera obra de arte arquitectónico, estilo clásico puro, único en su género, y en cuya construcción se han derrochado los materiales más valiosos! En mármol de Carrara solamente hay invertida una fortuna!

Por su brillante ubicación, solidez y amplitud se presta admirablemente para Grandes Instituciones, Hotel, Teatro, etc.

Mide 21 mts. 475 de frente al Sur por 54 mts. de frente al Oeste.

Base de venta definitiva: $ 160.000. Bajísima si se tratara de terreno

SOLAMENTE: un poco más de $ 110. metro! Es la operación más ventajosa que se ha ofrecido en la Avenida 18 de Julio!

Superficie: 1.394 metros. Tasación: $ 240.058.32.

EL JUEVES 5 DE AGOSTO, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay, donde podría obtenerse un préstamo de pesos 100.000. Antecedentes: Juzgado Civil 3.er turno. Autos "Suc. Teresa Mascaré de Amuedo". Oblación: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Más informes: Piedras 318.
1563-Ag.5.

Alberto de Medina

JUDICIAL

Notable Casa Quinta

CALLE ALDEA N.o 9 SOBRE LA AVENIDA 8 DE OCTUBRE Y CON FONDOS A LA CALLE CONTINUACION COLONIA (ADOQUINADA).

A POCOS METROS DEL BOULEVARD GENERAL ARTIGAS Y PROXIMA AL PARQUE DE LOS ALIADOS.

Soberbia ubicación de gran valor y porvenir, donde se proyectó la construcción del Palacio de Gobierno, — siendo indudable que allí se levantarán importantes obras.

EN LA MEJOR ALTURA DE LA CIUDAD.

Con casa espaciosa de grandes comodidades y servicios completos, garage, cochera, gran quinta, etc.

Esta venta comprende dos propiedades que forman un solo bien y se efectuará en un lote;—CONTIENEN UNA SUPERFICIE DE 1.883 METROS 43 DECIMETROS Y 20 CENTIMETROS, Y HAN SIDO TASADAS EN $ 26.662.88.

Base de venta $ 17.775.24 (bajísima) equivalente a $ 9.43 el metro!!

Brillante oportunidad

¡Atención Capitalistas!

La casa de construcción sólida y bien distribuída, consta de siete piezas, cuarto de baño, despensa, piezas para el servicio, gran hall, dos patios con claraboya etc., etc.—En la parte del fondo de esta propiedad y sobre la calle Continuación Colonia (adoquinada), existe un gran garage, cochera, caballerizas y tres piezas, algibe, gran quinta, etc.—Caño colector, luz eléctrica y aguas corrientes.—Puede visitarse de 3 a 4 p. m. desde el día 20 hasta el momento del remate.

El Sábado 31 de Julio

a las 3 y 30 de la tarde

Los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, autos "María Bellmunt y Victoria contra Aurelio Palma, divorcio, incidente sobre venta",—a la disposición de los interesados.

CONSIGNACION 10 o|o.

Los edictos en el "Diario Oficial" y "Diario del Plata". 1920-jl.31.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños, Lavatorios, Bidets, Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . " 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS.. £ 12.5000.000

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n. (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " 6 "	5	% "
" " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
3439-pte.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300 . . 6 % anual
Desde $ 301 a $ 1.000 . 5 % "
Por mayor suma . . . Conv'cional

JORGE WEST, Gerente.

NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.433.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente . . . . Convencional
En descuentos . . . . "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1919. Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO, Gerente.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. E. HILL, Gerente.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. $ 25.000.000.00
" integrado. " 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.

Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.

Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.

Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

		% hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros.	3	10.000
En id id Alcancías.	6	300
En id id Alcancías.	5	1.000
En mayores sumas.	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

		% hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año.	4	10.000
Por mayor plazo y sumas.	C'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales	del 6 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones.	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 425

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
" suscripto y autorizado	" 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.200.000
" " previsión	" 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista 1 % anual y cobra por anticipos . . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	%	anual
A retirar con 60 días de aviso	4	%	"
A 3 meses de plazo	4	%	"
" 6 " " "	5	%	"
" 12 " " "	5 ½	%	"
Por más tiempo	Convencional		

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.